LA NACION

Año XV -Núm. 4087

Buenos Aires, Sábado 5 de Abril de 1884

Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

BIBLIOTECA

LA NACION

Justicia transitoria

Es una especie de revolucion transitoria y una perturbacion social la que se viene operando en la capital de la Provincia de Buenos Aires en materia de administracion de justicia. Hoy, con motivo de la traslacion de los tribunales á la nueva capital, esa perturbacion revolucionaria hace crísis.

Antes de ahora habia retardo en las causas, pero la justicia era bastante regular. La federalizacion y el modo de ejecutarla, la transicion de una legislacion á otra al ponerse en ejecucion las leyes sancionadas para tribunales de la capital de la Nacion y los de la de la Provincia, nos han conducido á un verdadero embolismo.

Tanto en el fuero nacional como provincial, la justicia se ha vuelto tardia, enormemente cara, y por demás insegura. El retardo es ya de tres años, y vamos en una progresion creciente, de modo que pronto será de diez años. Esto es mas de lo que puede soportar una generacion que tiene hambre y sed de justicia, siquiera sea en el órden civil, ya que no en el político.

En estos momentos verdaderamente aciagos para los que tienen asuntos en los tribunales, vá á producirse sin necesidad ni objeto, una grave perturbacion, con la inmediata traslacion de los tribunales á la ciudad de La Plata.

Váyase en buena hora la Corte Suprema, lo que no ofrece mayor inconveniente; pero la Cámara de Apelaciones, no puede moverse de esta ciudad, cuando ménos hasta fin de año. Tiene centenares de causas con tres años de atraso, por la parte mas corta, algunas de ellas. ¿Sabe el pueblo lo que quiere decir la traslacion de esta Cámara á La Plata? Vá á verse.

Las causas bajo el conocimiento de este tribunal, se hallan unas en tramitacion y otras para resolucion definitiva, sobre sentencias definitivas é interlocutorias.

Empezamos por decir, que esta Cámara es una de las que goza de mayor prestigio, por la notoria competencia y notables calidades de los magistrados que la componen, lo cual nadie desconoce, de modo que, las observaciones son á las cosas y no á las personas.

Hay causas en que, por escusacion ó recusacion, la Cámara está integrada con otros abogados; si esta se vá á La Plata, van á producirse estos casos: 1° Causas para definitiva: no pudiendo ó no queriendo trasladarse los abogados de esa ciudad, tendrán que verse de nuevo, nombrando y pagando el Estado otros conjueces sino hubiere causa para hacer devolverlos honorarios ya pagados; 2° Causas en tramitacion, que se encuentran en el mismo caso.

Los males y trastornos que esto producirá son inmensos.

Cada causa tiene constituidas sus partes legítimas, y en las que se refieren á definitivas, hay que constituir nuevos apoderados, solo para la notificacion de las sentencias que se pronuncien y sus inmediatos efectos.

Muchos interesados ó apoderados no podrán ir á La Plata, y tendrán que otorgarse nuevos poderes, lo que importa una gran erogacion y trámites gravosos para los litigantes.

Las causas en tramitacion van á reclamar tambien nuevos apoderados, lo que es un gasto considerable, y dificultades sérias para encontrar tantos apoderados.

Parece, que habrá vacantes en la Corte, que se llenarán con miembros de esta Cámara, lo que importa que causas estudiadas y prontas á fallarse, se aplacen á estudio de nuevos jueces, demorándose por algunos años mas.

Estos inconvenientes tendrian aquí remedios y correctivos que son imposibles en La Plata, pues los conjueces quedan inutilizados en su mayor parte, teniendo que hacerse nueva lista en la nueva capital de los que allí vayan, lo que es difícil sino imposible, á fin de responder á las inhabilidades, escusaciones y recusaciones.

Los autos interlocutorios apelados, reclaman tambien nuevos apoderados, para una notificacion sola quizás, lo que es una imposicion gravosísima con un objeto de mera forma.

Las diversas partes que intervienen en los centenares de causas pendientes en esta Cámara, ya sea como defensor, asesor, fiscal, defensor de ausentes ó por cualquier otro motivo, tendrán que ser cambiadas, al solo objeto de notificarles la definitiva para los efectos correspondientes, lo que originará mas demoras, erogaciones y perjuicios considerables.

Lo mas curioso es, que todos estos perjuicios y complicaciones no tienen objeto, porque es absolutamente indispensable crear otra Cámara desde que los tribunales se trasladen á La Plata.

Lo que debiera hacerse entonces, es dejar esa Cámara en Buenos Aires por término prudencial, ajustándola á ciertas reglas, que pueden trazarse con prevision, como por ejemplo: 1° No quitándole ninguno de sus miembros mientras no sentencien las causas vistas por ellos; 2° Reintegrándola despues de esto, y dejarla con las causas que tiene, sin que pueda recibir mas, debiendo preferir el despacho de las causas criminales para no tener que transportar á La Plata los trescientos presos que existen en la Penitenciaria. De estos, la mitad son inocentes ó merecen apenas una pena correccional de poca importancia, pues hay algunos que los jueces mandaron sobreseer en sus causas, empero, continúan presos por haberse establecido la consulta hasta en lo correccional, al extremo que se siguen los trámites del juicio criminal hasta en el caso de un hombre que arrojó con una botella á otro sin darle con ella.

Siendo indispensable otra Cámara, podria nombrarse y llevarla á La Plata, para que conozca de todas las apelaciones que se deduzcan desde el dia de su instalacion. Así, á fin del año podria trasladarse á La Plata la actual Cámara de Apelaciones una vez concluidas las causas pendientes ó reduciéndolas mucho, desde que no tenga mas que hacer que resolver las que existen hoy y las que reciba hasta la instalacion de la nueva Cámara.

La traslacion ordenada es un acto perjudicial y violento. La Corte debe propender á que no se lleve á efecto, y la Cámara misma por su parte debe obrar en tal sentido, siendo racional esperar, que el Gobierno pida á la Legislatura la ley necesaria para aplicar el remedio indicado y fácil, del caso.

Lo contrario seria tratar á los habitantes de la Provincia de un modo inícuo, sin necesidad ni objeto.

En cuanto á los Juzgados de 1ª Instancia de lo Civil y Criminal, el caso es mas serio aun. Tienen como seis mil espedientes pendientes, aunque algunos están paralizados.

Puede decirse que estos jueces hace algun tiempo que se han declarado en huelga ó féria, y lo poco que despachan es como si no lo hicieran, pues todo se archiva en el despacho de los asesores y agentes fiscales, que no pueden dar salida á los expedientes en que intervienen, aunque empleasen mas tiempo en hacerlo que el poco que le consagran.

La traslacion para unos, la complicacion que se vá á producir para otros, trae á todos agitados, y puede decirse que la administracion de justicia no existe hace ya algunos dias sino para unos pocos bienaventurados, que gozan de beneficios que no alcanzan á los desheredados del favor de los círculos imperantes.

Déjense los jueces necesarios ó indispensables en la ciudad hasta fin del año; hágase saber á ellos y á los empleados, que intervienen en los juicios, que no obtendrán los nuevos empleos que esperan, hasta que no concluyan las causas que tienen, así como á los jueces para definitivas ó interlocutorias con fuerza de tal, y á los asesores y agentes fiscales en las de mero trámite lo que sea del caso, y se verá que asisten á su despacho y cumplen con su deber, en vez de estar sin hacer nada ó muy poco, esperando sus nuevos nombramientos en la nueva Jauja para verificarlo.

Siendo necesario absolutamente crear dos juzgados mas, en lo civil uno, y otro en lo correccional y criminal, debe hacerse sin demora, para que se reciban de todas las causas que se inicien desde su instalacion, quedando así los jueces actuales con las causas que tienen y las que reciban hasta que se verifique esa instalacion, lo que les permitirá reducirlas considerablemente, pudiendo trasladarse á La Plata á fin de año, sin que se produzca el cataclismo que nos amenaza, si se lleva adelante lo ordenado.

Ascendiendo á millares el número de causas, las que representan la traslacion de los tribunales á La Plata, se comprende fácilmente el trastorno, los perjuicios y los gastos que originará el cambio de jueces, de asesores, fiscales, tutores, defensores de reos, defensores de ausentes, abogados y apoderados, y las dificultades para todos los trámites de los juicios instaurados, en cuanto á las pruebas.

Cada desgraciado que tenga que hacer con la justicia sabrá lo que á él le pasa, y el clamor aislado de ellos, se juntará con el de las demás víctimas, y el eco de la protesta general ha de llegar á los oidos de los que pudiendo y debiendo evitar estos males, los producen validos de una situacion de violencia que afectará los mas importantes intereses sociales.

La Corte Suprema, la Cámara de Apelaciones, los Jueces y demás empleados del Poder Judicial, saben cuán cierto es todo esto, y por lo tanto asumen conscientemente una séria responsabilidad. Sábenlo igualmente el personal del Gobierno que se compone de abogados. ¿Para qué producir semejante cataclismo? No tienen razon, ni objeto alguno, y si son inocentes, no saben lo que hacen.

Aun cuando sea predicar en desierto debe repetirse, que esto no tiene sino una explicacion: es parte de un pensamiento político que se pone en ejecucion, y no es de esperarse que retrocedan sus autores en el mal camino en que van. Será, pues, necesario buscar los correctivos en otros medios mas eficaces.

Esta es la justicia transitoria, que tiene que pasar.

Archivo y Biblioteca

Como complemento de la nota del Sr. Manuel R. Trelles, que publicamos ayer, insertamos á continuacion los documentos anexos á la misma, en los cuales dicho señor manifiesta los propósitos con que aceptó la comision que le encomendara el Gobierno de la Provincia, y sus ideas anteriores al respecto, formuladas oficialmente hace mas de veinte años.

Son los siguientes:

Buenos Aires, Febrero 18 de 1884.

Al señor Ministro de Gobierno, Dr. Faustino Jorge.

He tenido el honor de recibir la nota n°. 569, por la cual se sirve V. S. comunicarme que el Gobierno de la Provincia ha tenido á bien nombrarme miembro de la Comision Provincial que debe ocuparse de la revisacion y clasificacion de los documentos del Archivo General y estudio de los antecedentes de la Biblioteca y Museo.

Al aceptar el cargo, cumplo con el deber de comunicar al Gobierno mis vistas manifestadas, respecto del Archivo General, en nota fecha 15 de Noviembre de 1862, las cuales no he tenido motivo de variar desde entonces.

Respecto de la Biblioteca y Museo, no habiendo tenido motivo de manifestar mi opinion oficialmente, puedo asegurar al Sr. Ministro que procuraré en cuanto me sea posible, que los derechos provinciales sobre dichos establecimientos, sean reconocidos, como los relativos á administracion y conservacion del Archivo General, sin perjuicio de reconocer la conveniencia de la continuacion en esta ciudad de ambos establecimientos, en todo lo cual me prometo el eficaz acuerdo de los ilustrados [illegible] de ambas comisiones.

Saludo al señor Ministro con mi mas distinguida consideracion.—*Manuel Ricardo Trelles.*

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1862.

Al Ministro de Gobierno, Sr. Mariano Acosta.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, con fecha 9 de Octubre próximo pasado, expidió un decreto comisionando al que firma para proyectar la division de los documentos que encierra el Archivo General, adjudicando á la Nacion y á la Provincia los que por su naturaleza puedan corresponder á cada una, y es con motivo de esa disposicion superior que el Archivero General tiene el honor de dirigirse á V. S. manifestando sus vistas sobre el particular, á fin de que el Gobierno de la Provincia, si lo tuviese á bien, se sirva elevarlas al conocimiento del Gobierno Nacional.

Los documentos que se conservan en esta reparticion, están, en su mayor parte, de tal modo ligados, por razon de haber sido esta ciudad el asiento del Gobierno General del país en sus diferentes épocas, y haber estado á cargo de ese Gobierno la jurisdiccion particular de esta Provincia, que el que firma, haciendo uso de la facultad que le acuerda el decreto de su nombramiento, y considerando impracticable la division ordenada, se considera en el deber de proponer los únicos medios que en su concepto pueden adoptarse para que la Nacion y la Provincia hagan uso de los datos que guarda el establecimiento, sin perjuicio de los respectivos intereses.

Pero ántes expresará á V. S las razones que, á su juicio, hacen imposible esta division.

Es notorio, señor Ministro, el desórden en que se encuentra gran parte de los papeles y documentos del Archivo General, proveniente de diferentes causas que son tambien de notoriedad, y antes de llegar á conseguirse la division ordenada, seria indispensable poner fin á la clasificacion de que se ocupa la oficina desde que fué puesta á cargo del que firma. Esta operacion es larga, y de naturaleza tal, que no puede abreviarse con el aumento de obreros, sinó con la perseverancia en el trabajo de pocas personas idóneas, y mejor dotadas de lo que están las que actualmente sirven en el establecimiento.

Pero, una vez terminada la clasificacion de los papeles desordenados, el que firma no cree posible la division entre los documentos nacionales y los de la Provincia de Buenos Aires, sin truncar el Archivo Nacional ó dejar á la Provincia sin Archivo particular.

Y en efecto, todos los documentos relativos á la Provincia, bajo el gobierno general, son documentos nacionales y son documentos provinciales. Nacionales, porque han emanado del Gobierno General ó tienen relacion con él; y provinciales, porque se relacionan con la provincia sin que esta haya podido formar de ellos un archivo particular.

Esta Provincia se encuentra en un caso escepcional respecto de las demás de la República, pues, cada una de estas ha podido formar su archivo particular por la misma separacion en que se han hallado del Gobierno general; y puede cada una conservarlo sin dejar de hallarse representada en el Archivo Nacional en los duplicados de sus documentos.

Pero la Provincia de Buenos Aires no tiene esos duplicados que necesita para la vida separada que ahora empieza, y no puede tampoco desglosarlos del Archivo Nacional sin dejarlo incompleto.

Otra circunstancia que se opone á la division, es el hallarse una gran porcion de documentos nacionales y provinciales, coleccionados, foliados y encuadernados desde mucho tiempo atrás, y que con arreglo al órden en que desde entonces se encuentran, han sido hechas las referencias, en los innumerables asuntos que se han seguido y se siguen ante los tribunales nacionales y extranjeros, y seria introducir un gran trastorno variar ese órden sancionado por el tiempo y el uso, desglosando documentos que deben permanecer unidos por conveniencia general.

Pero, ni esa operacion seria posible con muchísimos documentos estendidos seguidamente en libros destinados al efecto y en que se encuentran mezclados nacionales y provinciales.

En consecuencia, el que firma no encuentra sino uno de dos medios para zanjar la dificultad:

O se declara nacional este Archivo, garantiendo á esta Provincia el que nunca podrá sacarse de esta ciudad para que sus habitantes gocen de los beneficios de la inmediacion á los datos provinciales que en él se encuentran, con el mismo derecho que la disfrutan los de las demás provincias respecto de sus archivos particulares.

O los Gobiernos, Nacional y Provincial, nombran cada uno por su parte un Archivero, que, segun su orígen, se espida en los casos que sea consultado por su respectivo superior.

Y si se adoptase este último medio, para mayor satisfaccion de uno y otro gobierno, podrian constituirse en comision ambos archiveros, para acordar y proponer á sus superiores, el modo de hacer la separacion de los Archivos, que el que firma cree imposible, sin los grandes gastos é inevitables imperfecciones que provendrian de los innumerables testimonios que habria que sacar para una ú otra parte.

Cualquiera de los dos medios que mereciese la aprobacion superior, dejaria sin efecto el art. 5° del decreto de 9 de Octubre, y en ese caso el infrascripto se permitiria pedir que fuese destinada para ayudar á los gastos de reparacion de este establecimiento, construccion de armarios, encuadernacion de papeles, etc., la suma que debia servir de compensacion al trabajo extraordinario del Archivero General.

Dios guarde á V. S. muchos años.—*Manuel Ricardo Trelles.*

COLABORACION DE GABRIEL ROSA

Para La Nacion

NUESTRA POLÍTICA

Iseo, Marzo 8 de 1884.

El Parlamento italiano de 1859 no tuvo nunca partidos tan movibles y confusos como el de 1884. En aquel lapso de veinticinco años del gobierno del Reino de Italia, cambiáronse como veinte ministerios, salidos todos del seno de la derecha parlamentaria del 59 al 27 de Marzo de 1876, cuando, gastado el partido conservador que habia moderado la resolucion italiana conducida por él de Turin á Florencia y de Florencia á Roma, la corona tuvo necesariamente que llamar al gobierno á los diputados mas notables de la oposicion de la izquierda dinástica. El 27 de Marzo de aquel año de 1876 se compuso el primer ministerio presidido por Agustin Depretis, que tomó la cartera de Hacienda y confió la del Interior á Nicotera, la de Instruccion Pública á Coppino, la de Justicia á Mancini, la de Agricultura á Calatabiano, la de Negocios Extranjeros á Melegari, la de Obras Públicas á Zanardelli, la de Guerra á Mezzacapo y la de Marina á Brin.

En este nuevo ministerio entraron cuatro elementos de orígen republicano,—Depretis, Nicotera, Melegari, Zanardelli, convertidos francamente, ó al menos públicamente, á la monarquia constitucional de la dinastia saboyarda.

Desde 1876 el ministerio de la izquierda parlamentaria sufrió dieciseis transformaciones ó modificaciones, pero Depretis no salió nunca; quedó siempre siendo ó Presidente ó portador de una cartera. Con él estuvieron, entre otros, Cairoli, Crispi, Baccarini, Villa, De Sanctis.

La corona demostró confiar mas en los piamonteses, viejos amigos de la familia de los Duques de Saboya, que en otros cualesquiera, y cuando en Mayo de 1881 Depretis depuso en manos del Rey las carteras del Ministerio, Humberto trató de inclinarse de nuevo hácia á la derecha con Sella; y no lográndolo, volvió á llamar á Depretis, quien dió á la corona pruebas inequívocas de fidelidad y de sutil habilidad para sostener la monarquia saboyarda contra toda veleidad de una constituyente.

Cuando el advenimiento de la izquierda parlamentaria al Ministerio, los patriotas, que desde 1848 obtuvieron de la corte de Turin la promesa de respetar el voto de la Nacion, y de aceptar la composicion regular y libre del Estado mediante el sufragio universal, creyeron que habian entrado en una nueva faz que conducia á una evolucion indefinida. Pero los mas firmes en el concepto del derecho nacional sobre el dinástico, aun en el Parlamento, se mantuvieron en reserva, formaron la extrema izquierda con Bertani, Bovio, Mussi, Marcora, Cavallotti, á los cuales se unieron en breve, Costa, Fortis, Dotto, Maffi, Comini y otros. Ellos y sus amigos llamáronse radicales, invocando reformas *ab imis*, mientras los ministeriales se llamaban progresistas y los que permanecieron en la derecha se llamaban liberales á sí mismos, y los llamaban los demás moderados.

Depretis, con el ministerio de la izquierda parlamentaria, fué obligado por Crispi á apretar los frenos monárquicos, inclinándose á Alemania. Crispi, salido del ministerio por iniciativa propia, intentó contraer relaciones personales con los conductores de la política de Alemania. Lo secundó Minghetti visitando por cuenta propia en Viena á los ministros austriacos. Así se iba preparando, con tentativas diversas, un obstáculo á la propaganda democrática, republicana y socialista, alimentada por el ejemplo de Francia y por el estímulo dado por los partidos avanzados, en varios miembros del ministerio progresista.

Mientras Crispi y Minghetti se mimaban con los timoneles de los dos imperios germánicos, los radicales del Parlamento trababan relaciones con los radicales de la Asamblea francesa. Crispi habia dicho aferrémonos á la monarquía, porque la república nos divide; pero los radicales italianos, presintiendo la liga de las monarquías contra las libertades democráticas, y convencidos de la imposibilidad de obtener de la monarquia una constituyente, el armamento popular, reformas radicales y la salvacion económica,—conmovidos por los gritos de dolor de sus hermanos de Trento y Trieste que ansiaban unirse á Italia, comenzaron á agitarse no solo en el interior sino tambien en el exterior, para unirse con los pueblos de lengua romana y con los representantes de la democracia de las otras naciones europeas.

Gambetta habia comprendido la necesidad para la Francia republicana de unirse fuertemente con Italia, pero en vez de inclinarse á la parte radical de esta, intentó entrar por las vias oficiales, donde encontró resistencia. Por el contrario, Rochefort y Blanc, representantes de la democracia francesa en Milan cuando la inauguracion del monumento á los mártires de Mántua, acogieron con viva solicitud los ofrecimientos de amistad de sus hermanos italianos.

Estos movimientos, alentaron á los fautores de la liberacion de Trento y Trieste para organizar una asociacion con el nombre de "Italia irredenta" para lo cual publicaba Mateo Imbriani en Nápoles un periódico con aquel título, donde escribian emigrados y Bovio, Pantano y otros.

Las cortes de Viena y de Berlin protestaron enérgicamente con la "Italia irredenta", exagerando deliberadamente los peligros que entrañaba esa asociacion. Mientras que pululaban en Italia asociaciones republicanas, emanadas del Congreso republicano celebrado en Roma en 1879 y reorganizado al año siguiente bajo la presidencia del General Garibaldi, apareció en Roma con el nombre de "Lega della democrazia", que fundó un diario con ese nombre bajo la direccion de Mario. Muerto este en 1883, la "Lega" transformóse en el "Fascio" con diario homónimo, representado por Bovio, Cavallotti y Fortis, nuevo y elocuente diputado romano de la extrema izquierda.

Junto á estas sociedades surgieron, especialmente en la Romaña, asociaciones de socialistas y de internacionalistas. Los conservadores y los paladines de la monarquía levantaron el grito contra estos fermentos democráticos, é indujeron al Ministerio, primero á seguir la línea trazada por Crispi y Minghetti respecto de Berlin y de Viena, luego á proceder resueltamente contra las asociaciones republicanas, socialistas é internacionales.

La corte de Italia festejó pomposamente al príncipe heredero de Alemania, venido para ligar á Italia con el imperio aleman, y allanar el camino hácia el Austria. Luego Mancini condujo á Humberto á Viena, donde cambiáronse promesas de cooperacion contra el enemigo comun de la revolucion. Depretis debió dar pruebas de sólidos principios monárquicos y de aversion por la política francesa;—y hélo ahí alentando á los prefectos para que no toleren ningun emblema republicano, ni manifiesto alguno donde se lean las palabras república, republicano, constituyente, para que no permitan procesiones democráticas y disuelvan toda sociedad que conceptúen anárquica. Los agentes gubernativos, incitados hasta por los moderados y por la corte, se excedieron en la ejecucion de su cometido, contradiciendo descaradamente el programa de Zanardelli de reprimir y no prevenir. Tanta intemperancia, acogida con aplauso por la derecha parlamentaria, provocó las protestas de Baccarini que no creyó decoroso permanecer por mas tiempo en el Ministerio. Zanardelli permaneció en él hasta que vió llevado á buen fin el nuevo Código de Comercio. Renunció en seguida él tambien y habria sido seguido por Baccelli, si este no hubiese ambicionado el hacer aceptar su proyecto de ley sobre reforma de los estudios superiores, cuyo proyecto pasó con la mezquina mayoría de ocho votos y tan infelizmente que minó la posicion del ministro y le enagenó el favor de todos los partidos.

Depretis, que en su discurso-programa de Stradella habia aceptado sin restricciones el proyecto de Baccelli, continuó protegiéndolo, no tanto por que estuviera convencido de su bondad, cuanto porque estimaba oportuno conservar á su lado á Baccelli, para que no fuese á engrosar la falange de oposicion del centro y de la izquierda. Por razones opuestas, la derecha lo atacaba para que se deshiciese de él.

Salidos del Ministerio Baccarini y Zanardelli se unieron á sus amigos de la izquierda histórica Crispi, Nicotera y Cairoli, quienes pactaron hacer oposicion al Ministerio ya integrado de Depretis con programas comunes; todo lo cual se apresuró Crispi á exponer en Sicilia, mostrándose como jefe del futuro Ministerio de la izquierda histórica, y declaró solemnemente Zanardelli en Nápoles. La Pentarquia se proponia tambien y muy principalmente, sofocar la nueva liga iniciada por Depretis con el centro y con elementos de la derecha, que tomó el nombre de Transformismo. Así el viejo y astuto Ministro, aunque protestando no cambiar de programa, atraia á sí elementos moderados para reforzar el partido de la alianza germánica.

Minghetti, el mas liberal entre los moderados, apareció como agente principal de tal transformacion. Elemento autorizado entre los elementos del nuevo órden, era tambien Sella, quien llegado á Brescia para el Congreso de los alpinistas italianos, como su Presidente, en Agosto de 1883, esploró el ánimo de Zanardelli. La Pentarquia, á la cual se habian inclinado tambien algunos de la extrema izquierda, lo olvidó, resintiéndose de ello Bertani. Confió demasiado en el nombre y en el pasado de los suyos, pero la democracia italiana del tiempo en que predominaban los pentarcas, habia avanzado demasiado, por lo cual no acogió con el entusiasmo esperado por ellos, su programa, que aspirando á quitar el poder á Depretis, fué esplícitamente monárquico.

Entonces ocurrió un hecho desgraciado que debilitó las esperanzas de los pentarcas. Nicotera llevó á cabo en las galerias de la Cámara actos violentos contra Lovito, el secretario de Depretis, á los cuales sucedió un ruidoso duelo. La opinion pública, hasta la democrática, condenó la inconsiderada violencia de Nicotera, el cual ya no puede aspirar al Ministerio. En seguida, Zanardelli se retiró á Brescia, á la tienda de Aquiles. Hoy la Pentarquia está disgregada y puede contribuir á derrocar el actual Ministerio Depretis, pero no puede aspirar con fundamento á recoger la herencia con todos los suyos.

Mientras tanto, hasta los acontecimientos extranjeros han conspirado contra el Ministerio Depretis. En España, el Ministerio Cánovas prepara el triunfo á los partidos democráticos unidos con los republicanos franceses. En Rusia prevalece el viejo partido ruso representado en el Ministerio por Tolstoi, en Moscow por Katkoff, en San Petersburgo por Aksakoff que quieren llevar á Alejandro III á la política de Nicolás I, en lo interno, y recomponer la santa alianza de los tres imperios contra todo lo que es democrático y revolucionario. La alianza con Alemania no fué nunca popular en Italia, y se hizo sospechosa y antipática hasta para los políticos progresistas y moderados, cuando se supo ciertamente la negativa del Emperador de Austria á retribuir la visita en Roma al Rey de Italia, y Bismarck mostró la punta de su despotismo soberbio con el acto brutal llevado á cabo contra la memoria de Lasker, y se verificó la conclusion de la Santa Alianza de los tres emperadores, sin intervencion de Italia.

La reaccion contra la corriente italo-alemana disminuyó la fé del pueblo italiano no solo en Depretis y en Mancini, sino tambien en los pentarcas, quienes para inducir á la monarquía italiana á llamarlos á sus consejos, mostráronse con los moderados y los depretistas fautores declarados del principio monárquico en Italia y enemigos de la idea republicana.

Los pentarcas confiaban en la discusion de la ley universitaria Baccelli, de la cual se habia hecho solidario Depretis. Ese proyecto de ley era en general favorecido por la izquierda radical, porque contenia el principio de la autonomía de las universidades, é iniciaba su descentralizacion, pero era atacado por la extrema derecha, que lo combatió encarnizadamente con sus dos poderosos campeones Borghi y Spaventa. Los mismos pentarcas se le mostraron desfavorables, tal vez mas porque su autor se habia quedado apuntalando á Depretis, que por el espíritu de la ley. La discusion de la ley, que duró cincuenta dias, concluyó con una votacion secreta de solo tres votos de mayoria. Está hoy tan desacreditada, que puede considerarse cosa segura que el Senado la rechazará.

Tan desgraciado desenlace, que desacreditó mucho al Parlamento en el concepto del pueblo, determinó á Baccelli á renunciar la cartera. Parecia que deberia seguirlo Depretis, que se habia declarado solidario de su ministro, y en efecto, en el primer momento, el Presidente del Consejo tuvo veleidades de restituir al Rey todas las carteras. Ya corrian al respecto rumores de que se pensaba invitar á Sella á que compusiese un ministerio, cuando el Rey, en conocimiento de la confusion de los partidos, sin hallar una salida favorable para la monarquía y temiendo secundar los deseos de los radicales, indujo á Baccelli á retirar su renuncia. Así quedó en su puesto el Ministerio Depretis, pero muy vacilante é inseguro de poder contar con la mayoria.

En medio de tanta anarquía, Depretis tuvo que afrontar la discusion de dos leyes de gran importancia económica y política: la de la reorganizacion de los ferro-carriles y la referente á las provincias y comunas. Italia es administrada todavia segun la ley del 20 de Marzo de 1865, muchas de cuyas prescripciones no son ya tolerables ni conciliables con los progresos de las ideas. Cinco ministros del Interior habian propuesto ya modificaciones á aquella ley, pero sus proyectos no sirvieron de nada, porque los Ministros cayeron antes de que sus ideas fuesen discutidas. Depretis rehizo todo lo hecho y una Comision parlamentaria examinó diligentemente el nuevo proyecto Depretis y lo recompuso en muchas partes. Este nuevo proyecto amplía en parte las libertades de las Comunas y de las Provincias, pero al mismo tiempo aumenta con sutil astucia la autoridad del Prefecto gubernativo, de manera de hacer ilusorias aquellas libertades.

Para la ley de ferro-carriles y para la administrativa, mas importante aun, el Ministerio debe ria estar seguro de una sólida y declarada mayoría, pero la confusion de los partidos parlamentarios, y la salud vacilante y la vejez de Depretis, han impedido disciplinar tal mayoría.

En medio de este caos, el único partido parlamentario compacto, disciplinado y con un objetivo preciso, es el de la extrema izquierda, el cual se distingue de los demás partidos en que coloca el sufragio universal sobre los privilegios dinásticos. Estima la soberania nacional y el derecho á la Constituyente, persistente é inalienable; coloca primero á la nacion y luego á la monarquía, de la cual todos los demás partidos, sin excluir los pentarcas, hacen un dogma, diciendo que la monarquia es indiscutible porque fué aceptada por plebiscito; olvidan así que el plebiscito incluia la Constituyente.

Los radicales están impacientes por salir de esta situacion, y quieren provocar una votacion franca sobre la política interna, que incluya tambien la política exterior, porque el apretamiento de frenos ejercitado recientemente por Depretis, contra sus orígenes y tradiciones, fué consecuencia de la alianza con Berlin y Viena y del compromiso recíproco de apuntalar el principio monárquico contra el republicano. Por eso los radicales cultivan con preferencia, aun en el Parlamento, la amistad de los demócratas franceses y españoles.

Una larga discusion política obligará tambien á los pentarcas y á la izquierda histórica, á salir de las nubes, á iluminar bien á todos respecto á la política interna y externa [illegible] el equívoco ó comprometiéndose para con el público, el cual va reconociendo cada dia que los mas lógicos y prácticos en el Parlamento son los radicales, entre los que conquista siempre mayores simpatías el obrero Maffi, diputado por Milan, que ejerce mucha autoridad en las discusiones de las leyes sociales propuestas por Berti, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Este aumento de popularidad de los radicales se viene manifestando en las elecciones parciales, en las cuales obtiene siempre aquel partido mayor número de sufragios, aun cuando se halle dividido en republicanos, socialistas é internacionalistas. Actualmente se aplica con talento y actividad á conciliar al diputado romano Costa.

Si el Ministerio Depretis no sale bien de la próxima prueba, será muy difícil la recomposicion de un ministerio que obtenga sólida mayoria en el Parlamento y el favor de la Nacion, y tal vez sea necesario recomponer el Parlamento.

Gabriel Rosa.

M. A. THOUAR

EN BUSCA DE LA MISION CREVAUX

Conferencia celebrada en la Sorbona de París, el 12 de Febrero

(Conclusion: véase el número anterior)

El 21 de Setiembre de 1882, yo me habia embarcado en Saint-Nazaire, y despues de una breve permanencia en las Antillas, en Puerto Rico, en la Martinica y en Venezuela, llegué á Colombia, con el proyecto de seguir la cordillera de los Andes, del Ecuador, del Perú y Bolivia, llegando así á las fuentes del Pilcomayo, cerca de Chuquisaca. En Bogotá, á consecuencia de la estacion de las lluvias que hacia impracticable la cordillera y de la disenteria de que yo estaba padeciendo, tuve que renunciar á este proyecto. Volví á bajar el rio Magdalena, pasé por Colon, Panamá, visitando los inmensos trabajos del canal de Panamá, cuya apertura tendrá para América las consecuencias mas felices, y llegué por el Pacífico, á Santiago de Chile, donde recuperé la salud algo quebrantada. Hacia apenas ocho dias que yo habia llegado cuando el Encargado de Negocios de Francia, M. Bourgarel, me comunicó una carta del Ministro de Negocios Extranjeros, prescribiendo pesquisas acerca de los dos prisioneros que, segun parece, habian visto los indios chiriguanos, atados á los árboles entre los Tobas.

Ademas, todo me hacia creer en la existencia de estos dos prisioneros. Dos dias despues, me ponia en camino; pasé á Arica (Perú). Confiando en mis fuerzas y contando nada mas que con mis recursos, yo estaba decidido á tentar lo imposible para rescatar y libertar á los cautivos.

El 21 de Mayo, partí de Tacna en mula, franqueé la cordillera occidental por el Tacora, y llegué á La Paz el 29 de Mayo. Inmediatamente fuí presentado al Ministro de Negocios Extranjeros, el Dr. Antonio Guijarro. Le expuse la mision que yo me habia impuesto, y mi proyecto de explorar el Chaco despues de haberla llenado. Recibí la mas simpática acogida, y provisto de cartas especiales de recomendacion del Ministro para todas las autoridades de la frontera, partí para Tarija cuatro dias mas tarde.

De La Paz, por la altiplanicie boliviana, seguí la cadena del Illimani y del Sorata; gané á toda prisa Oruro, luego Sucre ó Chuquisaca. Este viaje fué duro; era el invierno, el frio era intenso y hacia bajar el termómetro á menudo á 18 grados centígrados bajo cero. El paso de ciertas gargantas de la cordillera, en particular la del volcan de Livichuco me expuso á sérias dificultades. La nieve lo cubria todo y habia que temer las hondonadas y los precipicios. Llegué al fin á Tarija, 22 dias despues de mi partida de La Paz, despues de una carrera velocísima á una altura de 4500 metros. Atravesé esta inmensa planicie boliviana, estéril, polvorosa, pero circunscrita por una cadena de volcanes extinguidos, cuyas cimas se destacaban del fondo azul del cielo con la deslumbrante blancura de sus nieves perpétuas. En Tarija, pensaba permanecer el tiempo estrictamente necesario para dejar respirar á mis mulas y continuar solo una marcha á la frontera, pero no sucedió así. El gobierno boliviano habia organizado una fuerza de 200 hombres que debia partir en breve para el Pilcomayo, con órden de ocupar Tejo, asiento principal de los Tobas, y de tomar allí posiciones. El Dr. Campos, como delegado y comisario del Gobierno, se apresuró á quitarme de la cabeza mi resolucion; hizo cuantos esfuerzos pudo por convencerme de los peligros de semejante empresa, y me prometió que dentro de cuatro ó cinco dias, el batallon partiria para Caiza y el Pilcomayo. Confiado en esta promesa, esperé. Me ofreció la direccion científica de la columna, á razon de 2500 francos al mes. Lo rehusé todo, pues por nada del mundo queria yo perder mi independencia y libertad. Esta espera duró hasta el 9 de Julio, ó sean 20 dias. Por fin tuvo lugar la partida para Caiza, capital del Gran Chaco, situada al pié de los últimos fuertes de la cadena oriental de los Andes, á donde llegamos el 21 de Julio.

En Caiza se produjeron nuevos retardos; tuvimos que permanecer allí ocho dias, es decir, hasta el 20 de Agosto.

Toda esta pérdida de tiempo era causada por las dificultades que tenia la columna en encontrar las mulas, los caballos necesarios para el trasporte de los equipajes, víveres y municiones. Las deserciones eran frecuentes, casi diarias. El lúnes 26 de Agosto, la columna se puso por fin en marcha acompañada de cien indios chiriguanos de la mision de Aguairenda: á los tres dias llegó á la ribera derecha del Pilcomayo, al paraje llamado Santa Bárbara, hoy "Colonia Crevaux" por 21° 34' de latitud Sur, donde permanecimos hasta el 10 de Setiembre, fecha de nuestra partida definitiva para la Asuncion del Paraguay por el Chaco Boreal.

Antes de exponeros las numerosas peripecias de esta larga marcha que duró 63 dias, permitidme que os dé cuenta del resultado de mis indagaciones relativas á los prisioneros y á los restos de la mision del Dr. Crevaux.

Al atravesar Bolivia, ya habia yo observado que el Gobierno y la opinion pública estaban algo agitados á causa de ciertos rumores que circulaban en Francia, y que daban á entender, que el Gobierno boliviano no habia ofrecido á Crevaux el apoyo necesario en semejante circunstancia.

Me alegro de poderos asegurar lo contrario. La exploracion del Dr. Crevaux costó 10,000 francos al Gobierno boliviano, que habia ofrecido ademas 200 hombres que nuestro compatriota rehusó. En cuanto á mí, le estoy profundamente reconocido al Gobierno de Bolivia por todo cuanto por mí hizo con tanta generosidad é insistencia, y me alegro de dirigirle aquí la expresion de mi mas viva gratitud. En una palabra, permitidme que os lo diga, señores, en la América del Sud, se quiere á los franceses.

Al llegar á la frontera, ví á Ceballos, el jóven boliviano de diez y seis años sobreviviente de la mision del Dr. Crevaux. Me confirmó las circunstancias en las cuales se habia llevado á cabo la matanza de los exploradores, él mismo habia permanecido prisionero durante cinco meses entre los Tobas. Vió caer al Dr. Crevaux, á Ringel y á Billet, y huir á Haurat y Blanco en la direccion de Itiyuru.

Hice buscar al indio Yahuanahua, intérprete de la mision, que tambien se habia librado de la matanza y me confirmó la misma relacion.

Recorriendo la frontera de Norte á Sud, recogiendo informes de los chiriguanos y de los chunupíes, adquirí la certidumbre de que habian sobrevivido algunos prisioneros.

Inmediatamente hice avisar á los capitanes tobas de la frontera, y en particular á Peloko, anciano de noventa y cinco años por lo menos, que deseaba conversar con ellos. Nos dimos cita en las riberas del Pilcomayo, y solo entre ellos, conseguí que algunos recorriesen las tribus circunvecinas, con notas redactadas en francés, en español y en toba, haciendo saber que estaba buscando á los prisioneros. Al cabo de algunos dias, los Tobas volvieron, asegurándome que no habia sobrevivido ninguno, y mas tarde supe, un poco mas léjos en el Chaco, que Haurat y Blanco habian sido perdonados en el momento de la matanza, gracias á la intervencion de la india Yalla, pero que habian muerto despues de cinco ó seis meses de cautiverio, privaciones y sufrimientos. Recibí estos datos de los indios guisnayes.

De los restos de la mision, pude recoger: un barómetro Fortin; una palangana rota, que ha quedado en Tarija; una carta de Crevaux; un croquis del Pilcomayo, dibujado por Crevaux y anotado por Billet, un bordajo de una de las embarcaciones.

⁂

Despues de haber terminado esta mision que yo me habia impuesto, pensé en la exploracion del Pilcomayo. Las circunstancias eran poco favorables. Hacia ya muchos años que se venian haciendo numerosas tentativas pero infructuosas todas. En 1721, el padre Patiño subió el rio hasta cerca de Teyo; pero los Tobas le obligaron á retirarse.

En 1741, el padre Castañares cayó víctima de los indios matagnayos.

En 1844, Van Nivel, encargado por el Gobierno boliviano de bajar por la ribera, reconoce unas 30 leguas, y se vuelve, declarando que el rio se extiende y se pierde en la llanura del Chaco. Se habia perdido en el Bañado.

En 1863, el Padre Gianelli partió de Bolivia con 63 bolivianos á caballo por la orilla izquierda del rio, reconoció unas 60 leguas. Pero cuando llegaron al lugar llamado Piquirenda, la gente de su escolta se negó á pasar de allí.

Nada exageró al deciros que el número de las exploraciones intentadas ora por el lado de Bolivia, ora por el de la República Argentina y del Paraguay, pasan de veinte.

La muerte del Dr. Crevaux en Abril de 1882, provocó una expedicion que salió de Bolivia en Setiembre de 1882, se volvió desbandada, y privada de sus cabalgaduras que le habian robado los Tobas.

Los indios Tobas oregones derrotaron igualmente una expedicion argentina.

Otra expedicion argentina por el rio se perdió en uno de los falsos brazos del Pilcomayo.

Las luchas continuas que tienen lugar en la frontera entre los blancos, "Carayes", y los indios engendran en uno y otro bando represalias terribles y hacen dificilísimo todo contacto con los indios.

En una de mis entrevistas con los Tobas, les pregunté "por qué habian matado al Dr. Crevaux y á sus compañeros"; tomándome por hermano suyo, me respondieron: "hemos matado á tu hermano, porque los de tu color han matado á los nuestros."

¿Quién tendrá una voz suficientemente fuerte para que en los últimos límites del mundo civilizado, se oiga y se sepa que un indio es un hombre y que en su pecho late á menudo un corazon generoso y hospitalario?

Podria citaros á este respecto numerosos ejemplos. Puesto que hablamos de los Tobas, permitidme que os dé algunos detalles acerca de sus usos y costumbres.

El Toba es fuerte, tiene buena musculatura, es alto, su talla es superior al término medio; su porte es noble y magestuoso; sus cabellos son largos y negros; el color de su piel es el de la caoba vieja. Tiene la frente estrecha, los ojos ligeramente oblícuos, los pómulos muy salientes, la nariz gorda, pesada, la boca grande. Los Tobas se ocupan exclusivamente en pescar y cazar. Se *tatúan* la cara, el pecho y los brazos con el negro que obtienen quemando paja de maíz; su tatuaje es elegante; llevan en las orejas redondeles de madera muy grandes.

Generalmente son perezosos, no practican ningun cultivo; tienen las manos tan delicadas que el manejar una hacha, cosa que no saben hacer, les produce fácilmente ampollas.

La mujer toba es fuerte, de aspecto agradable. Unos y otras tienen por vestido ponchos, un cinturon de lana, ó una piel de carnero.

La poligamia no existe entre ellos; tienen un profundo sentimiento de la familia y un gran respeto por los ancianos.

Cuando llega una noticia de guerra, la india encargada de dirigir el baile y los cantos, sale del rancho cantando; todas las demás mujeres de la tribu se unen á ella, y todos los trofeos de los enemigos, tales como cráneos, cabelleras, miembros, etc., se exhiben. Empiezan los cantos que más bien parecen gritos; las mujeres profieren amenazas y echan todos estos objetos por el aire, por tierra, y animan á los hombres, recomendándoles que sean valientes.

Los hombres se ponen la cota, una coraza de piel de jaguar; se pintan la cara y el cuerpo con carbon, se arman de flechas, lanzas, macanas, y dán principio al simulacro del combate; son ágiles como monos y excelentes ginetes. Con un cuchillo, se hacen largas incisiones en las pantorrillas y, poniéndose al sol, se introducen hasta el muslo, entre cuero y carne, un cuerno agudo de cabra, tanto para indicar que no temen el dolor, como para invocar á un espíritu que llaman Payak.

Los prisioneros son confiados á las mujeres, que á menudo los sustraen de las brutalidades de los Tobas ébrios.

Su bebida es el producto de la fermentacion de los granos del mistol, del chañar, ó del algarrobo; son muy aficionados á esta bebida.

Las mujeres no prueban jamás este licor llamado chicha, y en cada tribu hay siempre un Toba que no bebe jamás y cuya mision es apaciguar las peleas.

Admiten dos espíritus: el espíritu del bien y el espíritu del mal; no tienen ninguna creencia religiosa, y bajo el nombre de Payac, Chiriguanos, se representan al espíritu de los muertos.

Los Tobas son muy jugadores: tienen un juego de bolas muy parecido al juego del crocket. La estacion de este juego dura desde Junio hasta fin de Agosto, desde la salida hasta la puesta del sol. La apuesta es un caballo ó un carnero. De Enero á Marzo, en las orillas del Pilcomayo, juegan á [illegible] ó pescan; son excelentes pescadores; en las raudas observadas por el Padre Patiño en 1721, los he visto perseguir peces y tomarlos por medio de una pequeña red, á nado.

Las mujeres son muy celosas entre ellas; por cualquier pretesto, se van á las manos. Se reunen con sus partidarios respectivos en dos bandos. Los hombres presencian impasibles estos combates que á menudo son sangrientos.

Con los puños armados de espinas de pescado muy agudas, se desgarran el pecho con ardor. Despues de haberse provocado durante cinco minutos con gritos é insultos, luchan así todos los dias hasta que una sucumbe,—sobre todo cuando se baten por celos. La seleccion entre ellos está en gran vigor. Así es que la raza es fuerte y bien desarrollada.

Son nómades. Sus ranchos están hechos con ramas de árboles, en forma de cono. La entrada de esta especie de choza es estrecha y baja. Son valientes, vengativos, impetuosos, violentos, muy sensibles; pero cuando se les ha pasado la cólera, son tiernos, de carácter jovial; tejen redes y cotas, tienen una fuerza hercúlea y se baten con el mayor desprecio por la muerte. Cuando un moribundo está á punto de exhalar el último suspiro, le sacan y le llevan hasta el lugar determinado para la sepultura: entonces le entierran vivo ó le matan si es necesario, á macanazos.

Cuando muere una india toba, dejando á niños de pecho, el marido los entierra con ella.

El toba no tiene respeto alguno por su mujer; la trata y considera como á una esclava, pero sin maltratarla; esto le parecia un acto de cobardía; á menudo, en cambio, la mujer insulta y le pega al marido; si este se cansa, impaciente y furioso, le da un macanazo, ó un lanzazo, y la mata.

El toba no llora mas que cuando está ébrio; recordando entonces que ha perdido á tal ó cual pariente ó amigo, se resuelve á vengarlo; este momento es terrible.

⁂

El 10 de Setiembre de 1883, tuvo lugar la partida de la Colonia Crevaux para la Asuncion del Paraguay.

La columna se componia de dos tenientes coroneles, de un coronel, y del Dr. Campos, abogado; de 80 soldados de línea, indios quichuas de Potosí, de 30 guardias nacionales montados de la frontera; total 140 hombres.

Se decidió la marcha despues de mucho vacilar. En el último momento, surjieron numerosas dificultades entre las autoridades civiles y militares; pero resuelto á no esperar ni un dia mas, y si preciso fuera, á ir solo, fijé definitivamente mi partida para el 10 de Setiembre.

El rio Pilcomayo, que nace en la cordillera oriental de los Andes de Bolivia, casi al pié del famoso cerro de Potosí, recibe numerosos afluentes. Su curso es sinuoso, rápido hasta el salto de Pirapo, á dos leguas hácia arriba de la mision de San Francisco, ó embarcadero de Omiste, de donde habia partido Crevaux el 19 de abril de 1882, por 21°15' de latitud Sur. De este punto hasta cerca del 22° paralelo, el curso del rio es muy regular; su rapidez media es de 1800 á 2000 metros por hora, y sus aguas corren por una madre de arena aurífera de unos 200 metros de ancho, desprovista de rocas y de troncos de árboles. Sus riberas varian entre 5 y 6 metros de altura: están cubiertas de sauces y de algunos guayacos siempre verdes. El terreno es llano, arenoso; la vegetacion, raquítica, se compone de algunos grupos de mistoles, de cañas, y en el límite de las mas altas aguas, reina una línea de magestuosos algarrobos, detrás de la cual se ocultan inmensas llanuras cubiertas de ricos pastos.

El 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, llegamos en frente del paraje donde habia sido destruida la mision de Crevaux. Saqué una fotografía de este punto, y clavé una cruz hecha con dos palos, rindiendo así un homenaje piadoso á la memoria de tan nobles víctimas, cuyas huellas, recientes todavía, no se habian borrado de las arenas del misterioso Pilcomayo.

Los Tobas huian de nosotros, incendiando sus ranchos. A la altura de Cavayu-Repoti, nuestra marcha se efectuaba con calma y disciplina por la márgen derecha del rio que seguíamos tan de cerca como nos era posible para observar su curso. El 12 de Setiembre, tuvimos la suerte de acampar en frente de los ranchos de Peloco. Inmediatamente fuí á visitarle, le declaré que marchábamos en paz y que respetaríamos los ranchos y los numerosos caballos, mulas, carneros, perros, bueyes, etc., de los Tobas. Nos dió como guias á dos hijos suyos, que nos sirvieron con inteligencia y buena voluntad, haciéndonos franquear con mucho cuidado los bañados de Cavayu-Repoti, húmedos todavía; por un dédalo de senderos, nos condujeron hasta los indios Guisnayes del cacique Sirome, atravesando todo el territorio de los indios matacos, á donde llegamos el 19 de Setiembre, sin incidente alguno: fuimos escoltados por un número respetable de indios que nos seguian á distancia, pero en una actitud sumamente pacífica. En la noche de aquel mismo dia, el calor era sofocante, el termómetro marcaba 37° C. á la sombra; á las tres de la tarde la tormenta era inminente: á los seis estalló. A las siete estaba en todo su apogeo; el viento con inaudita violencia, barria cuanto encontraba por delante, llevándose las tiendas, arrancando grandes árboles. Refugiados detrás de unos algarrobos, pasamos la noche en una viva ansiedad. Caian de vez en cuando grandes gotas de lluvia tibia. Los relámpagos fulgurantes nos envolvian por todas partes sucediéndose casi de segundo á segundo. El ruido del trueno era formidable. A media noche, la tormenta se resolvió en una lluvia torrencial.

Nuestras relaciones con el cacique Sirome fueron muy cordiales. Los indios Guisnayes de esta tribu están en comunicacion casi directa con Jacuiva, ciudad comercial de la frontera boliviana, por la via de Tonono y de Itiyuru. Hice indagaciones muy especiales para obtener nuevos datos acerca de los prisioneros que habian huido por este territorio, y obtuve la completa seguridad de que habian muerto hacia seis meses.

Sirome tambien nos dió á dos hijos suyos para que nos acompañaran hasta las orillas del rio Paraguay, y partimos á los dos dias, 21 de Setiembre.

En la mañana del 23 de Setiembre, nos encontramos en presencia de un número considerable de Tobas y Tapietes armados hasta los dientes; nos esperaban en actitud hostil. Yo iba solo á la cabeza de la vanguardia, precedido de dos Guiznayes, cuando el cacique de esta tribu se me puso por delante para impedirme pasar, y me interpeló groseramente, preguntándome á dónde íbamos, lo que nos proponíamos hacer en un territorio que no era el nuestro; terminó su arenga mandándonos que nos volviéramos por donde habíamos ido. Inmediatamente hice desplegar en guerrilla á los 20 hombres de la vanguardia. El grueso de nuestras fuerzas llegó, y á la vista de nuestra caravana, los indios se alejaron [illegible]. El paso estaba libre. Vadeamos el rio Pilcomayo por este sitio poco profundo, y continuamos nuestra marcha por la márgen izquierda.

El aspecto del rio es diferente aquí; las riberas tienen de 12 á 15 metros de altura, son arcillosas, á pico sobre las aguas, y distan una de otra por término medio unos 1800 metros; pero la parte cubierta por las aguas no pasa de 50 á 60 metros. La vegetacion se modifica algun tanto. Los bobos y los sauces desaparecen con las arenas y están reemplazados por el mistol, el tusca, el chañar, el algarrobillo, etc., árboles que tienen de 8 á 12 metros de alto; sus hojas finas y delicadas, de igual forma que las de la acacia y dispuestas de la misma manera, ocultan espinas que á menudo hicieron difícil nuestra marcha.

En uno y otro lado se extienden las mismas llanuras cubiertas de pastos cada vez mas ricos. Aquella noche desaparecieron nuestros guias; los Tapietis, que por la mañana nos quisieron impedir el paso, les jugaron una mala partida. Hasta ahora, no nos han inquietado los indios y no tenemos otro incidente que anotar que la presencia de numerosos jaguares, que se acercaban al campamento y espantaban á nuestros animales que se fugaban. Los mosquitos parece que no existen aquí. Yo dirijo la columna sirviéndome de la brújula; los indios ya no quieren servirnos de guias y establecemos el 2 de Octubre un campamento por 23° 34' 50" de latitud Sur. Los jaguares nos asaltan toda la noche; hace tres dias que no vemos á un indio, lo cual nos hace temer un ataque; al dia siguiente, á la salida del sol, los indios se presentan en gran número, de 800 á 1000; disimulando el grueso de sus fuerzas entre las cañas que rodean el campamento, empiezan el ataque al son de un instrumento de música llamado *pucuna* y hacen á nuestra retaguardia una diversion á caballo, mientras que procuran romper nuestras filas enviándonos una lluvia de flechas. El combate dura tres horas. Hirieron levemente á seis de nuestros hombres con flechas no envenenadas, y nosotros inhabilitamos para el combate á unos 50 hombres de ellos; á las ocho, continuamos la marcha por su territorio; huyen de nosotros, incendiando sus ranchos, abandonándonos numerosos carneros, cabras y bueyes. Se dió órden de no llevarse nada.

⁂

En los dias siguientes, se contentan con provocarnos, pero fuera del alcance de nuestros Remington. Sorprendidos de que no hiciéramos uso de los derechos de la guerra, y respetáramos sus animales y sus ranchos, cesaron de perseguirnos con su hostilidad.

Nuestros víveres empiezan á agotarse; continúa nuestra marcha, ora por la márgen derecha, ora por la izquierda, sin otros incidentes mas notables, y el 11 de Octubre llegamos á un punto llamado Caballo Muerto, por 24° 20' de latitud Sur y 61° 31' de longitud Oeste. Aquí empiezan las inmensas llanuras pantanosas del rio bajo. Por cada lado se extienden hasta perderse de vista pantanos inmensos, profundos, sobre todo, por la márgen derecha; es la continuacion de una série de grandes lagos que observamos á la márgen izquierda á una distancia de 4 á 5 kilómetros.

Las riberas son bajas y apenas sobresalen del nivel de las aguas. Nuestra caballería está en un estado deplorable, rendida. Los indios prenden fuego á los pastos que cada vez son mas raros. Ya nos es imposible seguir el curso del Pilcomayo. Nos encaminamos hácia el Este, sin otra alternativa que irá meternos en pantanos de donde no hubiéramos salido jamás, ó de exponernos á morir de sed. Los indios nos siguen por entre las altas yerbas. El Pilcomayo desaparece completamente para nosotros, dirigiéndose al Sur. A los pocos dias, nos comemos nuestro último buey. Mañana nos veremos reducidos á nuestras mulas. La marcha se hace difícil, lenta; por todas partes, hasta perderse de vista, se extiende un mar inmenso de altas yerbas, de junglares, que nos llevan al Este Nordeste.

A los hombres les faltan las fuerzas; todos los dias dejamos en el camino animales que no pueden seguirnos ya. Ya no tenemos que comer mas que la carne de mula, dura y correosa, sin sal, con hojas de palmeras; todas las noches los jaguares nos atormentan; las nubes de mosquitos no nos permiten un instante de reposo. Los indios nos rodean con un círculo de fuego; padecemos de hambre y sed. Atravesamos inmensos bosques de palmeras; casi todos vamos á pié; abandonamos nuestros equipajes, pues carecemos de animales de carga. Caemos de fatiga; caminamos á pié por los pantanos, con agua hasta la cintura. Imposible acostarnos; procuramos dormir de pié; tenemos las piernas hinchadas; las sanguijuelas nos roen.

Despues de treinta y dos dias de privaciones y fatigas, despues de haber pasado por todos los grados del sufrimiento y de la desesperacion, llegamos al cabo, el 10 de Noviembre por la mañana, á un punto que distaba del rio Paraguay solo una legua y media, pero por una inmensa laguna, llamada laguna de Naro, á unas seisleguas al Norte de la colonia Villa Hayes, ó doce leguas al Norte de la Asuncion. Llegamos, y ya era tiempo.

Un cazador de jaguares que estaba cazando en las cercanías se dirigió hácia nosotros en su barco. La alegría de los hombres fué inmensa; pálidos, desencajados, muertos de hambre, cayendo de fatiga, con las ropas hechas tiras, presenciamos un espectáculo sublime y conmovedor; saqué de mi petaca la bandera francesa que al partir de Tacna me habia dado M. Larrieu, cónsul de Francia, é hicimos los honores á los dos pabellones que acababan de atravesar por vez primera las regiones misteriosas del Chaco, donde tantas generosas víctimas reposan!

Nuestra obra habia terminado. El Gobierno del Paraguay puso espontáneamente á nuestra disposicion una cañonera que condujo á todas nuestras tropas á la Asuncion.

No habiamos perdido durante este largo período mas que á un solo hombre, que, cayendo de fatiga, fué devorado por los jaguares.

⁂

Ya no me queda mas que una palabra que decir. Pronto hará cinco años que viajo por las Américas del Sur. Cuando partí para esta última campaña, no pensaba yo tener á mi regreso el insigne honor de encontrarme aquí ante vosotros. Así lo habian decidido las circunstancias. Largo tiempo vacilé antes de entrar en Bolivia, no porque me espantasen los peligros, pero ¿qué era yo para seguir las huellas de un hombre como el Dr. Crevaux? En cuanto se habló de prisioneros, ya no dudé yo vacilar un segundo. Fuí al Chaco, no como explorador, mas para procurarles la libertad. Allá fuí como miembro de una sociedad altamente estimada y cuyo ilustre presidente goza en la América del Sur, más que en cualquiera otra parte, de un prestigio envidiable; allí fuí en fin, por todo francés se debe á la memoria y al recuerdo tan noble y generoso de que el desdichado Dr. Crevaux era uno de los mas nobles representantes.

A. Thouar.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Gran incendio en la City de Lóndres

LÓNDRES, Abril 3—Se ha producido un incendio importante en el barrio comercial. Gracias á la pronta intervencion de la policía, el fuego pudo dominarse antes de que tomase gran incremento; sin embargo, varios edificios han quedado completamente destruidos y las pérdidas materiales no bajan de 150,000 libras (750,000 $).

Guerra del Sudan

PARIS, Abril 3—Los últimos despachos del Sudan traen la noticia de haber sido sitiada la ciudad de Kassala.

Su resistencia no parece destinada á ser de larga duracion.

La renuncia de Bismarck

BERLIN, Abril 3—Acentúase el rumor de la dimision de Bismarck y dícese tambien que renunciará igualmente el Ministro de la Guerra General Bronsart de Schellendorff.

Asuntos del Pacífico

Cange del tratado de paz chileno-peruano—Salvas y felicitaciones—La reclamacion Europea contra algunos artículos del tratado de paz—Contestacion del Gobierno peruano.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE—Abril 4—Con fecha 1° del corriente comunica el ministro chileno en Lima Sr. Jovino Novoa, que el dia anterior á la 1 p. m. verificóse el canje del tratado de paz chileno-peruano. A las 2 p. m. el encorazado chileno Lord Cochrane y la fortaleza del Callao saludaron respectivamente las banderas chilena y peruana.

En una visita que el ministro Novoa hizo momentos despues al Presidente de la República General Iglesias, manifestó éste que hacia votos porque Chile siguiera adelante en la via del progreso, y por la felicidad personal del Presidente de Chile.

—

Comunica tambien el ministro Novoa que el 26 de Marzo pasaron separadamente los ministros de Inglaterra, Francia, etc. al Gobierno peruano, la nota de sus Gobiernos en la que, despues de declarar que se felicitan de que se haya hecho la paz, protestan del contenido de los artículos 4°, 6°, 8° y 10°, por cuanto perjudican á sus nacionales. Sostienen que esas estipulaciones debieran ser reservadas para un arreglo amistoso entre los gobiernos chileno y peruano y los interesados, para llegar á una solucion satisfactoria.

El 27 contestó el Gobierno peruano declarando que no tomará en consideracion el contenido de las espresadas notas, mientras el Gobierno del General Iglesias no sea reconocido oficialmente por los gobiernos reclamantes; y que cuando esto suceda dará la respuesta convenientemente, inspirándose en los principios de justicia y en la lealtad de su política internacional, sin olvidar nunca los fueros del Perú como nacion soberana é independiente.

—

En celebracion del cange del tratado de paz, las fortalezas de Valparaiso y los buques surtos en la bahía harán hoy una salva mayor.

—

Los amigos del Sr. Sarmiento le darán aquí un gran banquete.

Movimiento sedicioso en la República Oriental

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Abril 4—Anoche á las doce mas ó menos, alarmóse la poblacion de los alrededores del cuartel del 5° y de la estacion del ferro-carril Central, por la movilizacion de fuerzas de aquel cuerpo, que se embarcaron en tren expreso.

Hoy súpose que en San José, importante ciudad cabeza del mismo Departamento, habíase operado un movimiento de partidas, al parecer, con propósitos revolucionarios.

Se ha dicho, que habiendo un gran déficit en las arcas del Estado, se busca un pretesto que explique la distraccion de fondos.

Nada puédese asegurar. Todo lo que trasmito en seguida es lo contenido en los diarios y boletines, sobre el suceso:

La España, recibió dos telegramas de San José, que dicen:

"Anoche á las doce, 80 hombres invadieron la plaza, gritando: "Vivan los blancos!" Las reservas y el piquete rechazaron á los asaltantes y quedaron prisioneros Ramon Costa y Plácido Bonavita y van presos á Montevideo.

El Jefe Político llegó anoche á la una de la mañana, cuando ya estaba todo concluido. El mayor Visillac huyó con un grupo con rumbo á Arazati. Con el Jefe Político vino otro piquete. Juntaron caballos y mandaron comisiones en persecucion de los revoltosos, metiendo mucho ruido. El movimiento no tiene importancia".

"Anoche á las 11 y 45, un grupo de hombres como 60 ú 80, invadió la plaza gritando: "Vivan los blancos y mueran los salvajes!" Un piquete de soldados que mandó el capitan Mancebo, salió á la plaza y se cambiaron algunos tiros, dando por resultado la dispersion de los amotinados. Estos eran mandados por Visillac. Salieron algunas partidas persiguiéndolos. Dícese que se dirigen á Arazati".

Desde hoy temprano, dice un diario, corrió la noticia en esta poblacion de que se habia sofocado el movimiento sedicioso en San José.

Estas noticias coinciden con los rumores que circulaban desde hace muchos dias, y de que se hacen eco algunos colegas de Paisandú y litoral, diciendo que en la provincia de Entre-Rios organizábanse elementos para convulsionar la República. En la mañana de hoy estábamos en conocimiento de todo lo que habia pasado en San José por un amigo que habia llegado de ese punto; pero naturalmente, tratándose de asunto tan grave, creimos prudente acudir á fuentes autorizadas, para llevar verdad y solo verdad al pueblo. Lo que hemos averiguado es lo siguiente: Desde tiempo atrás el Gobierno recibia frecuentes avisos sobre planes y trabajos subversivos que llevábanse á cabo por algunos descontentos emigrados en la República Argentina. Teníanse datos de un embarque por la Boca, de Layera, jefe blanco, con algunos hombres armados á remington. Ignórase aun si el embarque se realizó, y qué direccion haya tomado ese grupo.

El Gobierno, aunque prevenido de antemano, no habia querido adoptar ninguna medida, ya porque no diera ninguna importancia á los trabajos emprendidos, como por el espíritu que lo guia de tolerancia para con sus adversarios. Es por este motivo que solo á última hora, ayer, y por nuevas comunicaciones de carácter fidedigno, que la autoridad adoptó algunas medidas precaucionales.

Retiráronse los asaltantes sin dejar, segun dicen, muerto ni herido alguno. Comenzó la persecucion, y cuando llegó el jefe político, coronel Garcia, á la una de la noche, con fuerzas de infanteria de esta capital, habian sido tomados los ex-comisarios Bonavita y un oficial Ramon Costa, que fué ayudante del jefe; los mismos que han llegado hoy á esta capital, bajo segura custodia y conducidos á la presencia del Presidente de la República.

Se dá á este suceso el carácter de un movimiento revolucionario frustrado, del cual tenia ya conocimiento el Gobierno. Los que organizaron la defensa y rechazo de los asaltantes, fueron: Regules, oficial 2° de la gefatura, y el capitan Ferreira, jefe del cuerpo de serenos.

La comunicacion telegráfica entre San José y la Capital, que fué cortada por los montoneros, está ya restablecida.

Se supone que el movimiento tiene ramificacion en el Salto, Paisandú y Mercedes, para cuyos puntos partió hoy el vapor de guerra Rayo, conduciendo dos compañias del 1° de cazadores.

Anoche recorrieron los cuarteles el Presidente, el Ministro de Guerra y el general Pagola. El vapor Fé está tomando carbon y haciendo provisiones.

Todas las tropas están acuarteladas.

Se ha hablado del arresto de un comandante Lopez, y de algun otro militar en esta capital. Dícese que ha sido llamado D. José M. Puentes por el Ministro de Gobierno.

Se han recibido telegramas de los jefes políticos de Minas, Maldonado, Cerro Largo, Salto, Paisandú, Soriano y demás departamentos del Sud y Norte del Rio Negro, que dicen que en todos esos puntos reina completa tranquilidad."

Al *Siglo* de la tarde, *Ferro-Carril* y *España* pertenecen las noticias trascritas.

El Ferro-Carril dice tambien hoy que: "se ha asegurado que las armas tomadas á los revolucionarios les fueron suministradas á estos por el Dr. Dardo Rocha. Parece que ese caballero no quiere muy bien á la situacion de este país."

Por mi cuenta, agregaré que se ha recibido aquí la noticia con cierta indiferencia.

Los motineros de San José, al emprender la fuga hácia la barra de Arazati, cortaron las líneas telegráficas del ferro-carril Central y Platino-Brasilero; pero horas despues la comunicacion se habia restablecido y el Gobierno enviaba sus perentorias órdenes á todos los ámbitos del país, ordenando á los jefes de las fuerzas destacadas en todos los puntos, la adopcion de las medidas precaucionales del caso.

La division de la Colonia, al mando del coronel Carámbula, se reunió en 24 horas. Se han puesto guardias en toda la costa.

Se dá como uno de los iniciadores de la tentativa fracasada á Juan Pedro Salvañach.

Se dice que los revoltosos se han internado en la Sierra de Mal Abrigo.

En el Rayo se embarcaron dos piezas de artilleria con destino á la barra de Arazati.

Se ha dicho hoy que se habia ordenado la prision de varios jefes y oficiales blancos, residentes en ésta.

El Gobierno, en prevision de que estos sucesos se adulteren en el exterior, envió hoy telegramas á Europa, mencionando que lo ocurrido no tiene la mínima importancia.

San Juan

Libertad de los Sres. Moron y Rufino—Dictámen de la acusacion fiscal—El vice-gobernador Sarmiento destituido por el Senado.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Abril 4—Ayer fueron puestos en libertad los señores Domingo Moron, Márcos A. Rufino y Saturnino Luna.

La acusacion fiscal pide la pena capital para Javier Baca, Benito Piñero, Antenor Balmaceda y Clemente Cuello; prision por seis años para Juan Luis Sarmiento, Ramon Castañeda, Abraham Gomez y Lúcio Fernandez; para otros, servicio militar.

El Senado, constituido en Córte de Justicia, falló hoy en el juicio político del Vice-Gobernador Sarmiento, destituyéndolo é inhabilitándolo por tres años para ejercer funciones públicas.

Rosario

Sociedad protectora de pobres—Elecciones municipales—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Abril 4—Se ha publicado un proyecto para el establecimiento de una Sociedad protectora de pobres. Su propósito es desbaratar la liga formada por los panaderos y los carniceros.

—

Llegó hoy el Ministro Galvez, siguiendo para esa.

—

Han entrado de Tucuman 158 bultos de minerales y 130 de bórax.

—

Asegura un diario que todavia no se ha reunido la Junta encargada de hacer el escrutinio de las elecciones municipales, verificadas el 3 de Febrero ppdo., por lo cual se presume que se trata de anularlas.

—

El Banco Nacional construirá un edificio para las oficinas de la sucursal en esta, en la esquina de las calles Puerto y Córdoba, que costará 100,000 nacionales.

—

Se ha hecho cargo de la redaccion de *El Autonomista*, de Santa-Fé, el Sr. Floriano Lanata.

—

Ha pasado para esa el comandante Fernandez Oro.

—

El tiempo está nublado.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número de mañana aparecerá la Revista comercial de La Nacion, que será llevada al exterior por el paquete francés Orénoque.

La Hormiga—Es ya un hecho la fundacion en Buenos Aires de una Caja de Ahorros denominada *La Hormiga*, á imitacion de la establecida en Francia con este nombre, y cuyas operaciones tendrán por base principal las cédulas hipotecarias.

La iniciativa ha partido del Sr. Sixto J. Quesada, asociado á los Dres. Juan Carballido, Julian Balbin, José A. Terry, Cárlos Dimet y Diego Gonzalez, y en la semana entrante se abrirán las listas para la inscripcion de asociados, estando ya redactados los estatutos, los que serán impresos tan pronto como hayan sido aprobados por el tribunal correspondiente.

La honorabilidad y competencia de las personas que se han puesto al frente de este benéfico movimiento, son de todos conocidas, y responden, á la par de la excelencia de la institucion, del éxito de esta última.

El Sr. Quesada hizo en 1877 un prolijo estudio sobre el mecanismo interno de las Cajas de Ahorros, en union del Sr. Francisco Balbin, fundador del Banco Hipotecario y autor del proyecto sobre Caja de Ahorros, con base de la cédula hipotecaria, que tan excelentes resultados habria dado en caso de aprobarse en aquella época. Fué tambien el Sr. Quesada quien estableció la contabilidad del Banco Hipotecario, de acuerdo con el Sr. Balbin, quien formuló el proyecto sobre organizacion de la contabilidad de la Provincia, aceptado por el Gobierno del Dr. Tejedor, y quien organizó, por último, la oficina de Crédito Público de la Provincia, estableciendo un sistema completo de contabilidad.

El Sr. Balbin, hombre entendido en cálculos, colaboró con su señor padre en los estudios relacionados con la fundacion del Banco Hipotecario y de las Cajas de Ahorros.

El Dr. Terry, se ha ocupado siempre con predileccion de estudios económicos, y últimamente dedicó en Italia especial atencion á la institucion de las Cajas de Ahorros, publicando al respecto trabajos interesantes.

Los Dres. Carballido y Gonzalez, abogados distinguidos ambos, y ex-Juez de Comercio el segundo, son por su ilustracion y antecedentes dignos compañeros de los caballeros nombrados, en la tarea emprendida, y su cooperacion será valiosísima.

Así, pues, bajo el punto de vista de la direccion, la primera *Hormiga* argentina nada dejará que desear, y ello dará por resultado que surjan otras muchas *Hormigas*, igualmente económicas y previsoras.

En cuanto á la administracion de *La Hormiga* próxima á fundarse, ninguna recomendacion mejor podria hacerse de ella, que decir que no costará nada. Gerencia, operaciones comerciales, contabilidad, cobranza, todo se hará gratis y apenas si para los gastos de libros, impresiones, y otros indispensables, se exijirá de los socios al inscribirse, y por esta sola vez, la entrega de un peso nacional. Por lo que respecta á la cuota mensual, hemos dicho ya en una noticia anterior que será de cuatro pesos nacionales por mes, contribucion mas que suficiente para asegurar en pocos años la creacion de un fondo respetable.

Las bases principales de la nueva asociacion serán las siguientes:

Las operaciones de la sociedad se dividirán en séries, cuya duracion respectiva será de diez años. La primera série se abrirá el 1° de Mayo próximo.

Cada uno de los asociados se obligará á depositar en la Caja comun, del 1° al 5 de cada mes, la suma de cuatro pesos moneda nacional, pagando además, al hacer la primera entrega, el peso nacional para gastos á que hemos hecho referencia mas arriba.

Una vez cerrada la inscripcion, los que quieran tener participacion en la série abierta pagarán la cuota mensual, el peso nacional de entrada, y la parte que haya de corresponderles en los beneficios ya asegurados por la sociedad. Para conocer el importe de dichos beneficios servirá el balance del mes anterior al de la inscripcion del nuevo sócio.

Pronto podremos ampliar esta noticia con nuevos informes, y entretanto invitamos á los jóvenes á hacerse sócios de *La Hormiga*, dando útil colocacion á sus ahorros, y echando, con poco esfuerzo, las bases de un capital para lo futuro.

Colaboracion de escritores italianos—Publicamos hoy un artículo del escritor italiano Gabriel Rosa, que, como el que publicamos en dias anteriores, de Hugo Pesci, pertenece á la série de artículos de escritores italianos contemporáneos, escritos especialmente para La Nacion, y que nos remite desde Italia nuestro corresponsal, Sr. Ricardo Candriani.

Gabriel Rosa, fué quien inició esa série, continuándola Fontana, Farina, la Marquesa Colombi, Filippo Filippi, Capetti y Pesci, reputado periodista este último, que con Torelli Viollier dirige *Il Corriere della Sera*, de Milan, y colabora en el *Fanfulla*, con el seudónimo de Hugo, despues de haber sido distinguido soldado en las campañas de 1866.

El artículo de Rosa que publicamos hoy es de palpitante interés, pues traza el cuadro de la política italiana, pocos dias antes de la caida del gabinete Depretis.

El Diluvio, de Camilo Saint-Saens—Sr. Director de La Nacion—Amantes de la buena música, nos permitimos pedir por su intermedio á la Academia Alemana de Canto, que ejecute por segunda vez el magnífico oratorio de Saint-Saens que figuró con tanto éxito en el programa del concierto que dió el lúnes la Academia. Nos referimos al poema sinfónico titulado El Diluvio.

Es esta una obra que necesita, para ser debidamente apreciada, mas de una audicion, y esperamos que el distinguido Director de la Academia, comprendiéndolo así, influirá para que se ejecute una vez mas, antes de Semana Santa.

Además, el éxito obtenido por El Diluvio en su primera ejecucion, le asegura un triunfo mas ruidoso aun en la segunda. Saludan al señor Director.—*Varios melómanos.*

Demostracion al Dr. Federico Tobal—El Dr. Federico Tobal fué objeto anteanoche de una demostracion de simpatia en el Club Español, que acaba de otorgarle el diploma de miembro honorario por sus brillantes escritos sobre España publicados en La Nacion.

Se improvisó una comida, á cuya conclusion hubo amistosos brindis.

Expropiacion de la Recova—En acuerdo de Ministros verificado ayer, se acordó entregar á la Municipalidad de la Capital la suma de 150,000 $ m/n, votada por el Congreso el año pasado, con destino á la expropiacion de la Recoba.

Acusacion á El Mosquito—El Dr. Rafael Igarzábal, Senador al Congreso, por la provincia de San Juan, se ha presentado ayer al Juez Correccional Dr. Pastor S. Obligado, acusando criminalmente al Director de *El Mosquito*, Sr. Enrique Stein, por una lámina publicada en ese periódico y que á su juicio considera insultante. El Juzgado Correccional notificó ya al Sr. Stein esta acusacion habiéndose señalado para la primera audiencia el mártes próximo. El Dr. Tomás Sarmiento es el abogado del Dr. Igarzábal.

Direccion Nacional de Rentas—Se ha acordado por esta reparticion la libre introduccion de tres bolsas conteniendo semillas de hortalizas para el Departamento de Agricultura, llegadas con procedencia del Brasil.

—Ha sido nombrado escribiente de la oficina de patentes, Emilio Morano.

Clausura de farmacias—El Departamento Nacional de Higiene se dirigió ayer por segunda vez al Jefe de Policía de la capital, pidiendo que se haga uso de la fuerza pública para dar cumplimiento á su sancion de anteayer mandando clausurar la botica situada en la esquina San Juan y Rincon.

Tambien por negarse su dueño á pagar la multa que se le impuso, ha sido clausurada la farmacia calle Olavarría núm. 393, Boca del Riachuelo.

El Ministro de Hacienda—El mártes próximo se embarca con destino al Rosario, el Dr. Plaza, Ministro de Hacienda de la Nacion, acompañado del Prefecto Marítimo.

Este viaje se relaciona con asuntos de puertos y aduanas.

Para ensayos de alumbrado eléctrico—El Ministerio Nacional de Hacienda resolvió ayer conceder á W. R. Cassels y Cª la libre introduccion de una máquina dinamo eléctrica, con destino al ensayo de alumbrado eléctrico, que en breve ha de dar comienzo en la calle Perú.

Permisos provisorios—A los vapores Reaumur, Juan, Alicante y Castleflora se les ha concedido privilegios provisorios de paquete, para hacer en tal carácter operaciones de carga y descarga de mercaderías en el puerto.

Estudios de prolongacion de los ferro-carriles nacionales—Al Departamento de Ingenieros se le mandó entregar ayer 30,000 nacionales para pagar los estudios y planos hechos con destino á la prolongacion de los ferro-carriles nacionales y 20,000 para los estudios de la prolongacion del Este Argentino hasta Posadas.

Venta de tierras nacionales—El Ministerio del Interior se ha dirigido al Jefe de la Oficina de Tierras y Colonias, autorizándolo para que sin perjuicio de la publicacion que se hace en los diarios de esta capital, haga una edicion de cuarenta mil ejemplares en hoja suelta y en los idiomas francés, inglés, italiano y español (diez mil ejemplares en cada idioma), del aviso ofreciendo en venta los terrenos que existen disponibles en las colonias nacionales.

Para la ejecucion de este trabajo se valdrá de la imprenta del Departamento de Agricultura al que acaba de serle comunicada esta resolucion para los fines consiguientes.

Limpieza del Riachuelo—En la propuesta de los señores Richard y Ca. para hacerse cargo del servicio de limpieza de los buques surtos en el puerto del Riachuelo, el Procurador General de la Nacion, dió el siguiente dictámen:

"Señor Ministro: Las consideraciones extensas como elaboradamente expuestas por el ingeniero que dirige las obras del Riachuelo, están hasta hoy en pié, sin que se haya aducido una palabra para desvirtuar su mérito. No veo, en consecuencia, razon ni antecedente alguno que aconseje la reconsideracion que solicita el Sr. Richard.

Mientras no desvanezca con nuevos datos y estudio mas prolijo las objeciones al parecer fundadas que hace á su propuesta el Sr. Huergo, pienso que V. E. debe ordenar se esté á lo resuelto—*Eduardo Costa*".

Pasado vista á los interesados, estos presentaron un nuevo escrito, sobre los cuales recayó este dictámen del Procurador:

"Señor Ministro: Todas las reparticiones que ha consultado V. E. acerca de la solicitud de los señores Richard y Cª están conformes en que no habria conveniencia en establecer un sistema de limpieza que evitara que la considerable poblacion que vive sobre las aguas del Riachuelo, ó en sus inmediaciones, las corrompiera, arrojando á ellas sus deyecciones.

La mayoria de las personas consultadas, piensa que este servicio deberá hacerse por la autoridad y no por empresas particulares y es esta tambien mi opinion.

No solo se hará con mas eficacia, sino que con un ligero sacrificio podrá evitarse recargar con nuevos impuestos á los buques que entran al Riachuelo, que encuentran ya excesivos los que existen.

Pienso que debe V. E. encomendar al Prefecto General de Marina, proponga los medios y proyecte un reglamento para el expresado servicio—*Eduardo Costa*".

Tercero en discordia—El Dr. Delfin Gallo, representante del gobierno nacional en la cuestion que á este le promovieron por cobro de daños y perjuicios los constructores del edificio para Lazareto en la Isla de Martin García, acaba de hacer saber que se encuentra en disconformidad con el representante de aquellos, Dr. Lucio V. Lopez, por lo que crée llegado el caso de que se nombre el tercero en discordia.

Con fecha de ayer, el Dr. Gallo fué autorizado para designar la persona que dará el fallo definitivo en el asunto.

Billetes de diez centavos falsificados—De la Secretaría del Banco Nacional se nos hace saber que no ha sido presentado en dicho establecimiento ningun billete falsificado de diez centavos.

La mision del Coronel Viejobueno—En el vapor Nord America se embarca el lúnes próximo con destino á Europa, el Coronel Domingo Viejobueno, actual Jefe del Parque de Artillería.

Lleva la comision de presenciar el ensayo de los 24 cañones de 20 centímetros que para nuestro gobierno se construyen en Essen por la fundicion de Krupp. Se harán 20 disparos con cada una de las nuevas piezas.

[illegible] por Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, Italia, y España.

Deberá adquirir el material completo de puentes militares para las necesidades de nuestros rios y uno de 400 metros de extension con destino al rio Corrientes ó el Gualeguay.

El resto de las baterías Krupp que lleva encargo de recibir es igual al último modelo usado en el ejército aleman. Hará traducir al español los reglamentos y la táctica empleados para el uso de esa artillería.

Su secretario, el capitan Martinez, deberá visitar las fortalezas y arsenales de guerra y estudiar especialmente el mejor sistema de fortificaciones.

Ferro-carril Central Norte—Mandáronse entregar ayer los 130,000 $ nacionales solicitados para la prosecucion de las obras del ferrocarril Central Norte á Jujuy.

Ensanche del hotel de Inmigrantes—Trátase de construir varios departamentos y galpones en un terreno adyacente al Hotel de Inmigrantes, á fin de dar ensanche á este establecimiento. Al efecto, la Comisaria General de Inmigracion ha llamado á propuestas para la ejecucion de las obras necesarias.

En los nuevos departamentos, que quedarán situados á espaldas del actual Hotel, se instalará la Oficina Nacional de trabajos, punto el mas adecuado para atender en el acto cualquier pedido de inmigrantes que se haga.

Las obras proyectadas serán provisorias, pues como se sabe, se trata de construir un nuevo Hotel de Inmigrantes que reuna todas las comodidades necesarias.

Intervencion á San Juan—El Gobierno Nacional espidió anteayer á última hora el siguiente decreto:

Considerando: 1° Que por la Constitucion Nacional, el Gobierno Federal interviene en el territorio de las Provincias para garantir la forma republicana de Gobierno, repeler invasiones exteriores, y á requisicion de las autoridades constituidas, para sostenerlas ó restablecerlas, si hubieren sido depuestas por la sedicion ó por invasion de otra Provincia;

2° Que en la Provincia de San Juan no ocurre ninguno de los casos indicados habiéndose restablecido el órden bajo el imperio de sus propias instituciones; el Presidente de la República en acuerdo general de Ministros, resuelve:

1° Que no ha llegado el caso de ordenar la Intervencion Nacional en la Provincia de San Juan, solicitada por el Vice-Gobernador, D. Juan Luis Sarmiento.

Centro Uruguayo—Mañana á las 2 p. m. tendrá lugar en el Coliseum la reunion anunciada para nombrar la comision provisoria del Centro Social Uruguayo y adoptar otras medidas tendentes á asegurar la pronta y conveniente instalacion de dicha asociacion.

Invitan á la reunion los siguientes señores:

Juan Cárlos Gomez, Presidente—Luis Casalla, Juan Abella, Alberto Palomeque, Juan Gil, Clemente L. Fregeiro, Segundo Flores, Florentino Ortega, Ignacio Ayarragaray, Secretario.

Pérdida de un manuscrito—El Dr. Lucio V. Lopez perdió anteayer, en el trayecto de la Estacion Central al escritorio del Sr. Bullrich, calle Alsina, ó de este punto al Club del Progreso, un rollo de manuscritos para él de mucho interés, y se ha acercado á pedirnos que hagamos público el hecho, solicitando en su nombre de los demás colegas, que hagan otro tanto.

Pago de patentes—Hoy vence el plazo para el pago de patentes en la Capital. Los contribuyentes no deben olvidar que dicho plazo es improrogable.

Departamento de Higiene—Se reunió ayer á las 3 p. m., permaneciendo en sesion durante dos horas, ocupándose de asuntos generales que le impidieron tomar en consideracion el informe semanal del químico Puiggari, sobre visita de farmacias. Esto no obstante, el Sr. Puiggari visitará el lúnes otras dos farmacias.

La Escuela de Cabos y Sargentos—Despues de dos años de existencia, la Escuela de Cabos y Sargentos de las tres armas, fundada por el General Viejobueno, comienza á dar al ejército sargentos instruidos en los principios de la ciencia militar y aspirantes por su educacion á los galones de oficial.

Son dieciseis los sargentos que acaban de ser distribuidos en los siguientes cuerpos:

Artillería, 1er. regimiento—Sargentos primeros, distinguidos: Exequiel Beron de Estrada, Eufrasio Valdez y Francisco Zerda; sargentos segundos, distinguidos: Rogelio Vergara, Juan G. Velarde y Agustin Cejas. 2° regimiento—Sargentos primeros, distinguidos: José L. Urizar, Juan S. Guevara, Santiago R. Pinto y Pedro A. Perez; sargentos segundos, distinguidos: Desiderio Manrique, Rafael G. Villagra y Juan Casas.

Caballería, 2° regimiento, sargento primero distinguido: Nicanor Montenegro; 11° regimiento, sargento primero distinguido: Eusebio Roldan.

Infantería, 2° batallon del 2° regimiento—Sargento segundo distinguido: Cárlos Guevara.

Al ser presentados los expresados ex-alumnos al Estado Mayor del Ejército, el General Viejobueno, que, como hemos dicho, fué su fundador, dirigióles las siguientes palabras:

"Me complazco sobremanera en ver á Vds. por última vez, llevando el uniforme de la Escuela de Cabos y Sargentos, porque quiero que estas reflexiones, dictadas al franquearles la entrada á la vida del soldado, lleven el sello del cariño que les profeso y de la autoridad que especialmente invisto sobre ese establecimiento.

No olviden Vds. que van á mandar soldados, entre los cuales el que ménos ha hecho la guerra y casi todos llevan el cuerpo cubierto de heridas gloriosas, y de condecoraciones el pecho, y que es preciso guardarles las consideraciones que se merecen por sus meritorios servicios y el respeto á que son acreedores por su acabada experiencia.

No son bastantes títulos para mandar soldados tan distinguidos, el haber estudiado en la Escuela de Cabos y Sargentos, por mas que en ella se haya disciplinado el cuerpo y la inteligencia en el cumplimiento de los deberes escolares; es necesario conquistar otros nuevos en la práctica de las que imponen las ordenanzas del ejército, manteniendo por Vds. y por sus subalternos, el espíritu de disciplina y de subordinacion hácia los superiores, instruyendo constantemente á los soldados reclutas en las prácticas del arma y cultivando mas que nunca los dones del espíritu.

A este respecto, no olviden que lo que saben es tan solo el abecedario de lo que con aplicacion incesante y reflexivo estudio deben aprender en el trascurso de su carrera de militares.

Pero, no es únicamente en la vida tranquila del cuartel donde deben Vds. conquistar los títulos de que les he hablado, para hacerse dignos de llevar las insignias del mando subalterno, y mas tarde, los galones de oficial: es tambien en los campamentos y en las fronteras, en la lucha ruda y penosa de campaña, y en la que el hombre será quizá el ménos temible de sus enemigos. Solo despues que Vds. hayan vencido las fatigas, las privaciones y los sufrimientos morales que constituyen el lado heróico de la carrera que han abrazado, solo entónces podrán Vds. aspirar al porvenir que la educacion recibida les promete, si la constancia y el valor los acompañan en su peregrinacion guerrera.

Dos años mas y los que de entre Vds. no se hayan fatigado al borde de la virtud militar serán oficiales, con arreglo á las prescripciones de la ley.

Los que se dediquen á la artillería tendrán que llenar condiciones especiales de saber é ilustracion, y no será ya tan solo su conducta y el conocimiento de los reglamentos lo que les valdrá una promocion; deberán ir á un concurso, donde llevarán la palma de vencedores, los que hayan aprovechado el tiempo en el estudio de las ciencias artilleras.

Los que dirijan sus inclinaciones á la caballería van á encontrarse en una situacion anormal, porque no están iniciados en los fundamentos de esa arma, esencialmente de movimiento: el caballo. Así, no olviden los que determinen seguirla que la modestia, la observacion y el deseo, ¿qué digo? la voluntad mas firmemente decidida hácia el estudio del caballo y de todas las circunstancias en que este toma parte, han de ser los principales elementos para asegurarse una situacion conveniente y decorosa entre las demás clases del cuerpo á que se destinen.

En mejores condiciones se hallarán los que adopten la infantería, y la instruccion cuotidiana que han recibido en el ejercicio inteligente de esta arma, me es garante del buen éxito que obtendrán en los batallones del ejército.

Voy á decirles las últimas palabras, en el deseo de que las graben mas bien en el corazon que en la cabeza.

La educacion que han recibido Vds. y los sacrificios que ha hecho el país para formarlos hombres y soldados, les impone el deber sagrado de ser siempre fieles á la patria, á sus instituciones y á los poderes que la representan. No olviden nunca, jamás, que la bandera del ejército es la de la República; y que, por lo mismo que Vds. han aprendido á quererla y respetarla en los bancos de la escuela, deben ser los primeros en mantenerla ilesa entre las filas de la tropa, así en los campos de batalla como en el tumulto de las muchedumbres. Que este sea el constante anhelo de Vds. y el porvenir no les será entónces adverso".

Oficina de correos de La Plata—Por renuncia de la Sta. de Fajardo, que lo desempeñaba, fué nombrado ayer administrador de Correos en la ciudad de La Plata el Sr. José Figueroa.

El Ministerio del Interior de acuerdo con lo solicitado por la Direccion General, se ocupa en este momento del decreto aumentando el personal de aquella oficina y organizándola de modo que llene las necesidades que reclama el aumento de poblacion de aquella ciudad.

Permiso concedido—El Ministerio Nacional de Hacienda resolvió ayer conceder al Sr. Jorge M. Leod permiso para tener una chata en Monte Caseros (Alto Uruguay) destinada á la carga y descarga del vapor Federacion.

La Academia Militar—Con motivo de instalarse en la antigua estacion del ferro-carril del Oeste las oficinas del Estado Mayor del Ejército, la Academia Militar que funciona en el Club Militar, se trasladará tambien á ese local.

Ventas de propiedades—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Santa Fé 156, con 6 m por 17 en 3306 $ m/n.
Uruguay 686, con 8 m por 45 en 4960 $.
Ombú 305, con 17 m por 31 en 1529 $.
Cuyo 253 al 59, con 20 varas por 69 en 31,000 $.
Venezuela 526, con 7 m por 49 en 6200 $.
Cerrito 530, con 8 m por 43 en 11,160 $.
Venezuela 774 y 76, con 7 m por 29 en 1240 $.
Olvido entre Charcas y Santa Fé, con 8 m. por 36 en 516 $.

Nueva reglamentacion del tráfico de vehículos—La Comision de Seguridad del Concejo Deliberante, ha confeccionado un proyecto de ordenanza que será sometido á la consideracion de dicho cuerpo, dando una nueva reglamentacion al tráfico de vehículos en las calles del municipio.

El proyecto dispone que en lo sucesivo, los vehículos deberán circular de dia por las calles que se determinan á continuacion en este sentido:

Por las calles de Balcarce, Perú, Chacabuco y Lima, de Rivadavia á Caseros, de Sur á Norte.

Por las de Defensa, Bolívar, Piedras, Tacuarí y Buen Orden, de Rivadavia á Caseros, de Norte á Sur.

Por el de Paseo de Julio, 25 de Mayo, San Martin, Esmeralda y Cerrito, de Rivadavia á Juncal, de Sur á Norte.

Por las de Reconquista, Maipú, Suipacha y Artes, de Rivadavia á Juncal, de Norte á Sur.

Por Rivadavia, Cangallo y Corrientes, de Paseo de Julio á Callao, de Este á Oeste.

Por Piedad, de Paseo de Julio á Callao, de Oeste á Este.

Por las de Victoria, Moreno y Venezuela, de Balcarce á Entre Rios, de Este á Oeste.

Por las de Alsina y Belgrano de Balcarce á Entre Rios de Oeste á Este.

La enagenacion de la lotería—La Intendencia Municipal pasó ayer al Concejo Deliberante las dos propuestas presentadas para la enagenacion de la lotería de **Beneficencia** de la Capital.

La primera de ellas lleva al pié el informe de la Comision Administradora de la lotería, que publicamos en números anteriores, contrario terminantemente á la enagenacion, y la segunda el informe del Asesor Municipal que publicamos á continuacion, y que es una nueva condenacion de las propuestas.

Falta ahora que el Concejo Deliberante á guisa de epitafio, les ponga un *no ha lugar* redondo y contundente para que este desgraciado asunto pase á la categoría de las cosas que fueron.

Hé aquí el dictámen del Asesor:

Señor Intendente: La lotería pública municipal ha sido creada con este título por autorizacion especial del Congreso contenida en el art. 44, inciso 8 de la ley orgánica, destinándose exclusivamente sus beneficios á subvencionar los establecimientos de beneficencia existentes ó que se funden en adelante, y disponiendo la misma ley que la lotería sea administrada por una comision de ciudadanos, nombrada por el Departamento Ejecutivo, con el acuerdo del Concejo Deliberante.

En presencia de esta disposicion creo que la Municipalidad no debe considerarse autorizada para la enagenacion ó arrendamiento que se propone por D. Joaquin Sanchez.

La institucion de la lotería fué extensamente discutida en ambas Cámaras del Congreso durante las sesiones de 1881, en que tuvo su primera sancion la ley orgánica municipal, habiendo quedado claramente expresado en esas discusiones el espíritu que guiaba al Poder Legislativo.

La institucion no pudo ser defendida ante los principios que rigen el mundo moral, reconociéndose por el contrario, la importancia de los argumentos desenvueltos por [illegible] que se admitió, sin embargo, como una de esas instituciones permitidas ó toleradas por la ciencia eminentemente práctica del gobierno de los pueblos, en vista de consideraciones tendentes á evitar males y perjuicios mayores.

A pesar de las leyes prohibitivas y de la accion de la autoridad, el juego de la lotería habia adquirido un desenvolvimiento extraordinario en Buenos Aires, convertido en el mercado único de las loterías que se jugaban en los pueblos vecinos; y ya que se hacia imposible estirpar la costumbre viciosa, el Congreso decidió por encaminarla siquiera de modo que pudiese prestar algun servicio, haciendo que las utilidades que la lotería produjese, en vez de enriquecer á empresas particulares del extranjero y de empobrecer al país arrancándole sus capitales, viniesen á utilizarse en el municipio para aliviar los males de la desgracia, de la orfandad y de la miseria.

Tal es el espíritu y tales son las palabras testuales que el Diputado Dr. Gallo, miembro informante de la Comision, hizo prevalecer en la Cámara de que formaba parte la sancion del artículo de la ley al principio recordado; y como una garantía para el público y para la realizacion de los propósitos que determinaban al Congreso, se estableció espresamente que la lotería debia ser administrada por una comision especial bajo la inmediata dependencia de la Municipalidad, poniéndose de lado las numerosas solicitudes presentadas para la explotacion de la lotería por empresas particulares.

Este mismo espíritu campea en las discusiones de la ley ante el Senado, en cuyas discusiones se manifestaron las mismas resistencias á la explotacion particular de la lotería que se consideraba indispensable fuera una institucion pública administrada en la forma espresada en la ley orgánica bajo la inmediata fiscalizacion y vigilancia de la autoridad municipal.

Entregar, pues, la lotería pública de beneficencia á la explotacion de una empresa particular, seria oponerse á la letra de la ley y al claro espíritu de la sancion legislativa.

Además de estas consideraciones generales, la propuesta de D. Joaquin Sanchez contiene particularidades que la presentan de todo punto inadmisible.

Se pretende que la Municipalidad reglamente la coexistencia de las loterías autorizadas por Gobiernos ó Legislaturas provinciales, y la Corporacion ha considerado siempre en vigencia el régimen prohibitivo de esa clase de loterías, que tenia esta ciudad cuando entró, por la federalizacion, al órden nacional, estando expresamente consagrada la prohibicion en el artículo 18 del reglamento de la lotería de beneficencia aprobado por el Gobierno de la Nacion en 22 de Abril de 1883.

Se establece como una cláusula del arrendamiento la prohibicion bajo penas severas de la circulacion y venta de loterías clandestinas, y aun cuando esta prohibicion, existe consagrada en las leyes generales, porque esa clase de loterías deben considerarse como una verdadera estafa, son notorias las dificultades que ha ofrecido en la práctica la efectividad de la prohibicion y no son dudosas las que la Municipalidad encontraria con la empresa particular de la lotería, una vez que se viese obligada á hacerla efectiva por las cláusulas del contrato de concesion.

Se establece por último, que la Corporacion ejercerá por intermedio de sus representantes, la simple fiscalizacion de los sorteos, y esto supone la supresion de la comision administradora de ciudadanos, creada expresamente por la ley del Congreso como garantía para el público y para que la institucion llenase los objetos de beneficencia que la determinaron.

Limitada la consulta de la comision de Hacienda del Honorable Concejo Deliberante, á la posibilidad del arrendamiento ó enagenacion que se propone, el Asesor debe limitar á este punto su dictámen, dejando al buen juicio de los señores municipales la apreciacion de las razones de órden público que aconsejan mantener el carácter oficial que la ley orgánica atribuye á la lotería, y la independencia indispensable de la institucion, de todo interés ó derecho privado, á fin de que la autoridad en cualquier tiempo pueda adoptar medidas eficaces, á efecto de conservarla en los límites y en los fines marcados por el Congreso—*Luis Beláustegui*.

Concejo Deliberante—Anoche no celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal por falta de número.

Cementerio de la Chacarita—El Administrador del Cementerio de la Chacarita ha pasado una nota al Intendente Municipal haciéndole saber que solo queda en ese enterratorio una calle para sepulturas, y que ese espacio quedará lleno con noventa y cinco cadáveres.

El Intendente ha puesto esa comunicacion en conocimiento del Concejo Deliberante, á fin de apresurar la autorizacion que ha solicitado para adquirir los terrenos necesarios con destino al ensanche de dicho Cementerio.

Sociedad de Misericordia—La Intendencia Municipal ha resuelto que el ingeniero de la Corporacion y el procurador de la misma procedan el lúnes próximo á las 12 m., á hacer entrega á la Sociedad de Misericordia del terreno que le fué donado para construir en él un asilo de huérfanos pobres.

Empedrado de 150 cuadras—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Concejo Deliberante haciéndole saber que la tercera licitacion para la construccion de empedrado comun en 150 cuadras del municipio, tampoco ha dado resultado por que ninguna de las propuestas presentadas se sujeta á las condiciones establecidas en el aviso respectivo.

Al mismo tiempo la Intendencia insiste en las observaciones que sobre este mismo asunto hizo anteriormente al Concejo en el sentido de la conveniencia que habria en hacer adoquinados en vez de empedrados comunes, por cuanto estos presentan condiciones anti-higiénicas por las aguas y residuos de todo género que se infiltran en el suelo por sus intersticios, siendo su costo no muy inferior al de aquellos.

Hornos de ladrillos—La ordenanza sobre establecimientos industriales, sancionada en Agosto de 1860 y vigente actualmente, dispone que los hornos de ladrillos, tejas, baldosas, etc., no pueden establecerse sinó á distancia que no baje de veinte cuadras de la plaza de la Victoria.

La distancia, que en la época en que se dictó dicha ordenanza pudo considerarse suficiente para alejar del centro de la ciudad esos establecimientos, ha dejado de serlo hoy que la poblacion se ha estendido notablemente.

En consecuencia, el Intendente ha sometido á la aprobacion del Concejo un proyecto de ordenanza prohibiendo dentro del municipio de la capital la planteacion de hornos de ladrillo, tejas, baldosas, etc.

Segun el proyecto, los infractores de tal disposicion sufrirán una multa de 500 $ m/n, sin perjuicio de que se hagan cesar inmediatamente sus trabajos y de responder á los daños y perjuicios de cualquier género que con ellos hubieren causado.

Los hornos que se hallaren establecidos actualmente dentro del municipio deberán ser removidos despues de un año de sancionada la ordenanza.

Ministerio de Hacienda de la Provincia—Ayer quedaron trasladadas á La Plata las oficinas del Ministerio de Hacienda de la Provincia.

Regreso del Gobernador—Hoy regresará de La Plata el Gobernador de la Provincia.

Comisionado en Europa—Con motivo de ausentarse próximamente á Europa el Dr. Juan Acuña, el Gobierno de la Provincia ha resuelto encomendarle el estudio en los países que visite de la organizacion de las casas de expósitos.

Pueblo Adolfo Alsina—El Gobierno de la Provincia ha dictado una resolucion en el expediente relativo á la formacion del pueblo Adolfo Alsina en el partido de Carhué, aprobando la mensura y proyecto presentados, por el ingeniero Moreno para el citado pueblo, y ordenando que se proceda á expropiar la superficie ubicada en dicha mensura de 5294 hectáreas.

Registro oficial—En la Secretaría del Ministerio de Gobierno de la Provincia se recibirán propuestas hoy á las 3 p. m., para la impresion del Registro Oficial del corriente año.

Ferro-carril del Oeste—Varias de las oficinas del Directorio del ferro-carril del Oeste han sido instaladas en el local que ocupaba la Direccion de Rentas de la Provincia.

Visita de cárceles—Los miembros de la Cámara Comercial, Criminal y Correccional de la Capital, los Jueces del Crímen y de lo Correccional, los Defensores de pobres, los Agentes Fiscales; el Fiscal Dr. Cortés y el Secretario de la referida Cámara, doctor Perez, comenzaron ayer la visita trimestral de Cárceles.

Esta visita se redujo á la Penitenciaria. Hoy será visitada la Cárcel Correccional.

Inscripcion de un contrato—Se han presentado al Juez Dr. Ortiz los Sres. Benito y Rufino, solicitando que se mande anotar en el respectivo libro un contrato de sociedad, y que se les estienda matrícula de comerciante.

Licencia concedida—El Juez del Crímen de la Provincia, Dr. Julian Barraquero, ha solicitado de la Suprema Corte de la Provincia una licencia de treinta y cinco dias, con objeto de restablecer su salud algo quebrantada.

La Suprema Corte ha concedido la licencia solicitada por el Dr. Barraquero. El Dr. Ramos Mejía tendrá bajo su direccion los espedientes de aquel juez, que se encuentran en tramitacion.

Queja contra un Juez de Paz—Ha sido presentado un escrito ante el Juez Dr. Bustos, en el cual se expresan quejas contra la conducta observada por el Juez de Paz de una de las Secciones mas centrales. El escrito termina con el siguiente saladito párrafo:

"Ante tal actitud que si no diseña una censurable terquedad, que debe ser reprimida, acusa una imbecilidad que es necesario corregir, acudo á V. S. pidiéndole que ordene al Juez de Paz mencionado que informe por qué se niega á proveer á lo solicitado."

El pleito Dadin-Alzaga—El Sr. Donato Dadin, ha presentado un escrito al Juez que entiende en la causa que sigue contra la sucesion del Sr. Martin Alzaga sobre devolucion de un número de cabezas de ganado ovino, recusando á dicho funcionario.

El Juez, ha dispuesto, de acuerdo con lo prescripto en el art. 380 del Código de Procedimientos, que sean elevados los autos al Superior.

La expropiacion de la Recova—La Suprema Corte de Justicia Nacional ha señalado el sábado 19 del corriente mes á las 12 m., para que se vea en audiencia pública la cuestion referente á expropiacion de la Recova.

Informará por los señores Anchorena el Dr. Exequiel A. Pereyra, y por la Municipalidad, el Asesor Municipal, Dr. Beláustegui.

Conveniencia de rentar el empleo de defensor de pobres—Los defensores de pobres ante los Juzgados del Crímen y Correccional de la Capital, se presentaron en Diciembre de 1883, solicitando una remuneracion por sus servicios, que hasta ahora prestan gratuitamente.

El Ministerio pidió informes á la Cámara de Apelaciones en lo Criminal. El Fiscal, Dr. Cortés, se expidió en un extenso informe, que estractamos en seguida, aconsejando se acceda á lo solicitado por los defensores:

Comienza el Dr. Cortés, señalando en los antecedentes coloniales, la causa de que un empleo tan pesado y de tanta responsabilidad como lo es la Defensoría de Pobres, sea desempeñado sin retribucion, cuando todos los puestos de la administracion de justicia tienen la suya.

Dice que bajo el régimen colonial, los empleos concejales recaian por lo regular en personas pudientes, y eran gratuitos aunque obligatorios, comprendiéndose en ellos la Defensoría de pobres.

Despues de la supresion de los cabildos, cuyo hecho juzga como un error lamentable, las funciones que antes desempeñaba uno de los regidores fueron encomendados á un abogado, y en las demás provincias argentinas, fué desde entonces retribuido, como lo es hoy tambien; pero en la de Buenos Aires se conservó la gratuidad del cargo.

Examina entonces, el señor Fiscal, la razon y luego la conveniencia de que subsista la no retribucion de los defensores de pobres. "Ello fué evidentemente, dice, una carga de la profesion, compensada con los privilegios de que ésta disfrutaba, entre ellos el de nobleza adquirida que la eximia de impuestos personales. Se comprende, pues, que ante la igualdad que establecen nuestras leyes no debe subsistir aquella carga, hoy que los abogados pagan sus contribuciones como cualquier vecino.

Es poco compatible, pues, con la índole de las instituciones democráticas, la existencia de empleos gratuitos y obligatorios aunque honrosos, que se explica mejor y se armoniza mas bien con el sistema monárquico, que admite la distincion de clases, y en apoyo de la aristocracia, necesita de los nobles; mientras que en aquellos, así como á nadie debe eximirse de concurrir proporcionalmente á las cargas del Estado, á nadie deben exigirse tampoco servicios gratuitos, que importarian un gravámen especial y casi siempre desproporcionado.

Tal es tambien la doctrina que en la materia ha prevalecido entre los norte-americanos, cuyas prácticas debemos imitar, ya que hemos adoptado sus instituciones.

Allí el punto fué discutido, principalmente con motivo de la dieta que se trataba de establecer para los diputados y senadores; siendo resuelto en el sentido indicado, de que no habia razon para conveniente. Cita el Dr. Cortés, en apoyo del particular, á Laboulaye, Story y Toqueville.

Expone, en fin, otra razon no menos poderosa que las indicadas por estos autores, la cual aboga fuertemente en favor del sistema de retribuir de un modo competente todo servicio público; y consiste en que siendo respecto al buen desempeño de los funcionarios una de las principales garantías, la de su responsabilidad, que debe ser eficaz, y fácilmente efectiva, desde luego tan importante principio se armoniza mal, con la exijencia de servicios gratuitos y obligatorios.

Contrayendo estos principios al punto en cuestion, dice que hay que reconocer que no solo son servicios pesados los que se imponen á los defensores de pobres sino tambien de mucha responsabilidad, y que exijen dedicacion; mientras que hoy la necesidad de aligerar la carga ó por lo menos de hacer menos oneroso el gravámen, obliga á nombrar muchos defensores y á renovarlos con frecuencia, turnando entre los abogados mas jóvenes, lo que es sin duda perjudicial, por la falta de práctica en ellos.

La designacion de un sueldo proporcionado traeria la permanencia, ó siquiera, menor movilidad en el personal de la Defensoría, que podria disminuirse entonces y permitiria tambien reglamentar mejor este servicio, exijiéndose de los defensores la visita mas frecuente á las cárceles, como seria de desearse, segun lo ha manifestado varias veces el señor Fiscal á la Cámara.

En mérito de estas consideraciones, el Fiscal no trepida en manifestar que encuentra bien fundada y justa la solicitud de los defensores de pobres que se le ha comunicado en vista, en cuanto se contrae á que se le señale para lo sucesivo un sueldo proporcionado y equitativo en compensacion de sus servicios; opinando que en este sentido debe la Cámara informar al Ejecutivo.

No piensa lo mismo sin embargo respecto á que la indicada compensacion deba comprender tambien, como se pide, los servicios prestados el año pasado, pues en realidad el Estado no los debe en justicia, tratándose solo de modificar una institucion poco razonable; pero que hasta ahora ha regido con todo, sin reclamacion alguna, fuera de que el accederse en esto á dicha solicitud, dejaria establecido un precedente, no solo irregular, sinó tambien en estremo propenso al abuso.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal dice que siempre pensó que debian rentarse esos puestos, fundándose en las razones aducidas por el Fiscal.

Pasado el asunto á dictámen del Procurador General este se expidió así, adhiriéndose á la esposicion del Dr. Cortes:

Señor Ministro: Poco ó nada podria agregar á las ilustradas consideraciones con que el señor Fiscal de la Cámara en lo Criminal apoya la solicitud de los jóvenes defensores de pobres. Con notable acopio de luces y oportunas referencias históricas, el Sr. Fiscal demuestra palmariamente que la defensa gratuita, á que los abogados eran obligados antes, tenia por orígen una compensacion á las prerogativas que instituciones que han hecho su época, les acordaban. Recuerda tambien el Sr. Fiscal con mucha oportunidad que la gratuidad de los servicios públicos, contribuyendo á crear privilegios odiosos en favor de una clase de la sociedad, favorecida ya por la fortuna, no se armoniza con nuestras costumbres, ni con la índole de nuestra legislacion. Bajo este punto de vista, el Sr. Fiscal ha agotado con singular acierto la materia.

Hay, sin embargo, otra faz bajo la que puede ella ser considerada, y que es para mí la mas práctica, y por decirlo así, *fundamental*.

A la verdad, cuando la Nacion costea la educacion de un jóven desde que hace su ingreso en la escuela primaria, hasta la que pone en sus manos un título de suficiencia, que le habilita para entrar con ventaja en la lucha por la vida,—no parece fuera de razon, exija de este mismo jóven un pequeño sacrificio de su tiempo en el servicio público. Ni es tan grande el sacrificio.

Al ingresar al foro poco tienen que hacer, salvo excepciones rarísimas, los jóvenes principiantes, y no les cuadra mal una ocupacion cualquiera si bien no les reporta beneficios inmediatos que los incorporen al movimiento, y los pongan en relacion con el personal de la Administracion. Acaso alguno encontrará tambien en las causas de los pobres, esa *causa* que todos buscan para alcanzar la espectabilidad que abre las puertas por donde se llega á la fortuna y á los honores.

La condicion de los pobres es muy distinta: ellos necesitan, nó *ser defendidos* sinó *bien defendidos*; una buena ó una mala defensa, es la vida ó es la muerte para ellos.

Ahora bien: no necesito decir que es una triste verdad, que no basta el sentimiento del deber para guiar al hombre en el cumplimiento de sus obligaciones. Ni las cosas mas sagradas escapan á esta deplorable condicion de la humanidad.

Como entierro de pobre, es una frase proverbial con que significamos el desaliento en el despacho de una tarea enojosa de que deseamos vernos libres pronto. Todo el que haya tenido oportunidad de seguir el movimiento de nuestros Tribunales, ha podido observar que con harta frecuencia estas defensas gratuitas tienen muchos puntos de contacto con las preces que dirige la Iglesia por los que no dejan con qué retribuirlas.

Hago, como es de práctica, la debida salvedad en honor de los defensores actuales, cuyo celo é inteligencia me complazco en reconocer.

No puede ponerse en duda que el Juez Supremo, en su justicia infinita, tendrá en cuenta á los pobres que no fué culpa suya fuera menos solemne el responso y corta la misa. Los jueces de esta tierra no leen en las conciencias, ni ven mas allá de las fojas del proceso. Lo que no resulte alegado y probado en ellas, en nada aprovechará al procesado, si bien, alegado y probado en tiempo, le eximiera de toda responsabilidad. ¡De cuán inmensa importancia no es entonces la defensa para el pobre preso!

El deber del defensor no es simplemente hacer el estudio del proceso, en su relacion con las leyes que rijan el caso. Debe ponerse en relacion frecuente con su defendido y aun con sus parientes y amigos; debe investigar sus antecedentes y hacerlos valer, si abonan su comportacion anterior y favorecen su causa; debe buscar testigos y producir prueba; en una palabra, el defensor de un preso pobre debe hacer ó procurar hacer en cuanto posible sea, todo aquello que hacen los defensores de los que retribuyen con liberalidad sus servicios.

Exigir gratuitamente todo esto de jóvenes que dan sus primeros pasos en el torbellino de la vida, es más de lo que es compatible con la naturaleza humana. Y puesto que la sociedad juzga, y con razon, que debe dar al que ha delinquido los medios de defensa de que carece,—fuerza es que esa defensa no sea una ilusion y que á la vez que el defensor se encuentre estimulado y obligado ante su conciencia y ante la sociedad que retribuye sus servicios,—el preso, y la misma sociedad, tengan el derecho de exigir del defensor la consagracion de su tiempo y el esmerado cumplimiento de su deber.

Pienso, por esto, con el Sr. Fiscal de la Excma. Cámara, que los servicios de los Defensores *deben ser retribuidos*. El temperamento que la Excma. Cámara propone, me parece aceptable; y es, en resúmen, mi opinion, se apresure V. E. á solicitar la sancion del Congreso, para ponerlo en ejecucion sin demora.—*Eduardo Costa*.

Declaratoria de herederos—El Juez Dr. Basualdo ha declarado únicos y legítimos herederos de la Sra. Ventura Muñoz de Wilde, á los hijos de la causante Francisco, Manuel Augusto, Ventura, Diego y Eduardo Zavaleta y Muñoz.

Desfalco—Un empleado de la oficina de encomiendas de la Estacion Once de Setiembre, ha cometido un desfalco de 1739 pesos m/n.

El referido empleado adulteraba las cifras de los documentos en los cuales constaba la entrada del dinero á la caja.

Anteayer fueron examinados los libros por el Jefe de la Oficina de encomiendas, quien notando el desfalco llamó al empleado y le pidió explicaciones. Este quedó en darlas al dia siguiente: pero no volvió á su empleo. Se examinaron entonces los documentos y se comprobó la adulteracion de las cifras.

El atentado contra el Sr. Cernadas—Ayer á las 11 y 30 a. m. fué víctima de un atentado contra su persona, el concejal y consignatario de frutos del país, Sr. Pedro N. Cernadas.

El hecho ocurrió en la calle Larrea entre Piedad y Cangallo.

A las 11 y minutos Cernadas salía de la Comisaría del Mercado Once de Setiembre en compañía del Sr. Patricio Igarzábal.

A poco andar estos se encontraron con el jóven Mariano Balleto, hijo de D. Lorenzo Balleto, ex-Juez de Paz de la parroquia de Balvanera.

Cernadas y Balleto cambiaron recíprocamente un saludo, despues del cual el primero, dirijiéndose á Igarzábal, dijo: "Este muchacho debe tener muy mala memoria; jamás se acuerda de sus antiguos y buenos amigos para ir á darles un apreton de manos".

A lo que Balleto respondió con tono al parecer natural: "Por que me acuerdo es que he venido—hace media hora que lo estaba esperando".

La conversacion se entabló en seguida directamente entre Igarzábal y Cernadas, los que siguieron caminando, acompañados por Balleto, hasta la esquina de las calles Piedad y Centro América, donde se encontraron con los consignatarios Llamasares, Benitez, Alonso y Novoa, este último sócio de Cernadas.

Todos juntos siguieron caminando en direccion al centro: el primero que se separó fué el Sr. Igarzábal que tomó un tramway; en seguida se fueron separando sucesivamente los demás, hasta que al llegar á la esquina de Larrea solo acompañaban á Cernadas el consignatario Alonso y el jóven Balleto.

Los tres doblaron por esta última calle en direccion á Cangallo, tomando la vereda del Este. Caminaban en este órden: Cernadas del lado de la pared, Alonso en el medio y Balleto por el cordon de la vereda.

A los pocos pasos Cernadas se detuvo un momento y dijo á Balleto: "Ves aquella casa—y señalaba una de la vereda de enfrente—en esa has nacido tú". Balleto se detuvo á su vez mirando la casa indicada, mientras Cernadas seguía caminando con Alonso.

Habrian andado unas diez varas, próximamente, cuando Balleto, amparándose hácia el lado de la pared, se lanza rápidamente en pós de ellos, les da alcance y girando un cuarto de conversion al rededor de Alonso, aparece por el flanco izquierdo de Cernadas, un poco hácia atrás, y tira á este una mortal puñalada al corazon, que aquel, debido á un movimiento instintivo, pudo evitar recibiéndola en el antebrazo, que fué pasado de parte á parte, yendo la punta del arma á herir levemente el costado del cuerpo.

La escena que se sigue dura pocos segundos: Alonso, sorprendido y atemorizado, huye en direccion á la calle Piedad. Cernadas, por su parte, da frente á su agresor y se toma con él á brazo partido. Ambos ruedan por el suelo, donde Cernadas recibe un nuevo puntazo en el antebrazo, una puñalada en el costado derecho del cuerpo y un tajo en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El primero que se levanta es Balleto, que vuelve á la carga; pero en ese momento llega el peon de los talleres del Once, Manuel Cardoso, quien con falsos ataques entretiene un instante al agresor y dá tiempo para reponerse á Cernadas que se levanta con una formidable piedra en cada mano, una de las cuales le sirve para derribar á Balleto que cae y se levanta emprendiendo rapidamente la fuga hácia la calle Cangallo y doblando por esta en direccion al centro.

Al llegar á la calle de Azcuénaga, tropieza y cae, siendo aprehendido allí por el vijilante al servicio de la Seccion 9ª Federico Ulla.

Cernadas mientras tanto, falto de aliento y bañado en sangre, penetra á su casa, que queda en la misma cuadra, calle Cangallo, num. 1180.

Los primeros médicos que acudieron fueron los doctores Aguiló, Mattos y Silva, los que vendaron las heridas é hicieron la primera cura.

La primera herida recibida en el antebrazo y la puñalada del costado derecho son de gravedad, reservando los médicos su pronóstico respecto de esta última. Posteriormente concurrieron tambien los doctores Golfarini y Cisneros.

Entre los numerosos amigos de Cernadas que concurrieron á su casa al tener conocimiento del hecho, notábase á D. Lorenzo Balleto, padre del agresor.

En casa de éste, segun lo hemos comprobado, ha estado Cernadas empleado durante varios años, iniciándose allí en sus trabajos como consignatario.

Hasta anoche á las 10, Cernadas permanecia casi en el mismo estado, notándose solo una lijera mejoría en la fiebre traumática.

En cuanto á Balleto, fué llevado en el acto de ser aprehendido á la comisaría de la seccion 9ª: allí negó ser el heridor, manifestando que Cernadas habia sido agredido por un vigilante, que él atemorizado habia huido y que la herida que presentaba en la frente no era efecto de una pedrada, sinó de un golpe, pues habia caido mientras disparaba.

Olvidábamos decir que Balleto al ser aprehendido tiró la daga de que estaba armado en el almacen de la esquina de Azcuénaga y Cangallo: la daga fué recogida por el vigilante Ulla y llevada á la comisaría.

El comisario de la Seccion 7ª, Sr. Donovan, instruye el correspondiente sumario sobre el sangriento suceso de ayer: una vez concluido será elevado al Juez del Crímen, á disposicion del cual pasará tambien el acusado.

Las causas que han originado el incidente son antiguos resentimientos. No es cierto, como se ha dicho, que Balleto solicitara un empleo de Cernadas, pues actualmente aquel se encontraba trabajando en el acopio de frutos del país en sociedad con D. Santos Casanueva en el partido del Bragado donde sus negocios prosperaban.

Teatro Nacional—Esta noche tendrá lugar en el Teatro Nacional el último concierto organizado por la sociedad Damas de la Providence, bajo cuyos auspicios se lleva á cabo la kermesse de beneficencia.

La fiesta del Club de Gimnasia y Esgrima—La Comision Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima continúa trabajando empeñosamente en la organizacion de la fiesta que tendrá lugar en Colon á beneficio del Instituto Oftalmológico y de la Escuela de ciegos.

La fiesta tendrá lugar el sábado 19 del corriente, en el teatro Colon, que ha sido cedido gratuitamente al Club, por intermedio del Sr. Torcuato de Alvear.

Como muchos de los palcos de dicho teatro están —que dirige el Instituto Oftalmológico y va á plantear la Escuela de ciegos, merced á la donacion que para este objeto hizo el Sr. Tomás Drysdale—va á dirigirse á los arrendatarios de los referidos palcos, pidiéndoles que los cedan para la fiesta en cuestion, cuyo pedido ha de ser, seguramente, escuchado.

Como lo hemos dicho en otra ocasion, la fiesta se compondrá de asaltos de sable, florete y palo, y ejercicios gimnásticos, en los cuales tomarán parte los sócios del Club y varios maestros de armas de esta ciudad.

La comision organizadora de la fiesta va á contratar una orquesta, cuyo concurso hará mas variado el programa.

Baile—La sociedad española Union anuncia un baile para esta noche en su local de costumbre.

Un mal ponton—Es general la queja de los patrones de buques playeros y de los vaporcitos que llevan pasajeros á bordo de los paquetes, por la obligacion que se les impone de atracar, á la ida y á la vuelta, al encorazado Los Andes, convertido en ponton.

Sin mencionar la impropiedad de que todo un encorazado se vea reducido á desempeñar tan triste papel, son muy fundadas las quejas de los patrones, por cuanto el Los Andes no ofrece comodidad ninguna para que las embarcaciones se estén á su costado mientras se las inspecciona.

No alcanzamos, por esta parte, la necesidad de someter á las embarcaciones esta doble inspeccion y vemos en ella tan solo una medida irregular, sumamente perjudicial para aquellas, por el tiempo que les hace perder.

Creciente del Rio Paraná—Telegramas recibidos en la Comisaría General de Emigracion dan cuenta de que, aprovechando una regular creciente del rio Paraná, han salido siete buques de ultramar cargados de cereales, del rio Colastiné.

Todos estos buques han sido remolcados por vaporcitos, hasta la embocadura del Paraná.

Nueva chata para las obras del Riachuelo—Llegó ayer á nuestro puerto procedente de Inglaterra, la chata número 10 que será empleada en las obras del Riachuelo.

Tan pronto como se le dió entrada, entró á la Boca.

Vapores entrados—El médico de sanidad Dr. Canessa, dió ayer entrada á los vapores ingleses Marana y Lucerne, el primero procedente de Liverpool, con 2000 toneladas de carga y 31 tripulantes, y el segundo de Glasgow, con 1800 toneladas de carga y 36 tripulantes.

El La France—Ayer debe haber pasado por Rio de Janeiro, sin dar entrada en aquel puerto, el vapor francés La France de los Trasports Maritimes, conduciendo un crecido número de inmigrantes.

El La France emprenderá viaje de regreso el 18 del corriente. Ya están tomados casi todos sus camarotes.

El Lola—Ayer fondeó en nuestro puerto, con procedencia de Génova, el pailebot argentino Lola, que ha sido construido para el Lloyd Argentino.

El Lola es un buque de hierro de primera clase, con 237 toneladas de registro y capacidad para cuatrocientas toneladas de carga.

Encuéntranse actualmente en viaje dos pailebots mas, de la misma sociedad, y construidos segun el mismo modelo del Lola.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo, fué bastante importante, tanto en lo que se refiere á entradas y salidas de los buques, cuanto á las operaciones de puerto.

Las entradas fueron las siguientes: vapor Rio Paraná, de la Asuncion y escalas, con algunos pasajeros y carga de frutos del país, etc.; barca italiana Libo, remolcada desde la canal; patacho noruego Armandale, remolcado desde la canal; barca inglesa Unity, remolcada desde la canal, y diez buques de cabotaje, de diversas procedencias, con carga de frutos del país, etc.

—Las salidas fueron: vapor Mensagero, para Montevideo, con carga de tránsito de la Asuncion; barca noruega Gerda; barca americana Julia A. Brown; bergantin aleman Hermann; barca italiana Adelina S.; barca inglesa Albuera y lugre americano A. Dickinson. Todos estos buques fueron remolcados hasta la canal por diversos vaporcitos. Salieron tambien dieciseis buques de cabotaje con destino á puertos de los rios, cargados en su mayor parte con mercaderías generales.

—Salió ayer del mismo puerto, con destino á Punta de Lara, el vapor Feliz Esperanza, que va á aquel punto para llevar á remolque á la barca austriaca Ugina, hasta el saladero Casa Blanca. La Ugina cargará allí por cuenta de los Sres. Bemberg Heimendahl y Cª, emprendiendo en seguida viaje á Europa.

Vapor varado—Ayer se tuvo noticia de que el vapor inglés Castle Bank, se habia varado cerca de Martin Garcia, en viaje del Rosario para nuestro puerto.

Este buque venia á nuestra rada á terminar su cargamento, para seguir viaje para Europa.

Se espera que un repunte del rio, lo hará zafar de la varadura.

Carrera del Rio Paraná—La compañía de vapores La Platense ha resuelto establecer á los vapores Tridente, Diana y Minerva en la carrera del Paraná.

Los dos primeros harán tres viajes semanales hasta Santa-Fé, con escalas en todos los puertos del tránsito. El Minerva hará tambien tres viajes por semana, pero solo llegará al Rosario.

El Apolo, de la misma compañía, quedará en la carrera á Montevideo, saliendo de nuestro puerto los lúnes, miércoles y juéves.

Las inundaciones en Bahia Blanca—De *El Porvenir*, de Bahia Blanca, tomamos los siguientes datos sobre la inundacion que ha tenido lugar últimamente en ese punto:

Las copiosas lluvias que durante 36 horas consecutivas han derramado sus aguas sobre nosotros, han salvado forzadamente la valla del Napostá, invadiendo la parte N. E. y S. E. de la poblacion.

El agua ha subido hasta una vara en algunos parajes. En la Estacion del ferro-carril, que está construida sobre un terraplen, ha entrado el agua á los pisos.

Varias casas se han derrumbado debido á que las aguas han carcomido sus cimientos fabricados con barro.

En la chacra de Juan Manuel Botet, se encontraba de paso Lorenzo Roldan y su familia, esperando que cesara de llover para seguir viaje á esta. Un peon, el Miércoles, dijo á Botet que venia una creciente, é inmediatamente se hicieron preparativos rápidos de marcha, pero cinco minutos despues se presentó el agua con tal fuerza, que arrancó el puente que daba paso sobre una honda acéquia que corre al costado de la via férrea.

Tuvieron que resignarse á pasar la borrasca en aquel paraje. La inundacion llegó hasta las habitaciones, cubriéndolas de agua.

A fuerza de grandes trabajos, se consiguió tapiar las puertas de una habitacion, donde no penetró el agua y fué el único refugio de las familias que allí habia.

El resto de la chacra fué cubierto por las aguas hasta que el Juéves, cuando por la mañana bajó un poco, pudieron emprender viaje, llegando á esta sin mas ropa que la puesta. Todo lo han perdido, ó por lo menos así lo consideran.

La casa de Bazzano, que recientemente habia ocupado Joaquin Aleotti con su nueva panaderia, se ha caido, destrozando todos los útiles del establecimiento.

En la casa del Sr. Lértora, que se inundó, se hundió un pozo.

La familia del Sr. Manuel Echave, que se encontraba en su chacra, al otro lado del bañado de Jimenez, llegó por fin á esta el Jueves á medio dia.

El Miércoles habia ido un carruaje á buscarla, pero como no se encontrase en su casa y se habia guarecido en un rancho, no se pudo efectuar el trasporte.

Varias horas estuvo en los techos de la casa, uno de los cuales se hundió en su presencia sin causar desgracias. Asustada, abandonó la casa que, momentos despues, se derrumbó en su mayor parte.

Cuatro miembros de la familia Pronsati, pasaron catorce horas sobre un árbol, sin recibir auxilio á causa de que el agua era tanta que no permitía pasar. Si la lluvia hubiera seguido, seguramente habrian perecido. Hoy se encuentran sanos y salvos.

Si fuéramos á relatar minuciosamente los percances y peripecias que han pasado las familias de Echave y Elizabe, se diria que era una novela.

El abandono de la casa lo efectuaron por medio de cabos asegurados en los árboles, que servian de salvavidas, por que las personas debian dejarse llevar por la corriente.

Todo se ha perdido en la chacra; los edificios 5 parvas, alambrados, etc.

Los niños en número de siete, eran asegurados en los pescuezos de los hombres. Las señoritas y la señora, despues de cruzar la *via crucis*, se encontraron casi desvestidas por la fuerza de la correntada.

Momentos despues de sacar un niño de una habitacion, esta se derrumbó completamente.

Todos han estado cinco horas sobre los escombros por no haber quedado techo ninguno.

Es opinion general que una de las causas, y tal vez la principal, de la inundacion que nos ha invadido, es la construccion del terraplen del ferro-carril, desprovisto completamente del suficiente número, indispensable, de alcantarillas, para mantener el libre curso de las aguas llovidas.

Es indudable que una gran parte de culpa la tiene la Empresa, pues nosotros hemos presenciado el hecho de abrir el terraplen para dar salida hácia el arroyo Napostá, al agua que inundaba las inmediaciones de la Estacion.

Sabido es que en la parte N. E., el terraplen se encuentra entre el pueblo y el arroyo.

Las aguas que en gran volúmen se desprendian de las alturas en direccion al arroyo, se han encontrado con un obstáculo insalvable, al principio, y entónces han cambiado su corriente hácia la parte baja de la poblacion.

Como esta no tiene el suficiente declive para la bahía, la corriente se encontró detenida á la altura del *Bañado*, y entonces desbordó por allí tambien, invadiéndonos la inundacion por la parte N. O.

Si el terraplen, que despues fué completamente destruido en una extension de quinientos metros, hubiese tenido alcantarillas espaciosas, por lo menos cada 150 metros, se hubiera evitado tanta desgracia como ha ocurrido.

Por la parte comprendida entre el terraplen y el arroyo, no hemos visto correr mas agua que la que se filtraba por las pequeñas rendijas que en aquel momento se abrian.

La línea del ferro-carril ha sido rota en siete partes y la del telégrafo se ha interrumpido á consecuencia de la caida de varios postes, que ocasionó la ruptura de los alambres".

Unificacion de la hora—El Gobierno de los Estados Unidos ha invitado al de la República Francesa á hacerse representar en la conferencia internacional que comenzará sus trabajos en Washington el 1º de Octubre próximo. El objeto de esta conferencia es deliberar sobre la adopcion de un meridiano comun y la unificacion de la hora. A juzgar por las resoluciones del Congreso internacional reunido en Roma el año pasado para discutir las mismas cuestiones, la mayoría de los gobiernos representados en la conferencia de Washington, dará á sus delegados instrucciones tendentes á votar la adopcion del meridiano y de la hora de Greenwich.

La Academia de Ciencias de París, consultada por el Ministro de Negocios Extranjeros, ha contestado por el órgano de M. Faye, miembro informante de las secciones de astronomía, geografía y navegacion: 1º Que no hay motivo para que Francia abandone trabajos y publicaciones fundadas sobre el meridiano de Paris é ilustradas por estudios varias veces seculares. 2º Que si trata de adoptar una hora comun, los grandes servicios públicos interesados en esta medida—Correos y telégrafos, marina, obras públicas—deben ser consultados; 3º Que en consecuencia, convendria incorporar á la Comision académica formada ya, representantes de la administracion superior, á fin de que la cuestion fuera estudiada con toda competencia.

Una anécdota de François Coppée—Cuentan que en una reunion de literatos, François Coppée, el nuevo académico, definió de la siguiente manera el género de su talento.

—Me figuro, dijo, que, como sucede á los príncipes de Perrault, vinieron á mi cuna varias hadas. Una de ellas me dijo: No cometerás faltas de ortografía, tu estilo será puro, y no encontrarás dificultad alguna para ordenar bien una frase.

Otra añadió: Tendrás mucha facilidad para escribir en verso; la rima, ese pájaro ligero y esquivo, será aprisionado por tí en una jaula de oro.

Otra agregó: Ascenderás hasta la mitad del Parnaso. Abandonarás la tierra como una mariposa, pero sin elevarte mucho; tu inspiracion será...

En aquel momento, apareció una bruja, apoyada en un gran baston, con la cabeza cubierta de cabellos blancos, y balbuceando sílabas incoherentes. Se acercó lentamente á mi cuna y extendiendo sobre mi cabeza su mano huesosa y arrugada me dijo:

—Todo eso te han dado, pero te faltará algo: te prohibo que seas poeta lírico.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99—Buenos Aires, Abril 4.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	768	25	17	20	20—18=2°
12 m.	768				
3 a. m.	767				
6 a. m.	767				
9 a. m.	767				
12 m.	767				
3 p. m.	765				
6 p. m.	764¼				
9 p. m.	765				

Defunciones—En el municipio ha habido las siguientes defunciones durante el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Casiana Martinez de Costa, 69 años, oriental, viuda, carcinoma del exófago; Enrique Cutiller, 30 años, argentino, casado, tísis; María Berro, 17 dias, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Maria Pegretin, 92 años, francesa, viuda, senectud; Nicolás Arlejo, 1 dia, inanicion; Angela Jano, 14 dias, tétano; Miguel Jurlong, 25 años, inglés, soltero, cáncer; Luisa Perrone, 3 años, argentina, viruela; Ramon Gallo, 8 meses, argentino, meningitis; Emilia Barbosa, 18 dias, falta de desarrollo; Félix Gafuri 14 meses, argentino, crup; Angela Roberto, 2 años, argentina, enteritis; Natalio Bianchi, 6 años, argentino, meningitis; Agustin Piñero, 32 años, español, soltero, neumonia; Cárlos Brell, 58 años, francés, casado, neumonia; Juan Rodriguez, 32 años, español, neumonia; Victorino, 4 meses, argentino, neumonia.

Total de defunciones, 17.

SOLICITADA

Sr. D. Julian Zaballa, ex-Presidente del extinguido Círculo Europeo.—Buenos Aires.

Muy señor mio: El proceder inconducente que ha observado Vd. para conmigo, me pone en el caso de cumplir la promesa que le hice en la carta que mas abajo copio, esto es, de llevar al conocimiento público los incidentes que en el Pergamino ocurrieron, con motivo de la llamada fusion de los Clubs Círculo Europeo y Artesanos.

Vd. sabe, como sabemos todos en esta localidad, que la fundacion del que hoy es Club Progreso, tuvo por orígen una extralimitacion indisculpable cometida por un grupo de individuos que Vd. manejaba como autómatas mecánicos, siendo Vd. á su vez, manejado por especuladores vulgares, que se habian propuesto dar en tierra con nuestro centro social tan importante, que tenía una existencia cimentada sobre bases sólidas.

El Círculo Europeo era un establecimiento creado con el concurso de una colectividad numerosa que representaba intereses valiosos y encarnaba una alta significacion moral y material; lo que no fué un obstáculo que los detuviera á Vds. en el propósito de disolverlo arbitrariamente, como lo hicieron, para servir ambiciones tan bastardas como ilegítimas.

No le envidio, señor Zaballa, el triste papel de instrumento ciego que Vd. ha desempeñado en el asunto de mi referencia. Lo hecho ya no tiene enmiendas, pero si Vd. violando los estatutos fundamentales de la institucion que Vd. presidia, y con elementos disciplinados é inconscientes han podido matar al Círculo Europeo, desarmando con artimañas á sus defensores, para levantar sobre sus despojos un nuevo centro social con tendencias opuestas á las de aquel; si Vds. abrogándose facultades caprichosas, han podido hacer lo que han hecho, por lo menos creo que no se atreverán á negarnos á los socios que hemos protestado contra la fusion, el derecho de exigir el valor de las acciones con que hemos contribuido á formar el Club que Vds. han demolido.

Vds. no solo nada nos han devuelto, sino que ni han querido tomarse el trabajo de darnos una simple esplicacion sobre lo que, respecto á los que somos accionistas, se haya resuelto.

¿Con qué títulos se han constituido Vds. en árbitros de nuestros intereses? ¿O nos creen acaso menores de edad?

No siendo esto justo ni lícito, y en mi carácter de accionista, me dirigí á Vd. señor Zaballa, que fué el Presidente de la asociacion decapitada, solicitando la devolucion del dinero que dí, con muy distinto objeto al que Vds. los fusionistas, le han asignado.

Mi nota estaba concebida en los siguientes términos:

Pergamino, Febrero 11 de 1884.—Sr. ex-Presidente del Círculo Europeo.—Sabedor que la Comision de ese centro haya fusionado dicha institucion, y habiendo sido accionista de él, he esperado hasta hoy alguna nota ó resolucion, por la cual se me hiciera conocer en la condicion que ha quedado respecto á la amortizacion de sus acciones de aquellos que, como yo, no estuvieron conformes.

Siento, Sr. Presidente, tener que tocar este punto tan delicado para mí, y es que no estando conforme con la antedicha fusion, es muy lógico se sirva ordenar el pago de la mia, y en caso contrario le estimaré me instruya en las diligencias que debo practicar para conseguir mi justa peticion. Dios guarde al Sr. ex-Presidente.—*A. Gil.*

Como Vd. vé, esta nota lleva fecha 11 de Febrero último, y como no obtuviese ninguna contestacion y sabiendo que Vd. en breve partiria para Europa, el 31 de Marzo le dirigí esta carta:

Pergamino, Marzo 31 de 1884.—Sr. D. Julian Zaballa.

Muy señor mio: Con fecha 11 de Febrero ppdo., dirigí á Vd. una nota á la que, hasta hoy, que sé parte Vd. para Europa, no he tenido contestacion, cosa bien estraña por cierto.

Si razones tenia para tenerlo en cierto concepto, hoy llega á ser hasta descortés, pues toda comunicacion tiene su contestacion.

Alejado por algunos dias de este pueblo ha sido el motivo para que ignorase su partida, lo que sentí saberlo el sábado bien tarde, pues mi intencion era dar publicidad por la prensa local á la dicha nota que le dirigí; en tal virtud y sabiendo que vá á permanecer en Buenos Aires hasta el 8 del próximo Abril, si Vd. no contesta á esta carta inmediatamente, como cumple á todo caballero que se estima en algo, me dirigiré á la capital para hacerlo por medio de los diarios. Así ve que soy mas galante que Vd., pues le proporciono en su estadía en la ciudad, momentos de solaz, para aleccionarlo para otra vez que cualquiera le dirija una comunicacion, siquiera por el respeto mútuo de gentes, tenga su contestacion.—De Vd. S. S.—*A. Gil.*

Esta comunicacion, Sr. Zaballa, la contestó Vd. de palabra, diciendo que yo hiciera lo que me diera la gana.

Y esa contestacion, agena á toda nocion de civilidad, justifica una vez mas el concepto que hoy tengo formado, de ser Vd. persona que mira en muy poco su palabra, pues creo recordará que cuando hubo de tener lugar la Asamblea general de sócios para ver si habia mayoria por la fusion, Vd. me aseguró que seria neutral en el asunto, y que la votacion seria secreta.

A una y otra cosa faltó Vd. sin ningun escrúpulo, lo que prueba que soy justo en considerarlo falso y desleal.

He cumplido la promesa que hice en mi segunda carta. El público conoce ya lo galante que es Vd. y sobre todo, apreciará en lo que vale, el acto que tanto honra al señor Zaballa, de negarse á esplicarme, en virtud de que derecho no se me quieren devolver los mil pesos, que como accionista destiné al sostenimiento del que fué Círculo Europeo, devolucion tanto mas lógica cuanto que llamándose hoy Club Progreso, y entrañando propósitos opuestos al primero, no es mi voluntad adherirme al nuevo centro, ni contribuir en ningun sentido á fomentarlo.

Sin mas por el momento, desea al señor Zaballa un buen viaje, su atento S. S.—*A. Gil.*—Pergamino, Abril 2 de 1884.

Nota—Las alusiones que puedan deducirse de este escrito, son puramente para algunos que confundieron la conciencia con el dinero y que se titulan españoles en vez de rusos.

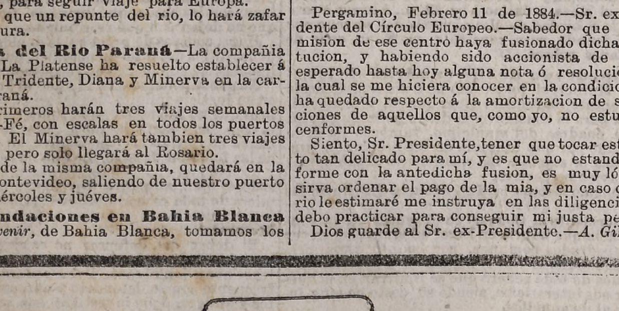

NO SALGAN PARA EUROPA
SIN HABER VISTO LOS
ANTEOJOS ESPECIALES DE VIAJE
EN LO DE
OLIVA & SCHNABL, Florida 99

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Abril 5.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—El mercado de Cédulas de la série A y E no ha tenido variacion en sus precios. La série F estuvo muy solicitada y subió algo. Se anotaron vendidas:

A $ftes. 12200 al contado á 100½ %.
E id 25550 id á 88¼ %.
Id id 25000 para Abril 30 á 88½ %.
F id 92900 al contado á 84½—84½—84¾—84¾ %.
Id id 80000 para Abril 30 á 84½—84½—84¾—84¾ %.

Despues de hora no se hizo nada en série E, pero habia vendedor para fin de mes á 88¾ % y compradores para hoy á 88½ %. De la série F se vendieron $fts. 25000 al contado á 84¾ y 84⅞ %. Mercado firme.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se colaron:

$ftes. 10000 al contado á 75 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda con algunas fluctuaciones en baja:

50 acciones al contado á 134½ %.
3700 id para Abril 30 á 136—135—134½—134½—134¼—135—135½ %.
50 id para Mayo 31 á 136 %.

Despues de hora hubo mucha animacion en los negocios produciéndose una baja que llegó hasta 133½ % para fin de mes. Se realizaron 2500 acciones desde 135 % hasta 133¼ % representando mas tarde á 134 %, cerrando por último la plaza con comprador á este último precio.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se vendieron en la rueda, certificados de $fs. 30 por cuotas pagadas:

150 certificados al contado á $fs. 43½ cada uno.

En la liquidacion se vendieron disponibles para fin de mes 992 certificados á 145 %, quedando ofrecidos á este precio.

CAMBIOS—En baja y sin giradores; el Banco de la Provincia es el único que ha llenado las necesidades del mercado—Sobre Rio de Janeiro se ha hecho ayer á Rs. 11$250.

	Bancario	Particular
Lóndres	47⅛d	47 á 47 9/16
Paris	5 fr. 02	5 fr. 02 á 5 fr.01
Francia	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.04
Amberes	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.03
Génova	4 fr. 98	5 fr. 02 á 5 fr.03
Alemania		4 m. 04 á 4 m 05
Rio de Janeiro	Rs. 11$300	nominal
Montevideo	2½ á 3 % de premio	

El Banco de la Provincia gira:

Lóndres	47⅛d
Paris	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

MONEDAS—Las libras esterlinas estuvieron ayer muy solicitadas á 3½ % de premio.

Libras esterlinas Napoleones Cóndores chilenos	de 3 % prem.
Soles peruanos	82 á 81½ oro.
Chirolas	76.
Argentinos oro	2¼%.

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas hipotecarias, Série A	á 100½ %
Id id id B	100
Id id id C	100
Id id id D	99
Id id id E	88½
Id id id F	84½
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	805 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	103 % nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	80
Id id id de 1881	75½
Id id id de 1863	88
Id id id de 1876	88 % nominal
Bonos Municipales	79½
Deuda extranjera—Oro	94
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones premios y cuantias	100 %
Acciones del Banco Nacional	133½ %
Acciones del Lloyd Argentino	131 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	144 %
Empréstito Obras del Riachuelo	92 %
Compañía del Gas Primitivo	1600 $ m/c
Gas Argentino	1150 %
Certificados del Banco Argentino	15 %
Certificados del Banco Nacional, $f. 30 de cuotas pagadas	43 %
Acciones del Tramway á Belgrano	35 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 23
Id id del Norte	
Id id de Campana	
Propietarios de la higiene	60 nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	30 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200 fts. chilenos

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer trescientos mil pesos m/n oro.

... lotes de terreno en La Plata por la suma total de $338,300 m/c., lo que da un término medio de 9,467 $ por lote. Compradores: Sres. Salerno, Seguí, Cernadas, Medina, Macias, Bienle, Grecio, Lauri, Rodrigo, Scheiner, De la Costeilo, Hertze, Maffeis, Amespil, Seeber y otros.

Telegramas

Montevideo, Abril 4.

A la Bolsa—Cádiz, *Piagino, Luigi Accame*—Progreso oriental á 18½—Deuda amortizable para fin de mes á 25½; para fin de Mayo á 26½—Billetes del Tesoro á 66½—Nada en frutos—Sale el *Silex*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 5 de 1884.—Entraron 122 wagones con 6400 @ lana, 3935 bolsas trigo, 610 id maiz, 413 fardos pasto y otros frutos. El trigo poco á poco va tomando interés, particularmente el de costa; el maiz sigue sostenido así como los vacunos y el pasto; los demás frutos muy flojos.

VENTAS DE AYER—1800 @ lana buena por J. Cramer, á $ 80; 2000 id id de borrega sup. y buena, M. Duggan, 85 y 72; 600 id ib id regular, M. Chiliado, 68 y 65; 300 id id id inferior, J. L. Somoza, 55.

CUEROS VACUNOS—200 campo especiales por N. y Cernadas á $ 160; 80 id id, Landera, 158; 50 id superior, B. Aramburo, 152.

CERDA DE POTRO—15 @ buena clase por N. y Cernadas, á $ 160; 10 id regular, J. L. Somoza, 158.

CUEROS DE GAMA—20 docenas libre de pintado por N. y Cernadas, á $ 60.

CUEROS DE NUTRIA—1200 lb superior por J. L. Somoza, á $ 6¼; 100 id buenos, N. y Cernadas, 5¾.

CUEROS LANARES—200 docenas de campo regular y desechos por N. y Cernadas, á 22 y 16 rs. lb; 300 id estacion id id y epidemia, los mismos, 17¾, 17 y 8; 500 id id id id buenos reg. y inferiores, G. y Murature, 19, 18, 16, 14 y 10; 80 id id id id, J. L. Somoza, 18½ y 10; 300 id id id id id, Landera, 18 y 12; 150 id id id id inferior, B. Aramburo, á $ 50, 25 y 7.

TRIGO—100 fags. de costa especial por Descalzo, á $ 98; 100 id id id, un chacarero, 95; 50 id id id bueno, D. Perazzo, 85; 250 id id id id, B. Somariva, 89.

MAIZ—60 fags. morocho desgranado, viejo, superior, por Zoppi, á $ 59; 50 id id id id picado, D. Perazzo, 53; 50 id amarillo id nuevo bueno, el mismo, 50; 50 id id id id id, Descalzo, 52.

PASTO—30 fardos alfalfa sua. y buena por Lartiga, á $ 550 y 500.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 5 de 1884—Entraron 124 wagones con frutos y entre estos 18500 @ lana, 300 fanegas trigo, 80 bolsas lino y 550 fanegas maiz—A Barracas al Sud, 18 cueros lanares, 120 bolsas trigo, 24 pipas y 10 bordalesas aceite—El mercado como ayer se se ha notado abatido—Los vacunos, cerda, potros y lanares sostenidos, lana y demás frutos flojos.

VENTAS DE AYER—150 @ lana extra, por Cramer, 100; 2500 id id sup. buena y regular, G. y Bilbao, 94, 83, 78; 700 id id id id y borrega, Zabala, hnos., 91, 86, 68; 500 id id buena, J. Ortiz, 80; 1200 id id reg. y borrega, Chapar é hijos, 75, 67; 3000 id id id, M. de Hoz, 70; 1500 id id id, R. Arana, 70; 500 id id id, Cosentino, 73; 3000 id id id y borrega, G. Casaux, 75, 65; 4600 id id inf. y id, J. Lanús, 65, 63; 250 id id id de borrega, J. y Bilbao, 71; 550 id id id id, J. Rodriguez, 65.

CUEROS LANARES—100 docenas sup. y desechos, por M. de Hoz, 28, 18 rls. lb; 60 id id bueno id, J. Boerr, 27, 19; 100 id id id id, Cosentino, 27, 20, 18; 200 id id id id epidemia, M. Chillado, 26½, 19, 10; 50 id id id reg. id, G. Casaux, 26, 18; 100 id id id, J. Ortiz, 26, 19; 40 id id id id, A. Serantes, 24, 16, 18.

CUEROS VACUNOS—200 campo sup. con ½ lb, por S. Martinez, $ 162; 50 id id id id id, J. Ortiz, 160; 50 id id id buena id id id, G. Casaux, 158.

CERDA DE POTRO—50 @ buena, por J. Ortiz, 165.

SEBO—16 bords. campo, por R. Cutó, $ 43, 40.

TRIGO—40 fgas. en Barracas, por E. Bonifacio, con bolsa, $ 83.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 2 de Abril de 1884.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
J. C. Boerr	P. Parson	Tandil	223
M. F. Garcia	N. Leguizamon	Juarez	195
B. Aspitia	G. Gomez	Pila	88
Id id	E. Latorre	San A. Areco	58
D. Esquivel	V. Gante	25 de Mayo	82
M. Alvarez é hijo	A. Cambiasso	Las Heras	29
Id id	F. Greco	Pergamino	92
S. y Mandia	J. Romani	Loberia	162
S. A. Gomez	S. Ramos	Saladillo	330
Id id	M. Villalba	Castelli	72
J. L. Somoza	C. Martin	Vecino	32
L. Linch y Ca.	E. Moyano	Balcarce	146
Duggan hnos.	P. Animo	Suipacha	56
Id id	C. Almeyra	Saladillo	184
Juan Davison	F. Sosa	Alvear	181
			1910

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 360, 350, 330, 320, 300; 2do. id id, 270, 260; matanza general, 250, 230, 210, 200, 180, 150, 120; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 200, 180; id chicos, 120; capones 40 á 46; matanza de reses del dia 3 de Abril, 574 cabezas; id de terneros id 76 id; novillos para invernar 400, 340, 280.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Lucerne* de Glasgow, *Sultana* de Amberes, *Silex* de Montevideo, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor, Pingo* y *Minerva* del Rosario—Anuncian salida para hoy, *Silex* para Uruguay; *Rio de la Plata* para Montevideo; *Proveedor, Pingo* y *Minerva* para Rosario, *Gurany*, para Asuncion y *Archimedes* para Amberes, cerrándose la balija para este último en la oficina de Correos á la 1 p. m.

Manifiesto del *Dante*, vapor inglés, de 1377 tons., cap Mollard, de Amberes el 1º de Marzo, á A. Scharffenorth, con á: Barbagelata y C., 7 c. sombrereria; Mantels P., 6 btos. tejidos, 248 btos. alambre; H. Koch, 3 fdos. tejidos; Monguillot, 503 c. baldosas; Lassalle, 100 c. quesos; G. Bell é hijos, 224 rollos alambre; W. Llovet, 3 c. ferreteria; S. Marina, 4 c. madera; E. T. C., 3410 btos. alambre; B., 460 id id; Nicholson B., 4 c. arts. de madera, 15 c. quincallería; Rocha hnos., 2000 barr. azúcar; Maupas, 200 id id; Arning Hutz, 1000 c. ginebra; A. A., 24 btos. quesos; A. G., 94 btos. cristalería y loza; T. Drysdale, 2179 barras, 238 atados fierro, 15 columnas; Franconi, 1 c. canastos; Fels, 17 btos. mercs.; N. Laclaustra, 1 c. lanas; Portalis C., 5 c. manufacturas, 248 rollos alambre; Logegaray, 7 btos. maquinaria; Forgues, 20 c. vidrios; Menet, 2 c. muestras, 12 c. algodones; Tornquist, 23 c. manufacturas; E. Mattaldi, 24 c. velas; S. Rolleri, 345 btos. quesos; F. P., 35 id id; E. C. C., 100 id id; órden, 1 c. algodones, 1 c. lanas, 12 btos. maquinaria, 378 btos. fierro, 2 c. armas, 51 fdos. carton, 48 c. cristalería, 8 c. juguetes, 1 c. cigarros—*Para Rosario:* Fergusson, 3 btos. lanas; Gastamaga, 90 c. velas; Travella, 4 btos. ferretería; Schlieper, 5c. mercería; Bemberg, 19 btos. algodones; Fergusson, 32 lingotes plomo; Pinto, 228 btos. maquinaria; A. D., 2000 rollos alambre; Portalis C., 3 btos. calderas, 50 btos. maquinaria, 35 cascos ácidos, 1 c. tabaco; órden, 501 c. bitter, 2 c. manufacturas, 15 fdos. papel, 750 c. cerveza (Caballo), 400 c. ginebra (Balanza); Candela, 50 c. bolones, 232 c. rieles y ferretería, 56 piezas fierro, 26 c. loza; Mantels, 2 c. ferretería; Escayola, 50 c. ginebra; Senac, 500 c. velas; Anelong, 1 c. cristalería; Ortiz, 6 c. id; Broqua S., 1 c. armas; M. Careaga, 2 c. manufacturas; Machain, 43 btos. tejidos; Colombres, 3 id id, 15 c. fósforos; Rodriguez, 4 c. tejidos; Orgas, 14 btos. calzado y tejidos; B. Bouzant, 1 c. mercs.; P. Castagnino, 25 c. puntas; Sevine, 1 c. sombreros; Chavanne R., 43 btos. maquinaria; Machain, 13 id id; Muñoz B., 64 id id; Frugoni P., 35 id id; Ledesma, 37 id id; Garnaud, 44 id id, 2 c. pieras; Machain, 5 c. fósforos, 150 c. cerveza, 3 fdos. papel.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 4

Lucerne, vapor inglés, de 1252 toneladas., capitan Kerr, de Glasgow, Liverpool y Havre, á W. Samson con: *De Glasgow:* Irselich, 37 bultos mercs.; órden, 40 tons. fierro de fundicion, 3340 eclises, 3340 piezas fierro, 119 atados, 2 c. id, 8 c. madera, 34 btos. mercs., 26 c. id; 182 id id, 14 id id, 3 id id, 5 id id; Getting, 41 id id; Forrester, 5 id id; Mac Callum, 4 id tejidos; J. Kidd, 4 bultos mercs.; E. Tornquist, 3 id id; C. Zuberbühler, 25 btos. tejidos; Lagos M., 10 id id; Thompson, 71 id id; S. York, 9 id id; Ashworth, 9 id id; B. Stokes, 65 id id; A. Hopmam, 40 id id; Barclay, 262 btos. mercs.; G. J. Bell, 25 id id; Milligan W., 5 id id; Nothmann, 8 c. id; órden, 45 c. id—*De Liverpool:* Humphreys, 100 c. torn., 1000 atados fierro; Ministro de la Guerra, 1037 btos. y piezas fierro; A. Capdeville, 1 c. camisas; P. Blanch, 1 c. manufacturas; Getting, 5 fdos, 43 btos. tejidos diversos; V. Casares, 67 cuñetes tornillos; T. Drysdale, 3514 barras, 921 atados fierro, 24 id flejes; Moore Tudor, 835 tambores antisárnico; Municipalidad, 7 piedras; Astoul hnos., 8 c. ferreteria; A. Lorentzen, 2 c. id; G. Fernandez, 2 c. pañuelos; Getting, 1 fdo. algodones; Delaye, 2 c. id; Bemberg y H., 7 c. paños; Pellerano, 3 c. algodones; C. Arribos, 19 btos id; S. Bollo, 1 c. elásticos; Dauson, 1 c. mercs.; órden, 1 c. algodones, 8 c. sombreros, 5 c. id y tejidos, 902 rieles, 708 atados fierro, 1 c. hilo y algodon, 3 sacos loza, 17 btos. id; Verazzi L., 2 c. paños; Menet, 5 c. id, 9 c. algodones; Fels y C., 2 c. paños; Zuberbühler, 6 fdos. id; S. Baader, 7 c. id; Mallmann y C., 25 btos. tejidos y paños; Pellerano, 2 fdos. algodones; J. Olaso A., 25 c. paños—*Del Havre:* Apheca, 1 c. gorras; L. Anchorena, 1 c. calzado; Astoul hnos., 11 c. artículos de talabarteria; J. Sugasti, 4 c. armas y merceria; R. Gutierrez, 2 c. tejidos; B. Senet P., 5 c. merceria y tejidos; Challe B., 4 c. cristaleria; J. Giraldes, 1 c. carruage; Rivolta C., 3 c. máquinas; J. Rosewald, 4 c. bronces y espejos; Fourcade, 2 c. tejidos y merceria; Grambin, 7 c. cepillos y perfumeria; Shaw hnos. 1 c. oro y pinturas; Buffin, 3 c. tejidos; Pellerano, 9 c. muebles, 1 cajon tejidos; Berri 7 c. drogas; Barbagelata, 1 c. lenceria; C. Zorraquin, 2 c. cristaleria; R. del Carpio, 1 c. ornamentos de iglesia; Peluffo, 6 c. semillas; Bazille, 2 c. confecciones 1 c. papeleria; L. Logegaray, 6 c. quincalleria; N. Barnetche, 4 c. id; Manigot, 1 c. sombreros; P. Harriague, 3 c. pieles; Demarchi P., 2 btos. drog.; Givaudant C., 2 c. semillas; Oliva S., 2 c. óptica; Séré, 1 c. papel pintado, 1 c. espejos; J. Etchepareborda, 2 cajs. mercs; Comision Nacional de Educacion, 20 c. papel, 8 c. papeleria; C. Zorraquin, 2 c. merceria; N. Barnetche, 1 casco porcelana; Portalis C., 40 fdos. paño; Monguillot, 4 c. quincalleria y muebles; Menier, 3 cascos, 1 c. arts. de yeso; J. Cabruja, 2 c. ropa; Chavann R., 1 c. máquina; A. Capdeville, 6 c. aguas minerales; A. M. del Pont, 4 c. merceria etc, 2 cascos porcelana; Arijon, 5 c. pañuelos y tejidos; Chayla, 25 c. papel; Echevarria, 2 c. merceria; Brun, 3 c. merceria; A. Landera, 2 c. algodon; Burnichon 3 c. corsés y tela; Séré, 4 c. quincalleria y juguetes; R. Bossi, 1 c. cepillos; Lafontaine, 6 c. perfumeria etc; Storni hnos., 6 c. mercs; F. Lange, 2 c. sombreros; órden, 1 c. sombrereria, 13 c. lenceria, 1 c. sombreros, 1 c. guantes y sombreros, 8 c. bombas, 9 cascos loza y porcelana; R. S., 10 btos. quesos; órden, 1 c. tejidos, 6 btos. acero, 3 c. relojeria, ferreteria y paños, 7 c. máquinas de imprenta, 1 c. algodones, 5 c. pianos, 1 c. pieles, 4 c. tejidos y merceria, 6 c. plumas y flores, 1 c. tela metálica, 3 c. algodones, 9 c. conservas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 4

Diana, vapor francés del Rosario á P. Christophersen, con: Garnauld, 14 c. quesos; Machain, 32 c. ponchos; Rocha hnos., 1200 c. vino.

Apolo, vapor francés, de Montevideo á P. Christophersen, con: Furtado y ca., 1 c. pellones; órden, 5 c. tabaco, 2 c. mercs; Wedekind, 8 c. mercs.

Sígame si puede, bdra. de Rosario á Belando, con 35 tons. papas.

Ambrosia, pbot. del Rosario con 805 hect. cal.

Catalina S., bdra. de la Colonia á Nuñez, con 40 terneros.

Flor Argentino, bdra. de Carmelo á Nuñez, en lastre.

Nueva Rosa, bdra. de la Colonia á Nuñez, en lastre.

SALIDAS—DIA 4

Diana, vapor francés para Rosario.

Apolo, vapor francés para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	5	*Sultana*	Amberes
"	5	*Lucerne*	Liverpool
"	6	*Avon*	Southampton
"	6	*Strabo* *	Liverpool
"	8	*Horrox*	Lóndres
"	8	*Magellan* (en Mont'deo)	Liverpool
"	8	*Theben* (en Mont'deo)	Hamburgo
"	9	*La France*	Génova
"	10	*Lemnos*	Lóndres
"	10	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
"	10	*Maskelyne*	Liverpool
"	10	*Rio Negro*	Havre
"	13	*Galicia* (en Montevideo)	Pacífico
"	14	*General Werder*	Bremen
"	15	*Plato*	Amberes
"	15	*Castle Gboard*	Génova
"	15	*L'Italia*	Génova
"	17	*Sénégal*	Burdeos
"	20	*Orione*	Génova
"	20	*Matteo Bruzzo*	Génova
"	21	*Menes* (en Montevideo)	Hamburgo
"	21	*Denderah* (en Montevideo)	Callao
"	22	*Tycho Brahe*	Lóndres
"	22	*Buffon* *	Liverpool
"	23	*Britannia* (en Montevideo)	Liverpool
"	24	*La Plata*	Southampton
"	25	*Pleiades* *	Liverpool
"	25	*Gergoria*	Marsella
"	25	*Hohenstaufen*	Bremen
"	26	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Pacífico
"	30	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	5	*Archimedes*	Amberes
"	6	*Barden Tower*	Dunquerque
"	7	*Nord América*	Génova
"	8	*Orénoque*	Burdeos
"	8	*Galileo*	Amberes
"	8	*Ilios*	Amberes
"	9	*Magellan* (desde Mont'deo)	Pacífico
"	10	*Uruguay*	Hamburgo
"	10	*Dom Pedro*	Havre
"	10	*Theben* (desde Montevideo)	Callao
"	10	*Koln*	Bremen
"	11	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Liverpool
"	12	*Avon*	Southampton
"	13	*Galicia* (desde Montevideo)	Liverpool
"	15	*Minho*	Southampton
"	15	*Mytilene*	Amberes
"	18	*La France*	Génova
"	18	*L'Italia*	Génova
"	20	*Rio Negro*	Havre
"	20	*Ville de Rosario*	Havre
"	20	*Delambre*	Amberes
"	22	*Maskelyne*	Amberes
"	22	*Denderah* (desde Montevideo)	Hamburgo
"	22	*Menes* (desde Montevideo)	Callao
"	24	*Britannia* (desde Montevideo)	Pacífico
"	25	*Sénégal*	Burdeos
"	25	*Henry IV*	Havre
"	25	*Petrópolis*	Hamburgo
"	25	*Mozart*	Amberes
"	27	*Cotopaxi* (desde Montevideo)	Liverpool
"	29	*Sultana*	Amberes
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre
"	30	*Marana*	Dunquerque

CAMPO NEUTRAL

Correos Oficina de 1ª hora—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy con las siguientes: *L'Operaio Italiano*, un ejemplar detenido por falta de direccion; *El Nacional*, un ejemplar Raimundo Paravicini, *La Plata*, carece de franqueo; *La Prensa*, ler. Oeste y Sud en general no se recibió; *La Tribuna Nacional* y *La Crónica*, no han recibido.—Dios guarde á V. S. *Estéban Gaggino*.—Abril 4 de 1884.—Publíquese y archívese: *O. Ojeda*.

In Extremis.—Córdoba, R. A., 28 de Enero de 1878.: Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores mios: No tengo palabras con que espresar á Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecia de una enfermedad al pulmon, habiendo sido todos los esfuerzos del Dr. D. Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los Dres. Roque del Funes, Arsenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sarria y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos affmo. y SS.

77. GUILLERMO DE MOYANO.

A. Bullrich & Ca.
ESPLENDIDA
PROPIEDAD
Barrio lo más central
CORRIENTES 117
Entre Florida y San Martin
Rodeada de gran número de edificios importantes
16½ varas de frente al Sud por 62½ de fondo
AD-CORPUS
Base de venta $ 40,000 m/n
El Mártes 8 de Abril, á las 4 p. m.

Remataremos con las bases arriba mencionadas, pasando un peso, por órden terminante de su propietario.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 16½ varas de frente por 62½, edificada de altos y bajos y ocupada actualmente por la imprenta inglesa del señor don J. H. Kidd & Ca., su actual propietario.

Esta propiedad está situada en uno de los mas centrales y comerciales barrios del Municipio y es una ocasion rarísima que se pueda adquirir un área tan vasta en el mismo corazon de la Capital y en una de sus mejores manzanas que por sus cuatro costados ostenta edificios nuevos y lujosos.

La cá actual, puede con un pequeño desembolso ponerse en condiciones de producir una renta de 500 $f. ó sean 12,600 $ m/c, que representan 15 % al año.

La propiedad reconoce una hipoteca de 25,000 $f, Série E. con la que puede seguir el comprador si le conviene. Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2928 p3 a5

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.

6278 perm. n23

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantía de sus premios.
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n. dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion negra, numeracion y sello negro, fechados:

Abril 9 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %		8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1 de	10,000	10,000
2 "	500	1,000
6 "	200	1,200
10 "	100	1,000
61 "	20	1,220
126 "	15	1,890
994 "	10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n	26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucumán Nº 94 y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 132, el dia 9 de Abril, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten grátis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—ARTEAGA & CA.

1927 m15 v s3

Delicado Refresco
Con azúcar Y soda

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-San Martin-33

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m.
perm. d10

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Argentina
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
Juegan 12 millares con 1,000 suertes

El billete entero vale 1 $ m/n, y el quinto 20 centavos.

La extraccion da principio á las 8 de la mañana, en su local, prolongacion de la calle Rivadavia Nº 366, Almagro, el dia Juéves 10 de Abril de 1884.

Las suertes se pagan en la Casa de Cambio, Cuyo 63, y el extracto se publica en el diario *La Crónica*, todos los Viérnes.

642 p m.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin Nº 208.

Dr. A. RINALDI GHIMENTI
Médico-Cirujano-Oculista
De las Universidades de Pisa, Nápoles y Buenos Aires
Dá consultas en su domicilio
371 Florida 371
DE 12 Á 3 P. M.
1462 p3m m7

Loteria Pública de San José
PREMIO MAYOR: $ 10,000 M/N.
El billete entero vale 2½ $ m/n.—El quinto 1/2 $ m/n.

Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21, en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.

La Administracion suministra pasage *gratis* de ferrocarril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.
perm. e17

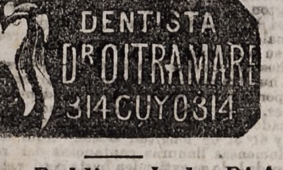

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Sábado 5 de Abril
Valor del billete entero un $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

CARRUAJES
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13

ESPECTÁCULOS

OPERA—Compagnie Massenet—Samedi 5 Avril, 2me représentation de l'abonnement. *Nos bons Villageois*, comédie en 5 actes, de Victorien Sardou. A 8h. ½ precis.

NACIONAL—Hoy Sábado 5 á las 8½, último gran concierto de citara, piano y canto, en el que tomarán parte la señora y señorita de Bleyel y los profesores Piazini, Bagnati y Levy.—Palcos 4 m n; entrada general 0.80 $ m/n.

POLITEAMA—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo—Gran Compañía ecuestre norte-americana, directores y propietarios hermanos Carlo.—Hoy Sábado 3ª representacion de la pantomima fantástica *Una noche en Pekin*, en la cual tomará parte toda la Compañía.

PLAZA EUSKARA—El Domingo 6 del corriente se jugará el siguiente partido: Paysandú y Carricaluce contra Bautista y Azpeitia, todos á guante, privándole el saque á Paysandú.

FUNERALES

Remedios Saenz Valiente de Langdon
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Abril de 1884

Sus hijos, hijas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Sábado 5 de Abril á las 4½ de la tarde.—Casa mortuoria, Libertad núm. 624.

2890 p1 a5

Pedro José Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Abril de 1882

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales que se celebrarán por el descanso de su alma, en la Iglesia de San Ignacio, el Lúnes 7 del corriente, de 7 á 11 a. m.

2838 p3 a4

Dolores Pacheco
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Abril de 1883

Sus hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticas, sobrinos, sobrinas y demás familia invitan á sus amigos y relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán el Sábado 5, en el templo de la Merced, desde las 7 de la mañana á las 11 que asistirá la familia.

2795 p3 a3

Francisca R. de Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Abril de 1884

Sus albaceas Nicanor y Teófilo Ezeyza ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que se dirán por el descanso eterno del alma de dicha finada, en la Iglesia de San Pedro Telmo, el dia 5 de Abril desde las 7 a. m. hasta las 11.—Unica invitacion.

2802 p3 a3

Mercedes Fazio
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Marzo de 1884

Se dirán misas generales por el eterno descanso del alma de dicha finada, el Sábado 5 del corriente, en la iglesia de la Piedad, desde las 7 de la mañana hasta las 11; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion.

2827 p3 a5

AVISOS

Aparador DE BOTINES—Se precisa uno; Solis 223. 2828 p3 a4

Amer Picon El mejor de todos los Biteres aperitivos. 2294 p1m m22

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca; Paraná 206. 2923 p3 a5

Armeros Se necesitan 2 oficiales, en la Nueva Armería de Paris, Rivadavia 40. 2833 p3 a4

Ama de leche Fresca, con recomendaciones, se ofrece una; para tratar, Venezuela 283 ó 285. 2921 p3 a5

Ama de leche Fresca de dos meses, se ofrece con recomendaciones, de 20 años de edad; Lorea 223. 2882 p6 a4

Adolfo Rivera Ha trasladado su escritorio á la calle Rivadavia 271½, piso 2º. 2784 p3 a3

A las familias Gran surtido y confeccion de trajes de niños y niñas.—Modas para señoras, Piedras 66 y 68. 2832 p1m a4

Atencion Se vende en totalidad ó en detalle el aparato completo de una destilería y fábrica de licores; ocurrir Maipú 196 y 198. 2710 p6 a1

A D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

Alquílanse Casas al Norte, Sud, Este y Oeste y piezas amuebladas con pension ó sin ella.—*Burgos y Fretes*, Oficina de Casas, Perú 106 (altos.) 2173 p1m m20

Alojamiento Y PENSION—En casa de una familia decente, desea encontrar un hombre formal; darán razon Bolivar 694, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de 4 á 5. 2944 p3 a5.

Al comercio Aviso que he comprado el negocio de tienda y merceria, á don Bartolomé Cané, calle Chile 852, con fecha 20 de Marzo de 1884, Buenos Aires.—*Celestino Reynoso.* 2709 p6 a1

Antonio Villar Corredor de Bolsa y cambios—Se ocupa de operaciones en los Bancos Provincial, Nacional é Hipotecario; San Martin 90, escritorio núm. 17, altos. 551 p3m f16

A los propietarios Y MAESTROS ALBAÑILES. Se venden todos los materiales, puertas, ventanas, pisos, baldosas, mosaicos, piedras, tirantes, etc., de la casa Piedad 85; ocurrir Florida 310. 2910 p3 a5

Alquílase Una casa con 10 habitaciones, recien pintada y empapelada y con las comodidades para una familia, en la calle Rivadavia 363, entre Cerrito y Libertad; darán razon, al lado en el núm. 357. 2517 p10 m28

Al Norte Se vende barata la casa calle Paraná 701, tiene lindo frente á la hermosa plaza 6 de Junio, produce 850 $ de renta, aprovechen la ocasion; ocurrir Barracas al Norte, Santa Lucia 96, calle 90, Industria 862. 2436 p15 m26

Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa. Se ocupa en operaciones de cambios y descuentos y de solicitudes á los Bancos Nacional, de la Provincia é Hipotecario.—Escritorio, San Martin 90, piso bajo. 1487 p1m m7

Abril 8 Tendrá lugar el remate de la casa Corrientes 117, 16½ x 62½ varas, ad-corpus. Base $ 40,000 m/n. Hipoteca $ 25,000 fuertes Série E; por más detalles al rematador don Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78. 2934 p3 a5

Al público Debiendo trasladarme á La Plata, prevengo á los que tuvieren alguna cuenta que arreglar conmigo, se sirvan pasar á hacerlo en el término de tres dias, ocurriendo á mi domicilio en Las Heras.—Abril 3 de 1884.—*Cárlos Pepemonte.* 2799 p3 a3

Atencion MECÁNICOS—Se precisan cuatro mecánicos y dos tacheros en fierro, cuya competencia sea acreditada con certificados ó buenas recomendaciones; ocúrrase Hotel de la Paz, donde el Sr. Marechal, dará razon del interesado. 2786 p3 a3

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 o30 perm.

Al público Y AL COMERCIO EN GENERAL—Se avisa que la Rotisserie Parisienne, sita Esmeralda 223 y 228, que giraba bajo el nombre de Augusto Dufau, pasa desde el Lúnes 7 del corriente, á girar bajo la razon social de Augusto Dufau y Enrique Magallanes. 2906 p3 a5

Adolfo Bullrich & Ca. Rematarán el Mártes 8 de Abril, la valiosa propiedad calle Corrientes 117; 16½ x 62½ varas, ad-corpus, con la base de $ 40,000 m/n. Hay gravámen de $ 25,000 fuertes Cédulas Série E. 2931 p3 a5

Al comercio Por el presente se llama para el dia Lúnes, á las 8 de la mañana, á todos los acreedores de don Miguel Licardo, á fin de que tomen posesion del negocio de dicho señor, ubicado calle Buen-Orden 830.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—A ruego de Ana Bitorea Menedes: *Cárlos Benavente.* 2874 p3 a4

Al público El que se interese por la compra de 50 á 60 potros, aptos para tiro ó silla, lo mismo para grasear, de 4 años arriba, puede dirigirse al partido de Las Flores, Cuartel 5º, establecimiento de don Alejo Barrera; libres de toda adicion; precio 200 $ m/c.; á 5 leguas de la Estacion Rosas, Ferro-Carril del Sud. 2845 p1m a4

Al comercio Los Señores Olivieri Hermanos, avisan haber vendido las existencias del negocio de la casa de cambio de moneda, establecida en la calle Cangallo 91, á los Señores Juan Repetto & Ca; no teniendo por consiguiente nada que ver en dicho negocio para lo sucesivo.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884. 2782 p1m a3

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participo que con fecha de ayer, he vendido á los señores Andrés Bista y Elias Licha, el Café del Puerto, situado en las calles Paseo de Julio 156, 158 y 160 y Cuyo 2, quedando así dicha casa á cargo de los mencionados señores.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.—*Cárlos Pallavicini.* 2798 p3 a3

A los propietarios Y Empresarios de obras, se les previene que en la yesería sita Cerrito 300, se ha aumentado el gran surtido de adornos, recibidos de Europa en varias ocasiones, con otra cantidad que se acaba de recibir; tambien encontrarán un gran surtido de adornos para frentes. 9813 p 3m f2

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Domingo Demarchi, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—*Juan Bautista Bozzano*, Sarandí 211. 1287 p 2m m4

A las personas Que tengan deudos en el sepulcro de D. Juan Francisco Alcorta y familia, en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo serán echados al osario general.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—General Lavalle 150. 2585 p 2m m29

Agencia De colocaciones de todos empleos de ambos sexos; Cuyo 412, entre Artes y Cerrito, entrada particular de dia por el zaguan, 410 puerta la derecha. 1683 p1m mII

Al comercio Habiendo determinado liquidar nuestra casa de negocio denominada "La Elisa" Carralauquen, partido de Mar Chiquita, avisamos á aquellas personas que tengan créditos pendientes con nosotros se sirvan presentarlos para ser atendidos en la casa Venezuela 279, dentro del término de 15 dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—*Arcansol & Servat* 2096 p15 m19

Al comercio El abajo firmado participa que la sociedad que giraba bajo la razon social de Agustin Garcia & Hnos. se halla disuelta de hecho, en virtud de haberse liquidado el almacen que teníamos en sociedad, y haber recibido ambos la parte que nos corresponde, segun consta por recibo; por lo tanto pongo en conocimiento del comercio y del público en general, dando el presente para su mejor gobierno.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Manuel Garcia.* 2915 p3 a5

¡A los provincianos! El abajo firmado, pone en conocimiento que acaba de abrir una casa introductora de artículos de merceria, novedades, géneros y modas en la calle Alsina 172, con un completo surtido de artículos para la estacion. Solicita numerosa asistencia, principalmente para las Exposiciones que tendrán lugar los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, á las 8 de la mañana.—*Siegrist Baader*, Propietario de las Mercerias Alemanas. 2531 p15 m28

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Nicolás Repetto y Ca., ha quedado disuelta por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad de Repetto, Parpaglioni y Ca.—*Nicolás Repetto y Ca.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos que hemos formado una sociedad bajo la razon social de Repetto, Parpaglioni y Ca., habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la antigua casa de Nicolás Repetto y Ca.—*Repetto, Parpaglioni y Ca.* 2797 p8 a3

Al comercio Con esta fecha y en el registro del Escribano Andrés R. Terry, hemos disuelto la sociedad que teníamos en el café restaurant denominado Belvedere, calle Avenida Alvear frente al Paseo Recoleta, retirándose el sócio Antonio Mascheroni, quedando á cargo con el activo y pasivo Luis Bidone; así como tambien Antonio Mascheroni ha comprado en cambio un negocio de confitería, en la calle Corrientes 413, y en fé firmamos.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1884. *Lu Bidone, Antonio Mascheroni.* 2519 p7 m28

Al comercio Participamos que la sociedad que giraba en los ramos de tienda, almacen, etc., en el pueblo de Juarez, bajo la razon de Sendin y Pita, queda disuelta desde esta fecha, en virtud de transferencia que hizo de sus derechos Don Domingo Sendin, á favor de los señores Pita y Amenedo, del comercio de esta plaza; quedando á cargo de la nueva sociedad, que girará en adelante bajo la razon de Juan Pita y Ca., todo el activo y pasivo del referido negocio.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Domingo Sendin, Juan Pita, Benito Pita, José Matias Amenedo.* 2844 p8 a4

A dos leguas De la Estacion Velez Sarsfield, seis de Villa Maria, Ferro-Carril Central, departamento de Rio Cuarto, se vende un establecimiento de ocho leguas próximamente y poblado actualmente con vacas y ovejas, el campo es de riquísimos y abundantes pastos, teniendo una gran parte de ellos tiernos y á mas reune la gran ventaja de poder sacar agua en todo el campo á tres varas. Las condiciones de pago serán ventajosas para el comprador, como su precio; por más informes, dirijirse á la Bolsa de 12 á 5 p. m., domicilio Corrientes 1206.—*José M. Benitez.* 2751 p12 a2

Al público El remate por Pedro Suarez de la finca Victoria y Sarandí, se vende por cuenta del que compró á los señores Alejandro y Eduardo Sivori, con fecha 24 de Marzo, segun boleto firmado por estos y con 30 dias de plazo para la escrituracion; por tanto el aviso publicado por dichos señores es de todo punto malicioso y los interesados podrán ver el boleto que está á su disposicion, la propiedad se rematará y los compradores tendrán sus títulos á satisfaccion, hasta que así sea; no entregarán un peso.—Por planos y bases al escritorio del martillero, Passage Roverano, oficina núm. 12—*Pedro Suarez.* 2903 p2 a5

Al comercio Ponemos en conocimiento de nuestras relaciones que con esta fecha hemos formado sociedad para continuar en el ramo de Comisiones y Consignaciones de frutos del país, bajo la razon de Perez y Alonso, quedando establecido nuestro escritorio en la calle Victoria 267 y 269.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Emilio J. Perez, Alfredo Alonso.*—OTRO: En consecuencia del aviso que antecede, la casa de consignaciones de frutos del país que giraba á mi nombre, continuará en adelante bajo la razon de Perez y Alonso, por haber entrado á formar parte de ella el señor Alfredo Alonso, en calidad de sócio.—Buenos Aires, Abril 1º de 1884.—*Emilio J. Perez.* 2749 p8 a2

A 3 leguas de Ayacucho—Se vende por no poderlo atender, á 40 cuadras de la Estacion "Fair" (Ferro-Carril del Sud), lindero con el campo del Sr. Arrascaete, 511 hectáreas de campo flor con dos poblaciones, 3000 ovejas, caballos, potros, yeguas, corrales, una cantidad de alambre y madera, un carro y otros útiles. El campo no conoce inundacion, es muy alto, aparente para agricultura y pastoreo, y alambrándolo puede producir mucho con las boyadas de las tropas que van á "Fair". Para verlo á D. Teodoro Migueles, en el mismo campo; para tratar, en Buenos Aires, calle Esmeralda 202, todos los dias de 12 á 3. 2623 p15 m28

Al comercio Participo que he vendido mi almacen de comestibles y bebidas, situado General Viamont esquina Azcuénaga 1108, á don Lorenzo Ortiz; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Santiago Gagliardo.*—OTRO: Participo al comercio, de conformidad con el aviso que antecede, que he comprado á don Santiago Gagliardo el almacen de comestibles y bebidas, situado General Viamont esquina Azcuénaga 1108; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, se presentarán en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*Lorenzo Ortiz.* 2361 p8 a4

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido á don Zacarias A. Marconi el almacen de comestibles y bebidas sito Tacuarí, 61 y 63 y que giraba en esta plaza bajo el nombre de Antonia G. Vinelli; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio puede hacerlo dentro del término de 8 dias pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Dolores C. de Vinelli.*—OTRO—Con referencia al aviso que antecede hago saber al comercio que en esta fecha he comprado á doña Dolores C. de Vinelli, el almacen de comestibles y bebidas sito Tacuarí 61 y 63, el que tenga algun reclamo que hacer contra dicho negocio puede hacerlo dentro del término de 8 dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—*Zacaria A. Marcone.* 2695 p8 a1

Academia Británica Roberto Bird, Director, calle de Chile 253.—El que suscribe, tiene el honor de participar á los señores padres de familia y al ilustrado público en general, que el 15 de Enero de 1884, se pondrá nuevamente al frente de este establecimiento, y espera volver á merecer su proteccion. Le es grato al mismo tiempo, avisarles que el establecimiento funcionará bajo su inmediata direccion, y pondrá todo su empeño para mantenerlo á la altura de los adelantos mas modernos de la educacion. El bienestar de los pupilos recibirá la constante atencion del Director y su esposa. El establecimiento proporciona los muebles á los internos. La enseñanza se divide en primaria, superior y preparatoria para la Universidad. La Academia ocupa un hermoso edificio, que reune las mejores condiciones higiénicas y grandes comodidades, con una frondosa huerta que proporciona un lindo recreo á los alumnos.—*Roberto Bird.* 7554 perm.

Al comercio Con fecha 13 del corriente mes y en el Registro de D. Andrés R. Terry, hemos otorgado escritura de disolucion social de los negocios, que en el ramo de Registro de géneros al por mayor y menor y bajo la razon comercial de Carretero, Garcia & Ca., tenemos en esta plaza, en la calle Victoria 91 y 93, y cuya disolucion social principiará á tener sus efectos legales desde el 16 de Agosto próximo, siguiendo por consecuencia dichos negocios y razon social, hasta la fecha indicada, en la cual se hará cargo del activo y pasivo la nueva sociedad que en igual fecha y en el mismo Registro y para la esplotacion del mismo ramo, hemos celebrado con los señores D. Eusebio Garcia, Don Agapito G. Lapuente y D. Bernabé Guinea, la que á su vez principiará á tener efectos legales desde el mencionado 16 de Agosto próximo venidero, siendo los dos primeros años sócio comanditario D. Gregorio Carretero, y Gerentes con el uso de la firma social indistintamente, D. Claudio Rodriguez y D. Hermenegildo García, así como tambien los señores E. García, A. G. Lapuente y B. Guinea la usarán por procuracion segun los poderes que se les han otorgado en esta fecha; la razon social durante los dos años será la de Garcia, Rodriguez, Lapuente & Ca., y pasados estos girará hasta la terminacion definitiva de esta sociedad, bajo la de Garcia, Lapuente & Ca., con el uso de la firma indistintamente D. Eusebio Garcia, D. Agapito G. Lapuente y D. Bernabé Guinea, y continuando en esta como sócios comanditarios el mismo señor Carretero y los señores Claudio Rodriguez y Hermenegildo Garcia.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.—*Gregorio Carretero, Ermenegildo Garcia, y Claudio Rodriguez.* p8 m28

Barbero Se precisa un oficial, para una colonia de Santa-Fé; para tratar, Florida 230. 2833 p3 a1

Barbero Se necesita un buen oficial, para un pueblito de campaña á pocas leguas de la Capital; por mas informes, General Lavalle 211. 2801 p3 a3

Bóvedas En el Cementerio del Norte, se alquilan bóvedas y nichos, se reedifican y se construyen nuevas; ocurrir Temple 695, á todas horas. 2521 p1m m28

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1760 p1m mi2

Banco CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Calle Piedad núm. 43, altos.—Compra y vende propiedades en la ciudad La Plata; ocurrir á la oficina.—*El Secretario.* 1719 p30 m12

Benigno Cabo de Vila Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409 (altos). 2637 p1m p3a1

Cocinero Se ofrece uno de profesion y formal; Suipacha 186. 2924 p3 a7

Cocinero Se necesita uno, con cama; General Lavalle 616. 2925 p3 a5

Cocinera Se necesita una; Cerrito 117. 2917 p3 a5

Cocinera Se precisa una; Piedad 284, primer piso. 2841 p3 a4

Cocinero Se precisa; Rivadavia 710, altos, escalera izquierda. 2806 p3 a3

Casa central Busco para arrendar; pieza 14, Hotel Argentino. 2898 p3 a5

Cocinera Se necesita una, con buenas recomendaciones; Piedad 243. 2914 p3 a5

Costureras Maquinistas y aprendizas, se necesitan en la Camiseria Perú núm. 192. 2885 p3 a5

Costureras Se necesitan buenas, en la camisería Artes 395, entre Lavalle y Tucuman. 2541 p15 m28

Cocinera Se necesita una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; ocurrir calle Larga de la Recoleta, 81. 2865 p3 a4

Cocinero Se ofrece uno, para casa particular ó de negocio, sabe bien desempeñar su obligacion; dirigirse calle de Melo ó Callao chico 132. 2818 p3 a3

Casa Se vende una, sita Córdoba 789, dista 20 vs. del Boulevard Callao y media cuadra de la Escuela Normal; para verla y tratar de 8 a. m. adelante. 2608 p5 a1

Carro de mudanzas Con un año de uso, se vende uno en muy buenas condiciones, con sus arreos correspondientes; para tratar, Rivadavia 963. 2348 p3 a4

Caballos de tiro Se vende una linda yunta de oscuros bien adiestrados y un alazan cadenero que tira admirablemente; para tratar, Rivadavia 963. 2847 p3 a4

Cupé Se vende un magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para dos y tres personas y para 1 y 2 caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 2816 p3 a3

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medias pupilas y externas. 2789 a1 perm.

Cocinera Se necesita una alemana ó francesa, para una casa en Belgrano, se le pagará buen sueldo; ocurra para tratar, San Martin 90, escritorio núm. 2. 2789 p3 a3

Casa en venta Se vende la casa Chacabuco 694, frente al Oeste, 8¾ varas fondo 69½ varas, tramway de ida y vuelta en la puerta; para tratar Solís 350. 2676 p8 a1

Colegio Nuevo 424 RIVADAVIA 426.—Director: *J. Neumeier*—Enseñanza elemental, secundaria y mercantil. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 134 p1m m5

Cocinera Formal, se ofrece para cocina española, sola ó para asistir á una persona de edad, con cama ó sin ella, tiene buenas recomendaciones; Independencia 100, cuarto núm. 4. 2927 p3 a5

Cura completa De la gonorrea, gota militar, espermatorrea y estrechez de la urétra, mediante el Endoscopio, por el Dr. Scherrer, calle Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2361 p15 m25

Costureras Se precisan para toda clase de ropa blanca de hombres y de señoras, se les pagará mejor precio que en otra parte; tambien se precisan costureras modistas, se prefiere buenas oficiales; Cangallo 495, tienda. 2920 p3 a5

Casa espaciosa Bien situada, se alquila una propia para almacen por mayor ó fábrica, con un depósito de 75 vs. de largo por 7 de ancho, zótano, galpones y demás, para verla y tratar, Defensa 532. 2887 p4 a5

Casas-quintas Se alquilan, una en Buenos Aires, en la calle de Zeballos 212, en 2,000 $, y la otra en Quilmes, esquina de la plaza principal, con todas las comodidades; para tratar, Florida 50, fotografía. 2883 p3 a4

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Cerveza Inglesa y alemana negra y blanca á $ 80 docena, por cualquier cantidad á domicilio; y semilla de alfalfa calidad superior á precio muy barato, se venden; depósito Bolivar 147, entre Moreno y Belgrano. 2035 p1m m18

Comprar Pianos en nuestra casa, es seguramente economizar 1000 ó 2000 $; tenemos órdenes de los fabricantes de vender con un 5 % de utilidad; para cerciorarse de esto pasen por nuestra casa, tenemos de todos los fabricantes; Tacuarí 95. 1401 p1m m14

Corrientes 117 Esta propiedad con una superficie rara vez ofrecida en venta en el centro de la ciudad, será vendida en remate el Mártes 8 de Abril, por Adolfo Bullrich y Ca. Base $ 40,000 m/n. Hipoteca $ 25,000 fuertes, Série E. 2932 p3 a5

Colegio Literario Bolivar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se venden unas 100 cuadras cuadradas más ó ménos, todo alambrado, á 6 leguas de La Plata y 2 leguas de una estacion en el partido de Brandzen, es escelente para ovejas y mejor para vacas.—Tambien se vende una majada de ovejas de 600 más ó ménos en el mismo campo; ocurrir para tratar, Comercio 412. 2853 p5 a4

Contribuciones Y patentes de la Provincia en La Plata—Roberto Sabbia se encarga de sacar patentes, contribuciones y correr con toda clase de asuntos cerca del Gobierno de la Provincia en La Plata. Escritorio de los rematadores Muñoz y Hno., San Martin 178, de 12 á 4. 2836 p20 a4

Campo alambrado A ocho leguas al Oeste del Pueblo del Bragado; se ofrece en arrendamiento una legua y un octavo de exelente campo; pormenores, dirijanse á les Sres. Lavalle y Mooros, Defensa 17, ó á don Lorenzo B. Iraut, San Martin 33, pieza num. 18. 2137 p15 m20

Casa Para alquilar ó en venta; ocurrir al "Centro de Locaciones" Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el Municipio, para arrendar y muchas propiedades en venta.—Esta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—*G. Nuñez.* 1327 p1m m5

Casa Se desea comprar una á la moderna, con 5 ó 6 piezas; ocurrir Chile 189. 2699 p5 a1

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos; se garante el peso y su calidad.—*Aquiles Torriglia & Ca.*, Sucesores de D. Roseti & Ca.—N. B. Pídase comunicacion por el Teléfono Gower-Bell con el corralon San Martin. 1865 p 1m m14

Capitalistas ATENCION—La importante propiedad Corrientes 117, 16½ x 62½ varas, ad corpus, será rematada el Mártes 8 del corriente, por Adolfo Bullrich y Ca. Base $ 40,000 m/n. Está hipotecada en $ 25,000 fuertes, série E. 2930 p3 a5

Contabilidad COMERCIAL.—Idiomas, francés, castellano, latin, italiano, griego, etc., etc., curso especial de teneduria de libros, hecho por dos profesores muy conocidos en Buenos Aires; cursos para alumnos de ingreso á los Colegios Nacionales. Horas de clases: de las 6 á las 9½ de la noche, calle Libertad 387, Plaza del Parque. Dirigirse á los profesores en dicha casa, de las 6 á las 9. 2463 p10 m27

Clases Elementales y preparatorias para ingresar en los colegios Nacional y Militar, teneduria á partida doble, aritmética comercial, francés, inglés, italiano ó sistema práctico-teórico analítico comparativo de aprender en muy corto tiempo. Se vá tambien á domicilio; Santa-Fé 269, y Alsina 544. 2062 p1m m19

Con la base DE $ 40,000 M/N.—La propiedad situada en la calle Corrientes 117, baja y alta, con 16½ por 62½ varas, ad-corpus, será ofrecida en remate por A. Bullrich y Ca., el Mártes 8 de Abril, por cualquier suma excediendo la base ya mencionada; tiene 25,000 fuertes Série E; pormenores en casa del rematador, Alsina 78. 2933 p3 a5

Casa-quinta EN QUILMES—Se vende por dos mil quinientos pesos nacionales: 20 varas de frente por 200 de fondo, verja de fierro á la calle, jardin, seis piezas de material, techo de teja, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, dos corredores, dos piezas mas para servicio, cocina, letrina, aljibe, pozo con bomba, árboles frutales y de adorno, parras con zarzo de fierro, á 8 cuadras de la estacion; ocurrir Perú 115. 2757 p4 a2

Casa en venta Con 8 piezas, 3 patios, cielos rasos de yeso, celosías de cedro en todas las puertas, cocina á la inglesa, aljibe, pozo, gas y otras mil comodidades, edificada á la moderna y con buenos materiales, en terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo, situada Comercio 573, se remata el Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, con la increible base de 5,800 nacionales.—Tiene hipoteca al Banco. p3 a4

Campo Se vende de una á tres leguas cuadradas de buen campo, al Oeste de Lincoln, próximo á una gran estancia y posta de galera y estará á solo tres leguas de una estacion del Ferro-Carril Trasandino en construccion, cuyos rieles y terraplenes pasan ya de Chacabuco y Junin. Su precio es módico y á pagarse una cuarta parte al contado al estenderse la escritura de venta y el resto en siete anualidades, sin intereses; ocurrir á G. A. Vernet, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario. 2406 p15 m25

Club del Progreso La Asamblea General se reune el Mártes 8 de Abril, á las 8 de la noche, de conformidad con el art. 5º del Reglamento para imponerse del informe de la Comision Directiva y proceder á la eleccion de aquellos de sus miembros que deben ser reemplazados. La Asamblea tomará tambien en consideracion las reformas que la Comision Directiva propone al Reglamento vigente.—*La Comision.*—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884. 2637 p8 m30

Colegio del Plata Belgrano 349. *Incorporado al Colegio Nacional.*—Director-fundador: EDGAR C. COURTAUX—Cursos preparatorios del Colegio Nacional, cursos comerciales y cursos elementales.—Los cursos en este gran establecimiento están desempeñados por un personal escojido de profesores, catedráticos en sus respectivas asignaturas. Las clases comerciales están á cargo de personas ligadas especialmente al comercio de nuestra plaza. Las clases de menores reciben un cuidado especial. Se reciben pupilos, medios-pupilos y externos. 9328 perm. e23

Colegio Nacional Exámenes en Diciembre de 1884. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene el honor de avisar á sus numerosos discípulos de los seis años de preparatorios, que las clases funcionan de nuevo en su estudio. Cursos especiales de dia y de noche de todos los ramos del programa, comprendidos el latin, inglés, francés y aleman; preparacion á las escuelas Naval y Militar; lecciones á domicilio, precios convencionales; no olvidarse que los exámenes en Marzo en el Colegio Nacional están suprimidos y que es solamente en Diciembre de cada año que se puede rendir exámen; Talcahuano 17 ó en la Libreria de Antonio Muro, Rivadavia 483. 2618 p 1m m30

Cantera de piedra Se venden de 3 á 6 cuadras de terreno, á opcion del comprador, sitas aproximado al pintoresco pueblo La Paz, arroyo de las Piedras y á 30 minutos de distancia de Montevideo. La propiedad merece atencion de personas progresistas, pues es propia para el establecimiento de fábrica de almidon, baldosas, etc, hay abundancia en agua permanente, y gran tajamar como de 50 vs. de ancho. Llamamos sobre todo la atencion á la enorme cantera de superior piedra para adoquines, etc, esta piedra es igual á la que se manda á Buenos Aires, y que llevará el pedestal del monumento á la Independencia. La conduccion es facil pues está sobre el Ferro-Carril Central, pudiendo llegar así hasta el muelle de la empresa, facilitando de este modo el embarque. Por informes ocurran á Agustin Latham. Reconquista 228, Buenos Aires. 2781 p7 a2

Corralon de maderas San Juan 119 y 121, *Buenos Aires.*—En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo, como ser, para constructores de obras: baldosas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajías de madera dura, todas clases de materiales que complementan la edificacion; para carpinteros: pino de tea, pino americano en tablas y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y ... cimbrados, pino selecto en tablas y tablones de ... guayabo, fresno, nogal, roble, nes, cedro ... fierro galvanizado, etc., piernas y cabezales de ... carbon de cocina, ... hoteles y casas ... cardiff, de coke y de luz, prontitud en ... exactitud en los pesos y medidas; camero en la ...—Los pedidos los recibimos por escrito ó por el Teléfono Gower-Bell Nº 1787.—*Forgues & Astweir.* 1752 p1m m18

Dependiente Con buenas recomendaciones, se necesita uno de 15 á 20 años; Rivadavia 216. 2881 p3 a4

Dependiente De merceria, se necesita uno que sea práctico en el ramo y que sea estranjero, es inútil presentarse sin recomendaciones; Buen Orden 110. 2894 p3 a4

Dos personas Sérias, desean encontrar un departamento amueblado en casa de respeto; dirijanse á N. O. ... 170, Correo. 2897 p3 a5

Dependiente De farmacia, práctico y formal, se precisa con buenas recomendaciones, sueldo mensual 1200 $ m/c.; Botica Italiana, Piedad y Monte ideo. 2700 p6 a1

Dependiente Inteligente y activo se necesita para una casa introductora de esta plaza, tiene que ser práctico en correspondencia española y en el ramo de venta; ofertas, por carta al correo, casilla 625. 2796 p3 a3

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes gratis; Corrientes 406. perm

Dinero á interés Hasta un millon de pesos m/c, hay para colocar sobre hipotecas de casas, campos, etc., en el escritorio de German Goitia y Ca., Cangallo 95. 2902 p3 a5

Dependiente Auxiliar para llevar libros y otras ocupaciones de escritorio, casa introductora, con recomendaciones satisfactorias; indicarlas por oficina correo "Poste Restante" y será contestada. 2591 p3 a5

10 ojo de descuento Sastrería de primer órden, calle Cangallo 187 (altos), Perteneciente á François Fourous, ex-cortador y sócio de A. Fourcade. Tiene el honor de comunicar al público que acaba de recibir un gran surtido de casimires de alta novedad para la estacion de invierno. Los precios de ropa son iguales á los de las demás casas de primer órden de Buenos Aires, con la diferencia de un 10 % de descuento á los clientes que paguen la ropa al contado. 2322 p1m m23

"Europa" Vapor italiano, ha concluido su descarga en los depósitos Lanús—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—*El Consignatario.* 2854 p3 a4

En el Rosario Se alquila una casa para negocio, calle Aduana 74 y 76; dirijirse allí mismo para tratar, por carta, ó personalmente. 1834 p1m m14

Elena Genoud Hija de los finados Juan y Maria, nacida en Liandat, nativa de Châtel St. Denis, Canton de Friburgo, está invitada á presentarse en el Consulado Suizo. 1208 p15 dpm m23

Espediente hallado La persona que hubiese perdido un espediente puede ocurrir á Garantías 661, donde reside la persona que lo ha encontrado y lo entregará á quien demuestra ser su dueño. 2843 p3 a4

En Flores Se alquila una quintita de 5 piezas con muchos árboles frutales y de sombra, con jardin, gallinero, etc., situada á media cuadra de la parada del tramway; para tratar, Talcahuano 237. 2624 p6 m30

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, de la Provincia y particulares, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas, y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5 ó Chacabuco 288. 2454 p3m m27

Escuela de baile *Gran salon, Artes 196 (altos.)*—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches á las 8½, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 2835 p1m a4

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 1929 p 3m m15

Estancia chica Se ofrece en arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc.; para tratar, Chile 304, de 1 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas y algunas ovejas finas. 2456 p8 m27

Fontan Freres & Ca. (Casa introductora de cueros y artículos para zapateria), se ha trasladado á la calle Maipú 185. 2842 p8 a4

Figari, Ros & Ca. Agentes, Comisionistas y despachantes de Aduana, Cangallo 54 y 56.—Nos encargamos de toda clase de despachos, trámites de Aduana y remision de carga para el Interior y Litoral. 2556 p5 a4

Gran fábrica De camisas y calzoncillos por mayor, venta al contado; Victoria 465.—*T. Flaudin.* 8437 p3m 10 v p m e4

Gerónimo M. Costa Consignatario de frutos del país, ha trasladado su escritorio á la calle Reconquista 175, 2º patio. 1829 p1m m13

Geo. Michaelsen & Ca. Casa introductora y de comisiones en general, Bahia Blanca; esquina calles Buenos Aires y Lamadrid. 6824 p6m d4

German Goitia & Ca. CANGALLO 95. Se encargan de la compra y venta de todo género de títulos y acciones, operaciones de Bolsa, compra y venta de casas, campos, ganados y terrenos, descuentos de letras en los Bancos, dinero sobre hipotecas y valores.—El escritorio permanece abierto desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. 2909 p3 a5

Gratificacion DE DOCE NACIONALES—Se dará á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo billetes de las loterias siguientes: la Rioja, se juega el dia 5 de Abril de 1884, con los números siguientes, enteros: 1859, 1207, 7608, 3482, 13416, 8453, 1895, 5823, 10364, 2895, 13371, 12649, 11476. —Uruguayana se juega el 7 de Abril, con los números siguientes: 9950, 3980, 10320, 7121, 5347, 2510, 4456, 8577.—Unos cuantos quintos de la Loteria de Montevideo que se juega el dia 5 de Abril, de la decena del 6550.—De San Luis que se juega el 3 de Abril; dos billetes enteros.—De la Capital son 10 nacionales que se juegan el dia 4 del presente.—Se ruega á la persona que los haya encontrado, y los quiera devolver en la calle del Cerrito 421, se le dará una gratificacion de doce nacionales. 2867 p4 a3

Importante A LAS FAMILIAS—Hotel la Delicia, situado entre las estaciones Adrogué y la que construye el Ferro-Carril del Oeste que conduce á La Plata.—Ofrece servir con esmero, en toda época del año, á los que lo ocupen. Los que tienen que asistir á La Plata, les queda á corta distancia y pueden aprovechar las comodidades que ofrece ese establecimiento; pormenores en dicho hotel, Almirante Brown, Marzo de 1884.—*Juan Logmaño.* 2575 p15 m29

Jardinero Aleman, se ofrece uno bueno; Paseo de Julio 236. 2906 p3 a5

Jardinero Francés, se ofrece por hacer jardines y parques y arreglar pátios y jardines por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399. 2728 p1m a1

Lustrador De muebles y esterillador de sillas, se ofrece uno con mucha práctica en el oficio y á precios moderados; Paraguay 181. 2209 p15 m21

Luis Emilio Vernet Participa á sus amigos y personas de su relacion que ha trasladado su domicilio á la calle Alsina 487. 2900 p8 a5

Luneta en Colon Se desea comprar una, ó dos lunetas, de primera de cazuela, para la presente temporada en dicho teatro, la persona que quiera venderlas, ocurra Cangallo 450. 2804 p3 a3

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de con tratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y elacciones—Domicilio: Zeballos 63—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.

Licitacion De los víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia de Entre Rios.—En cumplimiento del Superior Decreto de 6 del actual, llámase á licitacion pública para el racionamiento de víveres y vicios de entretenimiento para las fuerzas de seguridad de la Provincia por el término de un año.—1º El racionamiento se hará en cada Gefatura y Delegacion de Policia diaria y quincenalmente.—2º Cada racion diaria se compondrá de los siguientes artículos: 8 onzas galleta, 2 onzas arroz, 1 cuarta onza sal, 3 libras carne y 2 astillas leña.—3º Cada racion quincenal se compondrá de los siguientes artículos: 24 onzas yerba, 8 onzas jabon, 6 onzas tabaco y 2 pliegos papel.—4º Cada proponente deberá acompañar á su propuesta un cheque ó certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 500 $ m/n (500 $ m/n) para garantir la realizacion del contrato, en caso que su propuesta fuese aceptada.—5º Las propuestas se presentarán cerradas en el sello de 30 centavos fuertes (30 c. f.) en la Secretaría de Hacienda hasta el dia 7 del entrante mes, para ser abiertas el 8 por el Sr. Ministro del Ramo, en presencia del Contador General, del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran á este acto.—6º Al licitante cuya propuesta fuese aceptada, se le exigirá una fianza para responder al fiel cumplimiento del contrato que celebre con el Gobierno.—7º El pago de las cuentas mensuales de proveeduria, se hará espidiendo á la órden del contratista una letra á 3 meses de plazo, sin interés, inmediatamente de aprobadas aquellas.—8º En el contrato respectivo se harán constar detalladamente todas las obligaciones contraidas por el proveedor y el Gobierno segun la propuesta aceptada.—9º La Secretaria del Ministerio de Hacienda proporcionará á los interesados los demás datos que necesiten para formular sus propuestas. Paraná, Marzo 7 de 1884.—*Fortunato Escobar*, Oficial Mayor. 1722 p23 m12

Lecciones Particulares á domicilio, de inglés, francés, castellano y contabilidad; Cangallo 584. 2702 p15 a1

La veleria francesa Del Señor Ernesto Minot, Cangallo 51, frente al Hotel de la Paz, previene al público que el Sr. Nicolás Mei, capataz de la veleria, no está más empleado en la casa.—*Ernesto Minot.* 2573 p15 m26

Libreria HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bonmati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Mucamo Con recomendacion, se necesita; Piedad 757. 2869 p3 a4

Mucama Se precisa con recomendaciones; Maipú 251. 2824 p3 a3

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita; San Martin 336. 2893 p3 a5

Mucamo Se necesita uno estranjero, que entienda el idioma del país, que no baje de 16 años ni pase de 20; Alsina 430. 2904 p3 a5

Muchacha Se necesita una para ayudar al servicio de una casa; ocurrir Corrientes 188. 2791 p3 a3

Muchacho Para el servicio de una casa, se necesita con buenas recomendaciones y que tenga de 11 á 13 años; Entre Rios 76. 2834 p3 a4

Mucama Que sea persona formal, vasca española ó francesa, se necesita; es inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones; Victoria 375. 2859 p5 a4

Lecciones De inglés, francés aleman é italiano, por un profesor antiguo y muy acreditado; en la Libreria de los Sres. Dewen & Ca; Piedad 241, y calle Victoria 99, piso 1º, núm 14, darán razon. 2935 p3 a5

Matias R. Sturiza & Ca.—Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 124. 2628 p7 m30

Mucama De comedor, que sepa su oficio y traiga certificado que lo acredite, se necesita, en la casa-quinta calle de Castelli 50, Belgrano; se paga 24 nacionales. 2901 p3 a5

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n 24

Muebles Se compran menajes enteros de casa por muy importantes que sean; no es casa de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos. 9886 f5 perm.

Martin Guiacomela Hijo de Antonio y María Guiacomela, de 24 años de edad, hace dos años que estaba en Barracas, Estacion General Brown (Buenos Aires); se agradecerá á la persona que dé informes de él, en esta imprenta, ó á su señora madre, en Villaguay. 2674 p10 a1

Manuel Gomez Comisionista de ventas y compras de terrenos en la ciudad La Plata; se venden dos casas en la Seccion 14, á dos cuadras del puerto, compuesta de 4 lindas piezas cada una, con sala á la calle, hechas á todo costo; para tratar, dirigirse Hotel Bruni, frente á la Estacion 19 de Noviembre. 2417 p15 m25

Muebleria Nacional El dueño de este establecimiento, avisa á su clientela y relaciones en general, que se ha mudado á la misma cuadra núm. 49 y 15, en un local espacioso, el cual podrá contener el surtido que encierra nuestro ramo, y vender mas barato que nunca, en virtud de que la casa operará con doble capital.—Tambien contamos con un taller bien organizado y hacemos cualquier mueble de encargue; Tacuarí 27. 2790 p3 a3

Mme Elisa Duborgel Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que para dar más extension á su negocio, ha trasladado su casa de modas de la calle Victoria 162, á la calle Cuyo 158 (esquina Florida, en la misma casa que la Sastreria Universal). Al mismo tiempo, pone en conocimiento que han llegado de Europa todos los sombreros de la estacion, con las últimas novedades, traidos por una compradora especial de la casa.—Pone en venta sombreros y gorras de los más sencillos de $ 80 y 100 hasta los más ricos de 1,000 $, siendo la única casa que vende tan acomodado, empleando solo artículos de primera calidad. Recibe por cada paquete; casa en Montevideo.—N. B. La señora Duborgel no ha vendido á nadie el negocio que tenia en el antiguo local. 2886 p8 a5

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la Seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Abril próximo, dar, comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhallá Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorello, Hauseu y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabsusta hermanos. Pablo Piedrabuena, Pedro A. Crespo, Liborio Bernal, Manuel Maestte, Francisco Malaspina, Ramon F. Perez, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Joaquin Cascallar.* 2323 p1m m23

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm jl 6

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el ... sin ... alguno, con solo aplicar dos ó tres veces ... El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de ... sustancias corrosivas, de que ... remedios que para curar los callos ... engaño, con una ... nuestra ... frente ... cerse de su verdad.—... Droguería Italiana, de L. Besson, ... á la Universidad.

NOTA—Habiendo aparecido varias ... con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son sino viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Municipalidad DE SAN PEDRO—Por resolucion municipal, el 21 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría, el remate de los siguientes lotes de terrenos, pertenecientes al ejido de este pueblo: Chacra Nº 12, compuesta de 4 cuadras cuadradas y 88 centésimos de otra, lindando por el Nor-Este calle y el lote Nº 13, por el Sud-Oeste calle, y herederos de don Hermenegildo Gonzalez, por el Nor-Oeste con don Natalio Guigui, y por el Sud-Este calle y don Cárlos Saratti. Chacra Nº 13, compuesta de 3 cuadras cuadradas y 27 centésimos de otra, lindando por el frente con el lote Nº 14, por el fondo calle y el lote Nº 14, por el Nor-Oeste con Pedro Girard y Juan Bautista Bertrand, y por el Sud-Este calle y don Rafael A. Cobo. Chacra Nº 12, compuesta de 3 cuadras cuadradas y 28 centésimos de otra, lindando con el frente con calle y terreno baldío, por el fondo con el lote Nº 13, por el Sud-Este con calle y el referido Cobo y por el Nor-Oeste con don Florencio Serrano. Quintas números 110, 118, 124 y 128, compuestas cada una de una manzana de terreno ó sea 69 metros y 28 centímetros de frente al Nor-Este por 55 metros y 88 centímetros de fondo al Sud-Oeste, estos terrenos lindan por el frente al Nor-Este con don Enrique Letiche, Caldio y Solano Montalvo, por el Sud-Oeste; con don José M. Fontan, herederos de don Gavino Dias y don Cristian Nellen, y por el Sud-Este con don Gregorio Martinez, que es quien los ha solicitado en compra. El remate de los terrenos de chacra se hará bajo la base de su tasacion que es de un mil pesos m/c la cuadra, y el de las quintas bajo la de un mil pesos por cada lote, y con la condicion, unos y otros, de que sean alambrados dentro del término de 3 meses de aprobada la venta, pudiendo hacerse el pago al contado ó con arreglo á los plazos establecidos por la Ley de Ejidos.—San Pedro, Marzo 15 de 1884.—BENITO MAMBERTO, Sustituto.—*G. T. Bossano*, Secretario. 2199 p30 m21

Niñera Y MUCAMA.—Se necesitan, con recomendaciones; Cangallo 458. 2814 p3 a2

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 8466 p3m e4

Oportuna ocasion PARA GANAR DINERO.—Se vende un almacen de menudeo, de poco capital, situado en uno de los mejores puntos de esta ciudad; el dueño lo vende por no poder atenderlo, se paga muy poco alquiler; para informes, Victoria 340. 2756 p15 a2

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirigirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 2430 p1m m26

Oficina DE CARGAS Y ENCOMIENDAS PARA LA CIUDAD LA PLATA—Se reciben órdenes para el traslado de toda clase de mercaderias y encomiendas, garantiendo su recibo en esta y entrega en su destino. Rivadavia núm. I, y Alsina 95 (altos). *J. Camiña Torres & Ca.* NOTA—En ambas empresas del Ferro-Carril cuento con wagones á disposicion de los interesados. 2348 p15 m23

Papel Por arrobas, se vende en esta imprenta.

Peon Se necesita, que sea jóven; Florida 67 (Botica Inglesa). 2788 p3 a3

Planchadora Se necesita una buena oficiala; Artes 489. 2367 p3 a4

Profesor De idioma inglés se necesita en el Liceo Hispano Argentino, Chile 562; ocurrir de 8 á 10 a. m. y de 4 á 7 p. m. 2937 p3 a5

Potros criollos En la estancia "San Emilio", Bragado, hay en venta en cantidad. 2816 p2 a3

Pianos La casa que vende á precios que no admiten competencia; pianos desde 5,000 y 15,000 $ los que valian antes 7000 y 20,000; Tacuarí 95. 1399 p1m m6

Pestaña y Garcia Quirno—Rematadores y comisionistas—Han trasladado su escritorio á Reconquista 150. 1357 p1m m5

Para marchantes Y CORREDORES—Una cantidad licor fino (diferentes clases) y un surtido de ámbar garantido, se venden á precios médicos; Rivadavia 888, altos. 2390 p10 m25

Pianos Espléndido surtido acaba de recibir la casa introductora y depósito, Piedad 375, entre Suipacha y Artes, de Rodriguez Hnos.—Taller especial para composturas de pianos, afinaciones y alquileres; precios sin competencia; ver para creer. 2762 p15 a2

Pedícuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consulta: de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Quinta en Flores Se alquila una en la calle Real de Flores, núm. 24, á siete cuadras ántes de llegar á la plaza, con todas las comodidades y una de las mas higiénicas de la localidad; ocurrir Victoria 316. 2202 p15 m21

Regente DE FARMACIA—Se necesita uno; en la Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, darán razon. 2543 p8 m28

Rafael Hernandez AGRIMENSOR. Domicilio Santa Fé 604, Teléfono núm. 2511. 1782 p 1m m13

Salonier Se necesita un oficial, en la Peluqueria Cuyo 233. 2913 p3 a5

Sirvienta Con cama y que sepa cocinar, se precisa; Victoria 876. 2864 p3 a4

Sixto J. Quesada Contador público, Lima 130. 2539 p1m m28

Sirvienta Se necesita una, con buenas recomendaciones; ocurrir Garantias 18. 2849 p3 a4

Sirvienta Y MUCHACHA.—Se necesitan para una corta familia; Piedad 313, piso 3º. 2919 p3 a5

Se necesita Una oficiala modista y una muchacha de 12 á 14 años; Montevideo 20. 2888 p3 a5

Se precisan Buenas oficialas y medias oficialas planchadoras; ocurrir Cerrito 375. 2907 p3 a5

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos.—La Secretaría se ha trasladado á la calle Piedad 43, altos. 2946 p3 a5

Sastres Se precisan buenos oficiales, para trabajar en sus domicilios; ocurrir Sastreria del Continente, Charcas 497. 2870 p6 a4

Se alquila La casa San José 32, con 7 piezas, gas, aljibe, moderna; ocurrir Victoria 487. 2829 p3 a4

Se desea Comprar un casal de perros ratoneros que sepan bien su oficio; para tratar, ocurrir Maipú 345. 2803 p3 a3

Sport Hoy remate para las carreras del 6 de Abril en la Cigarreria del Trabajo, á las 8½ de la noche. 2764 p4 a2

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm.

Se vende En la fábrica Argentina, Buen Orden 818, una americana de 6 asientos, nuevo modelo. 2572 p8 m28

Se alquilan Seis piezas, formando un solo departamento; ocurrir de 12 á 4, Chacabuco 26. 2460 p12 m27

Se alquila Un lindo departamento amueblado compuesto de una sala á la calle y de 2 piezas contiguas para familia ú hombre solo; Artes 633. 2911 p8 a5

Se alquila Una casa en la calle General Lavalle 1638, de la Estacion Lacroze cuatro cuadras al Norte; para verla, en la misma, y para tratar, Tucuman 71. 2879 p3 a4

Se alquila En una casa de familia, una sala y un dormitorio amueblados para hombre solo, con ventana y balcon á la calle; Corrientes 81, altos. 2831 p3 a4

Se alquila Un departamento ó piezas bien amuebladas para matrimonio ó persona de respeto, en casa de una familia decente. Charcas 158, Plaza General San Martin. 2775 p5 a2.

Se desea Alquilar una pieza grande, ó dos pequeñas en casa de familia decente, no muy lejos de la Facultad de Medicina; dirijirse La valle 189, á R. A. 2720 p6 a1

Se alquila La casa de dos pisos altos, calle del Perú 13, en una sola mano ó separados; estará lista para entregarse en Junio próximo; para tratar, ocurrir Piedad 110. 2636 p15 m30

Se vende A muy buen precio, un carrito jardinera, con caballo y toda su montura, para verlo y tratar á todas horas del dia, Ayacucho 354; sirve para todas clases de repartos. 2591 p15 m29

Dr LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
y en América

Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental.*

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.

Orificaciones con oro puro.

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Se compran Pólizas del Monte de Piedad de objetos preciosos, y tambien se presta dinero; Reconquista 333, relojeria. Se necesita un oficial relojero. 826 p1m f12

Sirvienta Se necesita una persona formal que sepa cocinar, para una corta familia inglesa, en un pueblo de campaña; ocurrir Santiago del Estero 477, de 12 á 2 p. m. 2509 p1 m28

Se venden Una fábrica de aceite con motor de 6 caballos, todos los accesorios y un taller de aguas corrientes; con casa y contrato de años; ocurrir Cuyo 513. 2033 p15 m18

Se precisa Una persona que tenga de 40 á 50 años, que sepa leer y escribir, en calle Europa 454; es inútil que se presente si no lleva buena recomendacion. 2818 p3 a3

Se ofrece Para sirviente un jóven recien llegado de Europa, sabe algo de cocina, obligacion á la perfeccion y puede presentar recomendaciones; dirigirse á J. Car Venezuela 376, Fonda la Aurora. 2800 p3 a3

Se alquila La casa Piedras 488, tiene 8 piezas principales, cielos rasos de yeso, aljibe, etc., se dará por 60 nacionales mensuales, es propósito para corta familia; para tratar, Venezuela 310. 2753 p3 a1

Se compran Muebles, pianos, arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios en la calle Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia y seguro de estar atendido inmediatamente. 2499 p1m m27

Se ofrece Una persona formal, para negocio de almacen y tienda, prefiere una fuerte casa de negocio de campo, puede dar pruebas de su buena conducta; dirigirse Libreria Central, Florida 40. 2170 p1m m21

Se necesita Una persona formal para encargarla del cuidado de niños y costura, en una estancia, escusado se presente sin recomendacion; ocurrir Alsina 328, de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 2880 p3 a4

Se vende Una casa nueva, en la calle Ecuador 549, entre Santa-Fé y Arenales, con cuatro piezas, siendo su terreno de 10 varas de frente por 80 de fondo, todo el terreno cercado y pronta para habitarla; para tratar, Montevideo 592. 2730 p6 a1

Se vende La casa calle Paraguay, entre Ministro Inglés y Malavia, tiene 3 piezas de material, cocina, etc., el terreno mide 57 varas de fondo por 20 de frente; precio $ 45,000 m/c.; para tratar, entre ...—*José Pieri.* 2641 p1m m30

Se vende La casa Córdoba 736, con 8¾ vs. de frente por 65 de fondo, con 5 piezas de material, cómodas para familia, una pieza chica y un galpon, pozo, etc., patio embaldosado y fondo enladrillado y con muchos árboles frutales y parral. El edificio es nuevo de dos años. 2505 p15 m28

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio médico; para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell. 7431 perm

Se vende El almacen Cangallo 1497, con poco capital, frente á la nueva Estacion del 11 de Setiembre, la situacion no puede ser mejor, se vende por lo barato, tiene 3 años de contrata, el alquiler ... disgusto de familia; el interesado puede ocurrir á toda hora del dia, allí encontrará con quien tratar. 2317 p15 m20

Sub-preceptor ELEMENTAL.—Se necesita para la Escuela Elemental de Varones en Chivilcoy; ademas de sueldo de 1000 $ m/c que gana este puesto, el Consejo le facilitará habitacion gratis.—Chivilcoy, Marzo 12 de 1884.—*L. Ortiz*, Presidente; *José Echeregui*, Secretario. 1944 p30 m16

Se arrienda Una estancia en los Montes Grandes, partido de Ajó, denominada Los Olivos, de la sucesion de D. Francisco Pio Suarez, son 4 leguas de inmejorable campo, actualmente está ocupada, pero faltan 3 meses para vencerse el arrendamiento; el que se interese ocurra Moreno 631. 2534 p1m m28

Sociedad DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL.—Debiendo tener lugar el 24 de Mayo próximo, la adjudicacion de los premios á la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, la Sociedad de Beneficencia pide á todos los que conozcan personas acreedoras á obtener uno de dichos premios se sirvan comunicarlo á la Sra. Presidenta, Reconquista 137, antes del 20 de Abril, acompañando los comprobantes que justifiquen el mérito de la recomendada.—*La Secretaria.* 2544 p1 m28

Trapos para limpiar máquinas se compran en esta imprenta.

Tilbury De dos ruedas, se vende uno flamante en el pueblo de San Antonio de Areco, casa del señor don José T. Burgueño. 2003 p3 a5

Terrenos EN LA PLATA.—Se compran; ocurrir San Martin 48.—No se admiten corredores. 2640 p8 a1

Tirantes De fierro, doble T rieles de vignole y barlow de todas medidas, comsummer ... fierro fundido, cemento Portland, piedras de veredas y varios otros artículos: ocurrir en ferros 263 Sta. Lucía, Barracas. 200 p 3 m f19

Títulos perdidos Suplico á las personas que hayan encontrado dos títulos de propiedad que se me extraviaron y que estaban á mi nombre, los entreguen en la oficina Victoria 31 (altos 21) ó en mi casa Rivadavia 1,334, á donde se les gratificará.—*Emilio Doucet.* 2743 p3 a1

The Phœnix Oficina de Tierras de José Attwell & Hnos.—Compra y venta de casas, chacras, quintas y solares en todas partes de la República, campos nacionales y provinciales.—La Plata: lotes de terreno en todas direcciones, desde 800 $ hasta 50,000 $.—The Phoenix, San Martin 47. 1390 p1m m6

Toldos y lonas Para toldos para carros, carpas para fierro carriles é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones, se arma y de alquiler, precios sumamente módicos.—Veleria del Santiago Carlevari, calle Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm

Tramway á Belgrano Se cita á los señores Accionistas á una asamblea general, que tendrá lugar el dia 15 de Abril del corriente año, á las 2 p. m. en el local de la administracion, calle del Perú núm. 106, pieza núm. 6. Se recuerda á los señores Accionistas la obligacion impuesta por los estatutos de hacer registrar sus acciones (art. 5 Inciso 2º y art. 20) y se les previene así mismo que el registro quedará cerrado el dia 14 de Abril, á las 2½ p. m., de acuerdo con lo que prescribe el art. 22.—*La Comision.* 1652 p1m m11

Una señorita Inglesa desea una colocacion para enseñar el idioma inglés á 2 ó 3 niños, ocupándose al mismo tiempo con los quehaceres de casa; Cangallo 260. 2862 p3 a4

Un tenedor de libros Que puede disponer de un par de horas por la tarde ó por la noche, desearia ocuparlas en llevar cualquier clase de cuentas en una casa de comercio, ó en cualquier escritorio ú oficina. Puede llevar la correspondencia en castellano, italiano y francés; para tratar, dirigirse Cuyo 110. 1888 p1m m16

Ver los pianos Del Depósito Tacuarí 95 Pleyel, Bossolot, Franke, Kaps, Garbeau Scoptler, Ibac Sons, etc. Se venta un 25 % mas barato que en otras partes y garantidos 5 años, Tacuarí 95. 1400 p1m m6

Verdadera PICHINCHA—Por tener que ausentarse el dueño para Europa, se vende en condiciones muy ventajosas el acreditado Restaurant del Comercio, en la Ciudad de Mercedes. La venta se efectuará segun estimacion de peritos ó arreglo particular. El alquiler será muy módico. Dirigirse á la calle San Martin 31, pieza Nº 20. 2381 p15 m27

Zapateros Se precisan dos oficiales, para trabajo fino de hombre; Florida 287. 2912 p3 a5

¡¡Ojo, Propietarios ojo!!

Se desea alquilar una casa, sana, espaciosa y en buen barrio, baja, (sin altos) con diez habitaciones más ó ménos y demás oficinas; es para familia inglesa.—El que tenga una puede dirijirse por carta á Inquilino Correo casilla 85. 2929 p3 a5

Municipalidad de la Capital

Todos los propietarios de la Avenida Caseros que están conformes con el adoquinado de ella, pueden pasar por la Secretaria á prestar su conformidad.—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.—*Manuel Obarrio*, Secretario. 2243 p8 a5

AL COMERCIO

Participamos que hemos mudado nuestra casa de remate á la calle de Piedad 335 y 335½, casi frente á San Miguel.—LAGOS Y SAHORES.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1884. 2696 p1m a1

Municipalidad de la Capital
LICITACION
Para la provision de maiz

El Martes 8 del corriente, á las 2 p. m., la Contaduria General de la Municipalidad recibirá propuestas escritas para la provision de quinientas (500) fanegas maiz viejo desgranado de 9 arrobas de peso.

El Juéves 24 del corriente, recibirá igualmente para la provision de dos mil quinientas (2500) fanegas de maiz nuevo, en espiga.

El maiz será entregado segun los pedidos en la Administracion de Limpieza Pública.

Las propuestas deben hacerse en un sello de 5 $ m/n y no se admitirán las que se presenten con enmendaduras ó raspaduras, debiendo designarse el precio del artículo en moneda nacional.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion deben depositar préviamente en la Tesoreria Municipal la suma de 400 $ m/n en garantía de que el contrato será firmado, y en el caso de no presentarse en 3 dias á verificarlo quedará el depósito á favor de la Corporacion.

El que obtenga la provision, depositará como garantía en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de 1000 $ m/n en Bonos Municipales, Billetes de Tesorería ó Moneda efectiva.

El pago de las provisiones se hará á los 90 dias de recibido el artículo.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que la Ley establece.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884. 2942 p20 a5

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448 vm20

LAS GALLETITAS
LEONOR
Y
SOL DE MAYO
Sevenden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERGETCHE

AU PRINTEMPS

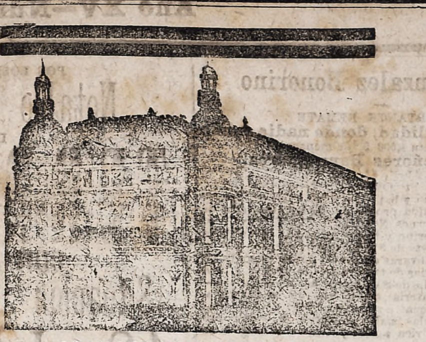

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

PARIS

Inauguracion

GENERAL Y DEFINITIVA
DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, en español, encierra mas de 400 grabados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la

Estacion de Verano

Será enviado gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & Cie
PARIS

Se envían igualmente gratis las muestras de todos los tegidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.

Se contesta en todas lenguas

AU PRINTEMPS

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

Se mudó á la misma calle
95 VICTORIA 95
FRENTE AL PROGRESO

APERITIVO-BERTHE

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

Tomado solo el APERITIVO BERTHE es el tónico suave que suple al mejor Bitter. Con agua de hielo el APERITIVO BERTHE, es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

DUARTE & WRIGHT

IMPORTANTE REMATE
Por cuenta
DE UNA CASA INTRODUCTORA
A PLAZOS
Los dias LUNES 7 y MARTES 8 de Abril
A las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para la estacion.

Al mismo tiempo—Liquidaremos 400 lotes más ó ménos de mercaderias generales de una tienda en la Capital, que no se detallan por su mucha extension.

Averias—Por cuenta de Seguros: 5 fardos tripe rizado y cortado.
2916 p2 a5

B. CABRAL & Ca

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Hoy el primer establecimiento de Sud-América por su lujo y valiosos elementos, estando en sus precios al alcance de todas las clases sociales.

SUCURSALES

Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes
DE PROPIEDAD PARTICULAR

CALLE PIEDAD 502, 504 Y 506
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

CALLE ESMERALDA 383, 385 y 387
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

NOTA—Los establecimientos mencionados son los que pertenecen exclusivamente á la firma social de
B. CABRAL & Ca.

INSTITUTO MEDICO DEL Dr. CLAUSOLLES

206 BELGRANO 206

206 BELGRANO 206

Se curan toda clase de enfermedades
1279 plmm4

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CHles FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

GRAN DEPOSITO DE TRIPES

211 PIEDAD 213

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Surtido completo de tripes cortados, de Bruselas y rizados

CHUSES Y ALFOMBRAS

211 PIEDAD 213
1842 plm m14

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD — Aceites Creosotizados

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO
Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878
BOURGEAUD, Farmacéutico de 1a clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los Bronquios, Tos, Catarros, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fe de los Hospitales de Paris.

Depositos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

Pedro de Elizalde & Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

A plazos de 4, 5 y 6 meses
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211
LOS DIAS MARTES 8 Y MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Espléndido surtido para mayoristas, registreros, roperos, tenderos y merceros. Surtido general de mercaderias y notable surtido para la campaña.
2941 p4 a5

A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38, 40 y 42—PERU—30, 32, 34, 38, 40 y 42

Entrada única: Perú 38, entre Rivadavia y Victoria

INAUGURACION

EL LÚNES 31 DE MARZO, DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar ESPECIALIDADES NUEVAS.

EXPOSICION

El Lúnes 31 de Marzo, Mártes 1° de Abril, Miércoles 2, Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderias reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la ESTACION ACTUAL. Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas

A la Ciudad de Londres
PERU 38, entre Rivadavia y Victoria
2678 p10 m29

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249
DEPOSITO DE MAQUINAS
De agricultura y para la industria

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales ó para minas, etc.
8275 perm. el

Compañias Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 128, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1865)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si nubieran en la Capital y otros puntos de la República, y tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales Cédulas Hipotecarias.

AVISOS OFICIALES
Oficina de Tierras Públicas

(NÚMERO 23)

Se avisa al público que el dia 14 de Abril de 1884, se procederá á la venta en remate público, de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de 83 lotes de terreno, que se detallan á continuacion y que forman parte de la Seccion 14:

4, 5, 6, 10, 11, 12, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 34, 35, 36, 40, 41, 42, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67, 68, 69, 82, 83, 84, 88, 89, 90, 94, 95, 96, 100, 101, 102, 109, 110, 111, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 130, 131, 135, 136, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 157, 158, 159, 165, 166, 172, 173, 174, 178, 179, 180, 184, 185, 186, 187, 189, 190; compuestos de 1,000 hectáreas más ó ménos cada uno. La base de venta será de 20 $ la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 14 de 1884. —Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se le exigirá en el acto de la venta como garantia el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
9173 e20 v ab14

(NÚMERO 24)

Se avisa al público que el dia 17 de Abril, de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:

4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 109, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178 compuestos de 1000 hectáreas más ó ménos cada uno.—La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.—El remate tendrá lugar en la Oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires Enero 17 de 1884.—Ignacio Freire, Oficial Mayor.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía el 10 % sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.
9194 e20 ab2

(NÚMERO 25)

Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles, compuesto de 523 hectáreas, 56 áreas, 16 centiarias; sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 $ m/c la hectárea.

Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantia, el 10 por ciento sobre el importe total.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1884.—Ignácio Freire, Oficial Mayor.
369 f13 v mfi

MEMORIA DEL MINISTERIO
DE
Justicia, Culto é Instruccion Pública
LICITACION

Hasta el 15 de Abril próximo, á las 2 p. m., fecha en que tendrá lugar el acto de la licitacion, se recibirán propuestas cerradas en la Secretaria de Justicia y Culto, para la impresion de la Memoria que el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública ha de presentar este año al Congreso.

Las propuestas se ajustarán á las siguientes condiciones:

1a Para el texto de la Memoria se empleará tipo cuerpo 10 interlineado; para los documentos anexos, cuerpo 9 sin interlinear y para los cuadros estadísticos cuerpo 7 ó 6, segun las dimensiones de dichos cuadros.

2a El papel y el formato serán iguales á los de la Memoria del año anterior.

3a La edicion será de mil ejemplares.

4a A cada propuesta deberá acompañarse una pájina impresa con arreglo á las anteriores estipulaciones, sin cuyo requisito no será tomada en cuenta aquella.

5a Los precios por la impresion corrida y por los estados serán modicados separadamente, tomando por base el pliego de ocho pájinas, y comprendiendo en dichos precios la carátula de cartulina delgada para los volúmenes y la encuadernacion de éstos á la francesa.

6a A las propuestas se acompañará un certificado del Banco Nacional, en que conste haberse depositado en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 % del importe del contrato, calculado en dos mil pesos nacionales.

7a La correccion de las primeras pruebas se hará por la Imprenta que se encargue del trabajo; al Ministerio se le dará pruebas de página y podrá exigir tantas cuantas estime necesarias.

8a El licitador deberá entregar los 1000 volúmenes encuadernados 15 dias despues de recibir los últimos originales. En caso contrario, pagará una multa de 20 $ nacionales por cada dia de retardo.—Florentino Barros, Sub-Secretario de Justicia y Culto.
2600 p15 m29

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento, con las pólizas respectivas, á recibir el excedente del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

39950 39964 40205 40284 40560 40671 40701 41054
41223 41273 41589 45248 45305 45358 45402 45424
45477 45558 45618 45731 45776 45832 45852 45881
45497 45972 46029 46148 46168 46334 46404 46483
46818 46858 49194 50680 50737 50823 51026 51046
51260 51282 51306 51337 51404 51473 51515 51532
51550 51753 51844 51968 52039 52040 52048 52049
52087 52116 52121 52146 52152 52160 52277 52282
52392 52413 52432 52859 55215 55719 56103 56261
56273 56297 56325 56344 56348 56355 56376 56383
56402 56421 56422 56432 56451 56481 56482 56497
56560 56563 56584 56587 56592 56595 56608 56616
56618 56658 56676 56688 56700 56710 56717 56730
56747 56771 56800 56803 56811 56813 56830 56834
56854 56860 56861 56895 56915 56937 56947 56956
56972 56975 56982 57004 57014 57033 57047 57054
57056 57059 57077 57083 57091 57132 57149 57155
57164 57178 57182 57191 57193 57206 57207 57225
57233 57238 57246 57255 57290 57322 57353 57363
57370 57375 57393 57408 57416 57453 57465 57488
57500 57512 57522 57529 57561 57664 57668 57669
57702 57706 57731 57755 57771 57792 57804 57805
57823 57831 57839 57850 57876 57880 57902 57930
57955 57960 57971 57985 57989 57991 57992 57995
58015 58023 58068 58070 58078 58088 58089 58101
58104 58114 58123 58140 58145

Números de objetos varios

40275 40449 40565 45576 45531 45613 45633 45851
45709 45819 45853 45921 50647 50905 51045 51258
51393 51438 51626 51913 51942 51985 52257 52279
52411 52419 52443 52464 56274 56293 56303 56386
56466 56484 56588 56613 56661 56707 56723 56755
56847 56926 56928 56987 57213 57302 57323 57341
57343 57361 57448 57499 57514 57538 57552 57569
57628 57690 57713 57754 57775 57785 57935 57997
58126 58166

Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.—Eduardo A. Lahitte Gerente.—Angel J. Bergeire, Secretario.
2718 p8 al

DIENTES — JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
ALTOS
ANTES NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS — EMPLOMADURAS

JOHN JOHNSON & Ca

LIVERPOOL

Fabricantes de los célebres lápiz plomo en pasta

Martello,
Sovereign,
Argentine
Y Plate Nikel

La demanda grande y creciente que este artículo goza es la mejor prueba de la opinion del público sobre su mérito. Es especial para limpiar y lustrar las estufas, cocinas de fierro, fogones económicos, etc., etc., se emplea poca cantidad con prontitud y aseo, no habiendo desperdicio ni polvo.

AZUL ROYAL PALACE

En cuadrados sólidos y usado en los lavaderos de S. M. Británica y reconocido como el de mejor fabricacion.

Agente en la República Argentina
A. PISANI
263 Cangallo 267

En venta en el Bazar Inglés, F. Blanchy Torrents y Fernandez.—Bazar Francés, Reenaud y Biron.
4886 p6m e31

Administracion Municipal
DE
VACUNA HUMANA

Desde el próximo mes de Abril y hasta nuevo aviso, el servicio se hará en la forma siguiente:

En la Oficina de la Administracion, calle Moreno núm. 84, los Lúnes, Miércoles y Viérnes, como de tiempo atrás, de 12 á 4 de la tarde.

En la parroquia de Santa Lucia, Oficina calle Avenida Manuel A. Montes de Oca, núm. 135, los Juéves, de 1 á 3 de la tarde.

En la parroquia de la Concepcion, Oficina calle Buen Orden núm. 710, los Viérnes, de 1 á 3 de la tarde.

En la parroquia del Socorro, Oficina calle de Arenales núm. 149, los Lúnes, de 12 del dia á 2 de la tarde.

En la parroquia de San Cristóbal, Oficina calle Independencia núm. 526, los Mártes, de 1 á 3 de la tarde.

En la parroquia del Pilar, Oficina calle Chavango núm. 65, los Miércoles, de 1 á 3 de la tarde.

En la parroquia de Balvanera, Oficina calle de Ombú núm. 68, los Viérnes, de 1½ á 3½ de la tarde.—Capital, Marzo 28 de 1884.—Dr. Justo Meza, Administrador Municipal de Vacuna Humana.
2605 p15 m29

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17
(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafas, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de cópias de fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

140 Piedad 140
H. D. WOODWELL

Compañia Union Telefónica

AVISO AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía**.

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—24 San Martin 26.—F. W. JONES, Director Gerente.
4859 perm.

DIENTES — DENTADURAS
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

Buenos Aires Rowing Club

El escritorio del Club se ha trasladado á la calle de Cangallo núm. 58 (altos).

Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.
2661 p6 m30 POR ORDEN.

Ministerio
DE
RELACIONES EXTERIORES
Licitacion para la impresion de la Memoria

Por el presente aviso se llama á licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores, que deba presentarse este año al Congreso.

Los interesados se sujetarán á las siguientes bases:

1a Tipo cuerpo 10 interlineado en el texto y 9 sin interlínea en los anexos, papel y formato igual al de la Memoria de Relaciones Exteriores del año anterior.

2a La impresion constará de mil ejemplares.

3a Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una pájina impresa, de conformidad con las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

4a Las propuestas para la impresion corrida y para los estados, serán hechas separadamente y por pliego de ocho pájinas, comprendiendo en este precio la encuadernacion á la francesa de los volúmenes y la carátula, y serán firmados junto con el proponente por un fiador de reconocida responsabilidad.

5a De acuerdo con el decreto de 26 de Noviembre de 1879, las propuestas deberán presentarse acompañadas de un certificado del Banco Nacional en que conste haberse depositado en títulos de crédito de la República, una suma que no baje del 5 % del importe del contrato, calculado en 2000 $ nacionales.

6a De conformidad con el decreto de fecha 4 de Octubre de 1882, en las propuestas que se presenten se requerirá solo el sello de 5 fuertes por la primera foja, y por las demás se exijirá los que corresponden como actuacion.

7a Las dos primeras correcciones de prueba correrán por cuenta de la imprenta. La prueba de página la hará el Ministerio, el que podrá exijir todas las pruebas que considere convenientes para la mayor perfeccion del trabajo.

8a El licitador se comprometerá á entregar encuadernados los 1000 ejemplares 15 dias despues de haberse recibido los últimos originales. En caso contrario pagará una multa de 400 $ nacionales.

9a Las propuestas se recibirán cerradas en este Ministerio hasta el 9 de Abril, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por el Escribano de Gobierno en presencia de los interesados.

10a El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas ventajosa.—El Sub-Secretario
1828 p25 m11

CONSULTORIO MÉDICO
DEL
Dr. DANIEL LIZARRALDE

105 FLORIDA 105 (altos)
Horas de consulta: de 12 á 2
2651 plm al

Importante
PARA LOS ESTANCIEROS

Semilla de cardo asnal y de Castilla, flor morada, trebol de varias clases, y la mas pura y legítima semilla alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios módicos acomodados en el depósito de semillas y plantas de

ANGEL PELUFFO
182—ARTES—182

DESGRANADORES DE MAIZ

GRANDES Y CHICOS
Se han recibido en la
Agencia Norte-Americana
De Tomás G. Foley & Ca., Perú 249
2461 p15 m27

HILO PARA CROCHET

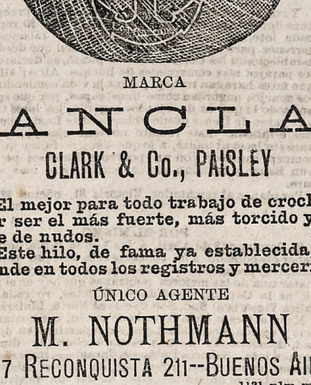

MARCA
ANCLA
CLARK & Co., PAISLEY

El mejor para todo trabajo de crochet, por ser el más fuerte, más torcido y libre de nudos.

Este hilo, de fama ya establecida, se vende en todos los registros y mercerias.

ÚNICO AGENTE
M. NOTHMANN
207 RECONQUISTA 211—BUENOS AIRES
1131 plm m6

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

SEMILLA DE ALFALFA

De superior calidad
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se halla en venta por mayor y menor en el depósito
135—San Martin—135
2415 p15 m25

BROMURO DE POTASIO
Granulado
DE
FALIÈRES
CON APROBACION
de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS, NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTÉRICO, ETC.

N. B.— Cada frasco va con una cuchara de medir, y es suficiente, poco más ó ménos, para un mes de curacion.

JARABE DE FALIÈRES
con CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS, y
BROMURO de POTASIO
absolutamente puro y el único aprobado.
PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

GUILLERMO A. NEWLAND

ÁNTES
NEWLAND HERMANOS
Cirujanos Dentistas Americanos
CALLE FLORIDA 63 (altos), esquina PIEDAD
1721 plm m12

ESPECIFICO
Mc. DOUGALL

Solo hay que probarlo
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
A. PISANI
263 Cangallo 267
6990 p8m d6

TINTA INDELEBLE DE PAYSON. Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876; que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante, Northampton, Mass., U. S. A.

Ferro-Carril del Oeste

Cambio del local de la Oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires.

A contar del dia 1° de Abril, la Oficina Central de los Telégrafos de la Provincia de Buenos Aires, será trasladada del local que ocupa ahora Piedad 86, á la nueva Oficina calle Reconquista 67.—El Gerente. 2729 p16 al

---

SASTRERIA
Del gran taller de los sastres

CORTE ESPECIAL
Rivadavia 133 y 135—Juan Alda & Cá.

El 1° de Abril de 1884 se abrirá el gran taller de los sastres, Rivadavia 133 y 135, con 6 cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades: argentino, español, francés, inglés, aleman é italiano.—Este gran taller ofrece al público hacer trajes probados de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas y de frac en 24 horas: las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche.—La casa tendrá siempre un gran depósito de casimires de los más ricos y altas novedades: especialidad en paños, elasticotines, toupelinas, satines, montagnac vicuñas, muses, ondules sedan, melton, cheviots y franelas, surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.—Este gran taller para sostener un número de 150 á 200 operarios venderá á precios sumamente baratos; géneros, forros y confeccion serán inmejorables: no se enviará ni se entregará ropa sin ser probada ántes con el fin de ser entregada sin el más pequeño defecto.—Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Provincias y campaña que puedan comprar paños, casimires y forros al contado encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 % más barato que en las principales casas del mismo ramo; el que desee muestras con su aviso le serán enviadas al momento; el que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa se le atenderá con el mayor gusto Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto Hnos., esquina Florida.—En la antigua casa Rivadavia 28, Corte Especial, habrá un espléndido surtido en ropa hecha como igualmente en ropa blanca para hombres y niños.
2647 p6 m30

Fabricantes de Muebles

133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numerosa clientela tengan á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podrán dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para remision á las Provincias. La casa tiene en construccion los muebles para el Consejo Deliberante Municipal.
830 perm.

A LOS
CIGARREROS

Prevengo á los cigarreros y al comercio en general, que la falsificacion y usurpacion de marcas de cigarros de mi introduccion está tomando una extension muy grande, abusando la casa **Aretz, Lorentzen & Ca.**, además de una marca de cigarros denominada **Doña Ana**, hasta la aplicacion del nombre y etiquetas imitadas.

Las marcas que introduzco desde varios años y que son conocidas en toda la República, son las siguientes: **El Mefisto Brevas, Doña Ana, Reina Hortensia, Princesas, Damitas, Brevas, Regalia Lóndres, El Combate, Reg. brit, El Progreso, Preciosas, La Mathilde, Non plus ultra** y otras.

Se reciben órdenes de la campaña y del interior de la República.

P. G. FREDERICH
CASA INTRODUCTORA
106 Calle Cuyo 106
1800 plm m18

THE PHŒNIX

OFICINA DE TIERRAS
JOSÉ ATTWELL Y Hno.
47 San Martin 47

Tenemos para alquilar ó vender una gran fábrica en Barracas al Norte, calle Banderita, á media cuadra de Santa Lucia. Terreno de 40x60, dos grandes depósitos nuevos de maderas duras, maquinaria completa, con correas de trasmision, bombas á vapor para agua, Tanks, etc etc.

Todo listo para empezar cualquier industria, se dará muy barato; por mas informes, San Martin 47.
2479 p15 m27

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la obra de mano de la albañilería del nuevo edificio de pasajeros de la Estacion Flores. Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias de la 1 á las 4 p. m. en la Oficina de Via y Obras, en la casa de la Administracion al 11 de Setiembre, hasta el 14 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados.—Abril 1° de 1884.—El Gerente. p10 a2

BETUN IMPERMEABLE
ARGENTINO
FABRICADO POR
Marius Junca & Ca.

Preparacion patentada para guarniciones, carruajes, etc., etc.

Este artículo es sin rival por sus propiedades de impermeabilidad, brillo, duracion y el buen efecto que produce en el cuero, pero su gran mérito consiste que en su composicion no hay ingrediente ácido, de manera que en lugar de quemar el cuero, se conserva, y esta es una virtud que ningun otro inventor ha alcanzado.

Depósitos en Buenos Aires, Lóndres, Paris y Nueva-York

ÚNICOS PROPIETARIOS
JUAN E. WILMOT & Ca
118 Reconquista 118 (altos)
2771 p6 a2

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Se ruega á los pasajeros que deseen subir ó bajar en las Estaciones de Recoleta, Palermo y Retiro ó demás Estaciones donde existe doble via frente á la Estacion, que lo hagan siempre en el anden y nunca del lado contrario, ó sea encima de la segunda via, por ser esto sumamente peligroso.

En varias ocasiones se ha observado que personas que han procedido de esta manera apenas han podido salvarse de otro tren que al mismo tiempo pasaba sin detenerse ó á punto de detenerse por la segunda via.—La compañía, como es natural, declina toda responsabilidad en estos y otros procederes irregulares del público.—La Administracion.
2777 p7 a2

AL COMERCIO

Participamos que hemos nombrado al señor D. Alejo Amespil, Piedad 257 y 259, agente y apoderado de nuestra casa de Lóndres en las Repúblicas Argentina y Oriental.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.
p. p. PEREIRA DE FARIA & Ca.
2734 plm al Chas Sellers.

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 128, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de líneas en cualquier punto.—H. R. Penrose, Gerente.
2610 plm m29

C. PETIT

Premiado en la Exposicion Continental
132—SUIPACHA—132

Casa de aparatos eléctricos, colocaciones de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares, para-rayos, pilas surtidas, teléfonos electro-medicales y tubos acústicos.

SIN COMPETENCIA
1851 dpm perm.

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm.

AJENJO BERGER

Estimulante inofensivo
CALIDAD SIN RIVAL
60 AÑOS DE ÉXITO
Preferido en todos los países
PRIMER PREMIO
EN VARIAS EXPOSICIONES
En venta en todos los almacenes por mayor de la Capital
4567 p6m d p m o38

Cámara de Comercio
DE
Buenos Aires

Por resolucion de la Cámara, se pone en conocimiento del comercio de esta plaza, que aun cuando desde el año pasado ella inició trabajos ante los señores dueños de lanchas, para revisar de comun acuerdo la tarifa de lanchaje que rige, la forma como estos han procedido en la confeccion de la nueva tarifa, prescindiendo completamente de esta Cámara, le inducen á declarar la ninguna intervencion que ha tenido en la fijacion de los nuevos precios.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—El Secretario.
2850 p8 a4

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999.

El valor del billete es de 2½ m/n, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul y naranja, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

9 de Abril de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½.... $ m/n 35,000
Deduccion 25 %.... " 8,750

75 % al público...... $ m/n 26,250

PREMIOS

1 de $ m/n 10,000 10,000
2 " " 500 1,000
6 " " 200 1,200
10 " " 100 1,000
61 " " 20 1,220
126 " " 15 1,890
994 " " 10 9,940

1200 suertes ó 6,000 quintos.... $ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 9 de Abril de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.
2923 p4 a5 LA EMPRESA.

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Abril 9 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $ m/n.... $ m/n 35,000
Deduccion 25 %.... " " 8,750

Al público.... $ m/n. 226,50

PREMIOS

1 de 10,000 10,000
2 de 500 1,000
6 de 200 1,200
10 de 100 1,000
61 de 20 1,220
126 de 15 1,890
994 de 10 9,940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n.... 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 %) de comision á los compradores de mas de 100 $ m/n.

Marzo 31 de 1884.—La Comision Administradora.

REMATE DE LA FINCA
CALLE VICTORIA 888 y 890
Esquina Sarandí

Habiéndose anunciado el remate de esta finca para el dia 6 del corriente, por el Rematador D. Pedro Suarez, que dice proceder por cuenta y órden del dueño, prevenimos al público que dicha finca es de nuestra propiedad y no hemos dado autorizacion á persona alguna para verificar esa venta.—Alejandro Sivori—p. p. Eduardo Sivori, Alejandro Sivori.
2810 p1a3

FERRO-CARRIL DEL SUD

A los accionistas de las prolongaciones á Bahia Blanca, Tandil y Juarez.

SEGUNDA EMISION

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de dos libras esterlinas (ó sean 10 $ con 8 centavos de la moneda nacional oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 1° de Mayo del corriente año, ó ántes si así les conviniese, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan. Buenos Aires, Marzo 31 de 1884.—Guillermo A. Moores, Presidente de la Comision Directiva.
2711 plm al d p m

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito. £ 500,000

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 57 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—H. Alfred C. Cox, Gerente.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés se como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista.... 3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso.... 4 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias.... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias.... 5 " "
Id id á otros plazos.... convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 10 % anual
Descuento de pagarés y letras.... convencional

LETRAS DE CAMBIO:—Se dan sobre España, 850 pueblos, Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holandas Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos; Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que pure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SÉRIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion d un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preiacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—J. M. Lafuente, Secretario.

Banco Nacional
42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional 3 %
" " " de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000... 2 %
" " " de $ m/n 500,000 arriba.... 1½ %
" " á 90 dias fijos.... 5 %
" " en caja de ahorros despues de 30 dias.... 6 %
" " en plata despues de 60 dias 1 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral.... 7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %.... 8 %
Por adelantos en cuenta corriente.... 9 %

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1883.—M. A. Maxwell—secretario.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba
CAPITAL AUTORIZADO.... £ 1.500,000
" SUSCRITO.... " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero
Dá carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:
LÓNDRES y las ciudades principales de Inglaterra
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de Italia.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8, Old Jowry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista.... 3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso.. 4 " "
" " fijos por 60 dias.... 5½ " "
" " fijos por 90 dias.... 5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores.... convenciona

T. H. JONES, Gerente.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1884.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital.... 7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva.... 925,000 pft. oro

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista.... 3 %
Con aviso de 30 dias.... 3½ "
Plazo fijo de 90 dias.... 5 "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.... 9 "

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883—JUAN TODD, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 40 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos; se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 30 y 90 dias á fijos, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 200 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Londres Cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England.
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
" M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e fratelli.
" Señores Fratelli Singer.
" Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" Banca de Milano.

ABONA

Á depósitos comerciales moneda nacional.... 3 %
" particulares á premio.... 5 %
" á oro á la vista.... sin interés
" á 60 dias y 90 dias á mas.... 2 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo.... 7 %

Hamburgo Joh. Berenberg, Gossler & Co.

El Banco dá giros por sumas desde francos 3 pagaderos en las plazas Italia como sigue:

Alessandria
Alba
Asti
Ascoli Piceno
Ancona
Arona
Aquila
Arescia
Bergamo
Biella
Busto Arsizio
Bari
Bellinzona
Batania
Cremona
Como
Cagliari
Cuneo
Caltanisetta
Carrara
Domodossola
Firenze
Forlì
Ferrara
Genova
Gallarate
Girgenti
Ivrea
Lecce

Livorno
Lodi
Bologna
Lecco
Lucca
Lugano
Mantova
Messina
Mortara
Módena
Monza
Mendrisio
Morbegno
Novara
Novi Ligure
Nizza Monferrato
Napoli
Oleggio
Pallanza
Padova
Palermo
Parma
Pavia
Pesaro
Pisa
Piacenza
Roma
Reggio Calabria
Reggio Emilia

Stradella
Susa Piamo
Saluzzo
Sassari
Sondrio
Savona
Spezia
Soresina
Savigliano
Saronno
Trapani
Treviso
Salerno
Taranto
Tuviolio
Torino
Trento
Tirano
Trieste
Udine
Venezia
Vercelli
Verona
Varese
Vicenza
Vigevano
Voghera
Valenza (Piam'te)

Buenos Aires Enero 29 de 1883.—B. Gayan, Secretario.

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del Sr. Municipal Procurador D. Alvaro Pinto, Juez de Paz Sustituto, se hace saber á D. RODOLFO SCHORN, que en la demanda que le sigue D. José Gottelli por cobro de pesos, el Juzgado ha resuelto: Marzo 31 de 1884, dese por reconocida la cuenta que se cobra, en rebeldía del demandado y por efectivo el embargo trabado en los muebles de dicho señor, debiendo notificarse esta resolucion por edictos, por encontrarse ausente el Sr. Schorn.—Belgrano, Marzo 31 de 1884.—Adolfo Bruyant, Secretario. 2897 p3a5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don AUGUSTO D. PELING, que dentro de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio, D. Diego F. Erhart, todos los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario Dr. Cárlos N. Carman, so pena á los que no lo hicieren de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Abril 3 de 1884.—Joaquin Reynoso, Secretario Bolivar 81. 2045 p15 a5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los acreedores del concurso formado á la testamentaría de don MÁXIMO DE ELIA, á fin de que dentro de dicho término y á los efectos del art. 727 del Código de Procedimientos, presenten al Síndico del Concurso, Dr. D. Manuel Obarrio los títulos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.—Ceferino Luque. 2936 p1m a5

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FÉLIX FERREIRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Arrecifes, Marzo 26 de 1884.—C. B. Tapia, Sustituto. 2830 p30 a4

Por disposicion del Sr. Juez Federal en lo Mercantil de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto, que se publicará durante 3 dias, á D. JUAN ETCHARREN, para que comparezca á este Juzgado el dia 9 del corriente, á las 2 de la tarde, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á efecto de practicar el reconocimiento de una firma puesta por él en una letra del Banco Nacional girada por D. Federico B. Delgado y aceptada por aquel, valor de 2066 $ m/n oro; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1° de 1884.—Tristan M. Almandos, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á don OCTAVIO, don BERNABÉ, don ALBERTO, doña FELIPA, doña ALBINA y don MIGUEL ALCARAZ Y HERNANDEZ, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en el juicio ab-intestado de don Mariano Alcaraz.—San Nicolás, Marzo 25 de 1884.—Horacio Turio, Secretario. 2793 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias, á D. MANUEL RODRIGUEZ, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de la quiebra de la razon social Rodriguez Ferro, de que el forma parte, bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldia. Al mismo tiempo se le hace saber que se han señalado los dias Lúnes y Juéves de la semana para que las partes concurran por la oficina á ser notificadas.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—Cárlos M. Gonzalez, Secretario, Cabildo 2° patio. 2741 p6 a2

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á los herederos de don SANTOS MUGUERZA, para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el expediente que han iniciado don Bernardo y don Alejo Lacau y doña Maria Echeverry, solicitando se les espida un nuevo testimonio de una escritura de venta que les otorgó dicho señor Muguerza, el año de 1863, de una casa en la calle Rincon N° 52, ante el Escribano don José Boada, y cuyo expediente tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1884.—R. Reynal O'Connor. 2688 p15 al

JUZGADO DE PAZ DE RAUCH

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN R. COROZ, ya sean como herederos, deudores ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz, á estar á derecho, por el cual tramitan los autos testamentarios; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Rauch, Marzo 20 de 1884.—A. Martinez, Juez de Paz. 2633 p30 m30

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á don DAMIAN, doña ESCOLASTICA y don JUAN RODRIGUEZ, para que dentro del término de 15 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado, por conducto del infrascripto Secretario, á estar á derecho y evacuar el traslado conferido en el juicio que ha iniciado don Rafael Tabares, sobre division de un bien que posee en condominio con ellos.—San Nicolás, Mayo 22 de 1883.—Horacio Turio, Secretario. 2569 p15 m29

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don JORGE PRINS, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Bernardi, que tiene su domicilio en la calle de Tucuman N° 828, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella al señor Juez Comisario don Avelino Molina, que tiene su domicilio en la calle Piedras N° 55.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario, Cabildo, 2° patio. 2546 p20 m28

Por disposicion del Sr. D. Félix Iturriaga, Juez Comisario del concurso de los señores HAURIE Y HERMITTE, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe, por el término de 15 dias, á efecto de que puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884.—Ramon Peralta, Secretario; Cabildo. 2474 p10 m27

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D Luis A. Sauze, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Bruna Villanueva de Cepeda, D. Jorge Cepeda, y sus hijos D. Domingo y doña Manuela Cepeda, D. Mariano Villanueva y su esposa doña Petrona Aguilera, y su hijo D. Mariano José Villanueva; D. Felipe Santiago Villanueva, y su esposa doña Escolástica Sabané, doña Vicenta Villanueva y su esposo D. José Mattos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Manuel Avila, Secretario. 642 plm m11

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA MAC STRAWACK DE SUFFERN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1884.—Sebastian Martinez. 1347 p30 m5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. JUAN DIRON, para que comparezca por sí ó por apoderado, por la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Cárlos M. Gonzalez, Secretario; Cabildo 2° patio. 203 p15 m21

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO BERDON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Manuel Avila, Secretario. 1919 p1m m15

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet. se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN VASQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—Gregorio V. Carballo, 1754 p30 m12

Por disposicion de S. S. el Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber á todos los acreedores de la testamentaria de Da. GREGORIA ROZAS DE EZCURRA, que habiendo sido esta concursada, deben presentarse dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, ante el Síndico del concurso Dr. D. Pascual Beracochea, con los títulos justificativos de sus créditos, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Ceferino Luque, 1651 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. ESTÉBAN COSTA & Ca., para que comparezcan por sí ó por apoderado, por la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra ellos sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.—Cárlos M. Gonzalez, Secretario; Cabildo 2° patio. 2204 p15 m21

JUZGADO DE PAZ DE MORENO

Por disposicion de este Juzgado se llama cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FERNANDO GUERRA, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Moreno, Marzo 10 de 1884.—Juan E. Casco, Juez de Paz. 1841 plm m14

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza á don FRANCISCO ROSSI, para que en el término de 15 dias de la fecha, se presente á este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por cobro de pesos por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia en este pueblo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Marzo 15 de 1884.—Liborio Luna, Juez de Paz sustituto. 2319 p15 m23

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 10 de Abril, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas datos, ocurrir á la agencia de N. Mihanovich & Ca., 25 de Mayo 77.

Mensagerías Fluviales Desde el 20 de Marzo de 1884, y mientras dure la bajante extraordinaria del Rio Uruguay, todas las cargas para Colon, Guaviyú, Concordia y Salto y vice-versa, pagarán seis pesos fuertes la tonelada sin excepcion. La Empresa tiene opcion á entregar la carga para Concordia, en el puerto habilitado de Yuquerí, abajo de Corralitos.—Agencia: Reconquista esquina Cuyo. 2150 p15 m20

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—Carrera del Rosario: Con escalas en San Pedro y San Nicolás, á las 3.15 p. m. (Estacion Central), vapor TRIDENTE, los Mártes, Juéves y Sábados; vapor DIANA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Carrera de la Costa Sud: Para Bahia Blanca y Patagones, á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo), vapor POMONA, el 1° de cada mes.—Para Bahia Blanca á las 3 p. m., de la Boca del Riachuelo, vapor SULLY, el dia 15 de cada mes.

Carrera de Montevideo: A las 5½ de la tarde (Balizas interiores) salidas diarias vapores APOLO y MINERVA.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pantelefono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 98.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje periódico mo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la Società italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca. y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera: Lavarello & Co., calle Corrientes N° 75, con los siguientes vapores de 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor Sirio, saldrá el 1° de Abril, para Génova, Nápoles con escala en Lisboa. Agentes: Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores Umberto I° y Margherita.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rápido vapor L'Italia, capitan L. Morteo, saldrá el 18 de Abril, no tocará ningun puerto del Brasil, directamente para Barcelona y Génova.

Agente: Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Abril, dia 5 vapor Guarany; dia 10 vapor Rio Paraná; dia 15 vapor Rio Uruguay; dia 20 vapor Cisne; dia 25 vapor Guarany; dia 30 vapor Rio Paraná.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, Los dias 7, 15, 23 y 30, vapor Alto Paraná.—Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria gratis.—NOTA: Las guias serán recojidas en el Resguardo de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general 25 de Mayo 82.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor ORÉNOQUE, comandante Mortemard, saldrá el 8 de Abril de 1884, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Para más informes, ocurrir al agente de la Compañía.—C. de Martin Donos, Reconquista 175.

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO SUD AMERICA.—Línea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo. Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes. Nombres de los vapores: Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petrópolis, Lissabon.

El vapor URUGUAY, capitan Fh. Saimberlich de 2,790 toneladas 500 caballos de fuerza, conduciendo pasajeros, y carga, muestras, metálico y correspondencias; saldrá el 10 de Abril de 1884; para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Estos vapores llevan médicos y camareras y reciben cargas para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo, el cuál se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocúrrase á los agentes: Lüders & Ca., Rivadavia 259.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Guayabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDOS y RIO PARANÁ, el 18 de cada mes, á las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO APA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros vapores se dan pasajes por la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente Estéban D. Russo, 147 Reconquista 149.

Para Asuncion Y escalas, el vapor nacional MONTEVIDEO, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 8 del corriente, á las 10 a. m.—Recibe carga, pasajeros y encomiendas á precios médicos. 2737 p6 a2

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 3000 toneladas, vapores de primera clase.—Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 130, 3a. $ m/n. oro 50.** Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA El vapor esta incluido en el pasage.—F. y E. Matthey, Reconquista 232.

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor Cosmos, los Miércoles vapor Silex, los Juéves vapor Villa del Salto, los Sábados vapor Rio de la Plata.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor Rio de la Plata, los Juéves vapor Cosmos, los Sábados vapor Silex, los Domingos vapor Villa del Salto.—NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico vapor AVON, de porte de 2825 toneladas y 450 caballos de fuerza.—Comandante F. A. Hordon.—Saldrá el 12 de Abril, haciendo escala en **Rio Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido y rápido vapor MINHO, de porte de 2540 toneladas de 450 caballos de fuerza.—Comandante W. Chapman. Saldrá el 15 de Abril de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa y Vigo.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a, 2a y 3a clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. — Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase á agente Enrique L. Geren Reconquista 226.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor NORD-AMÉRICA, saldrá el 7 de Abril, para Gibraltar Marsella, Génova y Nápoles.

Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti per ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52.

Por más informes, ocúrrase á P. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 3½ de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional PRO VEEDOR, capitan Emilio Piaggio.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir á David Bruce (hijo) 54 Cangallo 56.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR
ABRIL

Domingo 6, á las 3—De un buen terreno en calle Azcuénaga esquina Temple.
Domingo 6, á las 3—De una casa en la calle Perú 774 Base $ 1654 m|n.
Domingo 6, á las 5.—Terreno Juncal 91. Base $ 4000 m/n.
Mártes 8, á las 2—Tercer Remate de terrenos en La Plata.—En nuestra casa.
Miércoles 9, á las 3—400,000 ladrillos.—En Belgrano.
Domingo 13, á las 4.—De 22 lotes de terreno en la calle General Roca esquina General Boedo.
Lúnes 14, á las 2—12 notables carneros de la cabaña Leroy. En nuestra casa.
Martes 15, á las 12—De buenos muebles en nuestra casa
Juéves 17 á las 4.—La buena propiedad Andes 225.—Base $ 80,666 m/c.
Juéves 17 á las 4. De la cómoda finca Andes 227. Base 46,866 $ m/c.
Viérnes 18, á las 3.—De la buena casa Corrientes 475.—Base $ 205,170 m/c.
Viérnes 18. á las 4. La elegante y hermosa propiedad altos y bajos San Martin 408 y 410. Base $ 399,446 m/c.
Miércoles 23, á las 2.—De un buen terreno en Marcos Paz. Base $ 9332 m/c en nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2—De un terreno en Mercedes. Base $ 8000 m/c. En nuestra casa.
Miércoles 23, á las 2. De dos terrenos en General Rodriguez. Base $ 1,000 m/c. En nuestra casa.
Domingo 27 á las 12.—Gran remate en el Establecimiento MANANTIALES.
Domingo 27, á las 4. Casa Talcahuano 479. Base $ 6614 m/n.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO
MANANTIALES
POR ORDEN Y CUENTA DE SU PROPIETARIO
Sr. D. Juan N. Fernandez
¡¡Alerta Señores criadores!!
IMPORTANTE VENTA!
De productos de toda las razas
En pequeños y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
GRAN CANTIDAD
De vacuno, yeguarizo y lanar
Animales de sangre DURHAM
De inmejorable origen
OVEJAS RAMBOUILLET Y LINCOLN
SANGRE PURA
Carneros de las mismas razas
Notabilísimos potrillos
Y POTRANCAS DE CARRERA
Puros y mestizos
ALERTA SRES. CRIADORES
No olvidarse que las crias de MANANTIALES son famosas
EL DOMINGO 27 DE ABRIL
A las 12 en punto del dia
EL INMENSO DETALLE IRÁ DESPUES
847 f22.

POR LOS MISMOS

MUY LINDO TERRENO

En el Gran Boulevard Callao
ENTRE LAS CALLES PARANÁ Y TALCAHUANO

21 ¼ varas de frente al Nor. Oeste por 64 ½ varas de fondo con un martillo en contra que empieza á las 44 ½ varas de la línea de la calle y tiene 10 varas de frente por 10 de fondo.

Espléndidas vistas al Rio
La gran calle ya están adoquinando actualmente
A una cuadra de la calle Larga de la Recoleta
A 5 cuadras de la calle de Santa Fé y 3 cuadras de la Estacion del Tramway
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
¡¡ Alerta especuladores !!
En muy poco tiempo valdrán el DOBLE
Base ps. 3,100 m|n oro.
ES REGALADO
EL DOMINGO 13 DE ABRIL
A LAS 2 P. M.
No se presentará mejor ocasion de invertir el dinero
¡Todo el mundo, alerta!
2941 a5

POR LOS MISMOS
Judicial

En el pueblo de Márcos Paz

UN BUEN TERRENO

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARIA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria

El terreno mide 283 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E., 276 vs. en el costado S. O. 343 vs. y por el N. E, 284 varas.

Linda al N. O. camino en medio con D. Martin Murphi de Moor, y por los demás rumbos con D. Juan Manuel Feijóo

Tasacion ps. 14,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes $ 9,332 m|c.
TITULOS PERFECTOS
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m.
1810 m13.

POR LOS MISMOS
Judicial

La elegante y hermosa propiedad

ALTOS Y BAJOS
Calle San Martin 408 y 410
Entre las de Tucuman y General Viamont
EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SÓLIDO
con frente al Este por 40 vs. y 10 cts. de fondo
Cada casa tiene 10 hermosas habitaciones
Pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, &. &
HAY QUE VERLA

El barrio es inmejorable—La calle adoquinada. No puede desearse mejor. Orden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria.

Tasacion 599,169 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 399,446 ps. moneda corriente
VENTA AD-CORPUS
Titulos Perfectos

El Viérnes 18 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la hermosa y elegante propiedad altos y bajos, ubicada en la calle de San Martin núm. 408 y 410.

La finca es de altos, y el detalle de las comodidades de cada casa es como sigue:

Casa baja San Martin núm. 408—10 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, empapeladas, gas, aguas corrientes, algibe, pozo, buena puerta de fierro, cocina, piezas para servicio; etc., etc.

Casa alta calle San Martin núm. 410—10 comodísimas piezas, pisos de madera, empapeladas, cielos rasos de yeso, aguas corrientes, gas, cocina, letrina, bomba para algibe, galeria cubierta de cristales, inmensos balcones sobre la calle, gran portada para la sala, escalera de mármol, puerta de la calle de cedro, etc., etc.

Ambas fincas producen una excelente renta mensual y pueden dar con facilidad 3000 ps. m/c. cada una.
1598 m9

POR LOS MISMOS
Judicial

La casita Andes 227

Entre Corrientes y Parque
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria
2 buenas habitaciones
MUY LINDO FRENTE MODERNO Y ELEGANTE
El terreno mide 7 mets. 63 cts. de frente al O. por 28 mts. 20 cts.
DA 500 PESOS m/c. MENSUALES
Tasacion ps. 70,300 m|c.
Base 2|3 partes 46,866 pesos m|c.
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por muy suma que la base fijada y al contado, como perteneciente á la testamentaria antes dicha, y por orden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Molina Arrotea, la buena casita para familia ubicada en la calle de Andes núm. 227.

Rogamos á los pobres que deseen obtener una casita barata, que la vean y se aseguren un porvenir comprándola. Títulos perfectos, pueden verse en la Secretaría del señor Novaro, Cabildo 1er, patio, bajo la izquierda.
1599 m9

POR LOS MISMOS
Judicial

CASA PARA FAMILIA

En la calle Andes 225
ENTRE CORRIENTES Y PARQUE
Seis hermosas habitaciones
2 patios, cocina, letrina, magnífico pozo, etc.
Edificio sólido, sobre un terreno de 7 mts. 23 cts frente al O por 30 mts. de fondo
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Doctor Don Cárlos Molina Arrotea
Testamentaria de Da. Gregoria Achaval de Benguria
Tasacion 121,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 80,666 pesos
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El Juéves 17 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por mayor suma que la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, la buena casa á que nos referimos, ubicada en la calle de Andes núm. 225, entre Corrientes y Parque

Llamamos la atencion de los especuladores sobre lo ínfimo de la base, así como sobre la buena renta que la casa produce, la que alcanza á la suma de 650 $ m/c mensuales, pudiendo dar mucho mas.

Para ver los títulos, á la Secretaria del Sr. Novaro, en el Cabildo, primer patio á la izquierda.
1596 m9

POR LOS MISMOS

MUEBLES! MUEBLES!

De sala, dormitorio, comedor
&a. &a. &a.
NUEVOS Y USADOS
Todos los muebles son de casa de familia
Orden del Sr. Juez de Paz D. Alvaro Pinto
Ejecucion seguida contra D. Jesus Andrés Vasquez
Al mejor precio y AL CONTADO
POR LO QUE DEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 15 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de buenos muebles.
2873 a4

POR LOS MISMOS
Transferido por causa del mal tiempo

Alerta señores constructores

Albañiles y propietarios
400,000 ladrillos de pared más ó ménos
Venta en uno ó varios lotes
Utiles, rastrillos, carretillas, picos, palas, adoberos, etc., etc.
EN EL HORNO
Del Sr. Don Manuel Encunegui
EN BELGRANO
A 1 1|2 cuadras al O. del puente del F. C. á Campana
Venta por órden del arrendatario
Hay que desalojar el horno
EL MIERCOLES 9 DE ABRIL
A LAS 3 P. M.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
2826 a3.

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE
En el centro de LA PLATA

Planos de la Ciudad GRATIS
LA CIUDAD MODELO DE LA
América del Sud
Remate único por su inmenso porvenir
LOTES ESPLENDIDOS
QUE TODO EL MUNDO CODICIA
En poco tiempo valdrán diez veces mas de su costo
Los especuladores no deben dejarse arrebatar los hermosos lotes
Base segura de riqueza
ALERTA TODO EL MUNDO
Estrangeros que teneis fé, no dejeis de aprovechar esta grandiosa venta
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Mártes 8 de Abril, á las 2 p. m.
Al mejor precio y al CONTADO
Ver la numeracion y ubicacion de los lotes en los carteles que se reparten.
2825 a3.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Terrenos! Terrenos!

En la Ciudad de Mercedes
17 varas de frente por 48 varas de fondo
Lindando por el N. con D. Saturnino Acuña, por el E. con Da. Manuela Reyna, por el Sud con D. Serapio Lima, y por el O. con el Dr. Solveyra.
Orden del Sr. Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea
TESTAMENTARÍA
De Da. Gregoria Achaval de Benguria
TASACION 12,000 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 8,000 $ m|c.
AL MISMO TIEMPO
TERRENOS
EN GENERAL RODRIGUEZ
Lote N. 1—Letra C.
48 varas de frente por 34 de fondo
TASACION 600 ps. m|c.
Base 2|3 partes 400 pesos m|c
Lote N. 2 y N. 19—Letra G.
63 varas frente por 52 varas de fondo
TASACION 900 ps. m|c.
Base 2|3 partes 600 pesos m|c.
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles 23 de Abril, á las 2 p. m.
1811 m13.

POR LOS MISMOS
Gran remate
DE
ESPLENDIDOS TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad
SITUADOS EN LAS CALLES
General Roca esquina General Boedo
Divididos en 22 lotes, segun el plano que se reparte
EN UNA POSICION PRECIOSA É HIGIÉNICA
LOTES DE 11 VARAS DE FRENTE
Por 58 1|2 de fondo
OTROS DE 10 VARAS DE FRENTE
POR 64 DE FONDO
El Domingo 13 de Abril
A LAS 4 P. M.
Al mejor precio y al contado
LOS TERRENOS SON DE UN GRAN PORVENIR
ALERTA
Pobres y ricos
Planos y datos á nuestra casa, San Martin núm. 51
2443 m26

POR LOS MISMO
Judicial

Casa para renta

Calle Corrientes N. 475
ENTRE LAS CALLES LIBERTAD Y TALCAHUANO
Edificio antiguo y fuerte. Terreno de 6 mets, 40 cts. frente al Sud, por 65 metros 52 cts. de fondo al Norte

La finca la ocupa el almacen Varonese—El terreno es aparente para construir una buena casa, Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, Testamentaria de Da. GREGORIA ACHAVAL DE BENGURIA

Tasacion 307,757 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 205,170 ps.
Dá 1,500 ps. m|c. mensuales
TITULOS PERFECTOS
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por órden del señor Juez Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la finca para renta á que nos referimos, ubicada en la calle de Corrientes 475, y ocupada por el almacen Varonese.

El edificio es en su mayor parte antiguo y fuerte aún, el terreno es espléndido y mide 6 metros 40 centímetros de frente al Sud, por 65 metros 52 centímetros de fondo al Norte.

Los señores especuladores deben aprovechar la pichincha.
1597 m9

POR LOS MISMOS

MUY BUEN TERRENO
En la calle del Juncal número 91

Entre las calles de Suipacha y Artes

Con un edificio antiguo que dá buena renta—11 varas de frente por 43 varas 75 cts. de fondo—Frente á la gran casa del Sr. Cobo—El barrio es inmejorable—Nadie puede desear mejor—Rodeado de distinguidas familias—El terreno es aparente para construir una linda casa.

ALERTA ESPECULADORES

Base regalada, 4,000 pesos m|n oro

¡¡VALE EL DOBLE!!

Títulos perfectos

El Domingo 6 de Abril, á las 5 p. m., nadie debe faltar á este remate, pues el terreno ES LINDISIMO.

ALERTA! especuladores, ALERTA!

No olvidarse, el Domingo 6 de Abril, á las 5 p. m.

2565 m28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

UNA BUENA CASA

Aparente para una familia

En la calle de Talcahuano 479

ENTRE SANTA-FÉ Y ARENALES

8 3|4 vs. frente al O., 41 varas de fondo

ORDEN DEL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DR. D. LUIS SAUZE

Y como perteneciente á los menores WILD

LA CASA ES BIEN CONSTRUIDA—PRODUCE BUENA RENTA

Base ínfima 6614 pesos m|n. oro

Títulos perfectos

Venta Ad-Corpus

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á los menores Wild, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santa-Fé y Arenales.

Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecienta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51.

2259 m21

POR LOS MISMOS

12 notabilísimos carneros

La mejor sangre Rambouillet

DE LA AFAMADA CABAÑA FRANCESA DEL

SR. A. LEROY

Vendidos á nuestra directa consignacion en el vapor DOM PEDRO

Los carneros son notables

Por su belleza y gran tamaño

La lana que los cubre es abundante y muy rica

La Cabaña goza de gran reputacion y realiza sus ventas con Australia

¡Alerta, Señores Cabañeros!

No hay mejores animales que los que ofrecemos

¡Señores Cabañeros Alerta!

Al mejor precio y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El lúnes 14 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 12 notabilísimos carneros de la Gran Cabaña Francesa de M. A. Leroy, vendidos á nuestra directa consignacion por el vapor "Dom Pedro".

Llamamos la atencion sobre estos animales, que reunen á un notable tipo y un hermoso tamaño, una finura y abundancia de lana notable.

La Cabaña A. Leroy es hoy en Francia una de las mas bien reputadas, y los cabañeros de Australia la prefieren á cualquier otra por la nobleza de sangre de los muchísimos animales que anualmente espide al estranjero.

Aseguramos á los señores cabañeros la bondad de los carneros que ofrecemos y les damos la mas plena seguridad del orígen, pues somos en el Rio de la Plata únicos representantes de la Gran Cabaña A. Leroy.

Para ver los animales á nuestra casa, San Martin 51.

2609 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

CASITA para pobres

EN LA CALLE DEL PERU 774

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila

TESTAMENTARIA

De Don MARCOS SALAS

11 mets. 30 cts. frente por 19 mets. 70 cts.

7 piezas en buen estado

Tasacion 2480 ps. m|n. oro—Base 2|3 partes ps. 1654 m|n.

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 6 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho, y como lo indica el edicto que va al pié, la propiedad á que nos referimos.

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Tallaferro y Sanchez, autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la testamentaria de don Marcos Salas, situada en la Capital de la Nacion, calle del Perú núm. 774, cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Consta de once metros 30 centímetros de frente al Oeste, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando una superficie de 222 61 metros cuadrados.

EDIFICIO—Tiene 7 piezas, 5 hechas en barro con techo de zinc y madera, piso de ladrillo en mal estado y dos de azotea en el mismo estado, vereda de piedra estranjera al frente, pozo, secundero etc.

Todo ha sido tasado en la suma de dos mil cuatrocientos ochenta pesos moneda nacional, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 25, á la que me hallo adscripto, ó á los martilleros calle de San Martin núm. 51—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884—*Pedro Bernatet.*

1987 m16

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de terreno

EN LA ESQUINA DE LAS CALLES

AZCUENAGA Y TEMPLE

ES UN TERRENO MUY ALTO

APARENTE PARA CONSTRUIR 3 LINDÍSIMAS CASAS

Barrio de mucho progreso

Y DE SEGURO Y GRAN PORVENIR

Primer Lote 9 vs. de frente sobre la calle Azcuénaga por 26 de fondo

Su ínfima base 1,100 $ m|n. oro

Segundo Lote—Gran esquina Temple y Azcuénaga 11 vs. por 26

Base regalada 1,400 pesos m|n. oro

Tercer Lote 10 varas de frente sobre Temple por 20 varas de fondo

Base ínfima 900 pesos m|n. oro

TITULOS PERFECTOS

AL CONTADO! AL CONTADO!

El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terrenos á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte norte y mas alta de la ciudad, los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familia que produzcan una renta magnífica.

Títulos perfectos.—Por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

2300 m22

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ABRIL

Domingo 6, á las 3—En Las Conchas—De 30 lotes de terrenos municipales.

Domingo 6, á las 3—En el pueblo del Monte, de varias casas y terrenos.

Domingo 6, á las 4—De la finca calle Venezuela núm. 1080. Base $ 55000 m/c.

Lúnes 7, á las 3—De una finca, calle Corrientes núm. 81 al 85. Base $ 21,000 m/n.

Lúnes 7, á las 5—De una propiedad en la Avenida Montes de Oca núm. 86. Base $ 250,000 m/c.

Mártes 8, á las 2—De 10 hermosos caballos de tiro, en nuestra casa.

Mártes 8, á las 4—De la finca calle Corrientes núm. 117. Base $ 960,000 m/c.

Mártes 8, á las 5—De la finca calle Libertad 165. Base $ 200,000 m/c.

Domingo 13, á las 3—Judicial—De la quinta calle Chavango y Ministro Inglés.

Domingo 13, á las 4—De la finca calle Callao núm. 475. Base $ 125,000 m/c.

Lúnes 14, á las 2—En nuestra casa, de una chacra, en San Isidro. Base $ 170,000 m/c.

Lúnes 14, á las 2—En nuestra casa, de terrenos en Punta Chica. Base $ 140,000 m/c.

Lúnes 14, á las 3—De 142¼ cuadras, en Matanzas. Base $ 2500 c/u. En nuestra casa.

Mártes 15, á las 3—De la finca calle General Lavalle 341. Base $ 900,000 m/c.

Mártes 15, á las 3—De la finca calle General Lavalle 345. Base $ 500,000 m/c.

Mártes 15, á las 4.—De la finca Suipacha y Arenales Nº 89. Base $ 150,000 m/c.

Miércoles 16, á las 3.—De terrenos calle Uruguay núm. 662. Base $ 4000 la vara frente.

Lúnes 21, á las 3—Judicial—De 1206 cuadras campo, parte del Stud "Los Sajones", testamentaria de S. Lawrie. Base $ 1000 la cuadra. En nuestra casa, Alsina 78.

Lúnes 21, á las 4.—Del molino Monserrat calle Moreno. Base $ 485,472 m/c.

Sábado 26, á las 3.—Judicial de 1 terreno de quinta en Lobos. En nuestra casa Alsina 78. Base 668 m/n. con 88 cents. oro.

MAYO

Juéves 1º, á las 2—En nuestra casa, de 3 leguas campo en Olavarría. Base $ 173,334 m/c. la legua.

Juéves 1º, á las 3.—En nuestra casa de 755 animales vacunos al corte con la ínfima base $ 126 m/c unos y otros 105 cada uno.

Viérnes 2, á las 2.—De la finca calle Perú 370. Base 130,000 m/c.

Viérnes 2, á las 2½.—De la finca Perú 368. Base 126,667 m/c.

Sábado 3.—Judicial á las 2.—De la finca Independencia núm. 156.—Base $ 123,334 m/c.

Sábado 3.—Judicial á las 2½.—De la finca Independencia 158. Base $ 123,334 m/c.

VENTA PARTICULAR
500 ovejas Lincoln puras

Tenemos en venta quinientas ovejas Lincoln puras al corte provinientes de la cabaña que tuvo el Sr. D. Mariano Fernandez.

Se venderán en uno ó dos lotes; las ovejas están en el partido del Bragado, Estancia "Pueblo Grande", tienen su dotacion de carneros puros importados.

Las personas que deseen verlas pueden ocurrir por cartas á nuestra casa Alsina 78.

2365 m25

POR LOS MISMOS

DE VARIAS YUNTAS

De caballos de tiro garantidos

Una yunta de zainos mestizos, una yunta oscuros (frisones), dos caballos de tiro (solos ó juntos), dos yuntas criollos, un caballo de silla, un landau de 5 cristales, un coupé, un break, guarniciones, etc. EN NUESTRA CASA, ALSINA NUMERO 78

El Mártes 8 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, una yunta de caballos zainos de la cria del Sr. D. Claudio Stegman, mestizos Cleuland y carrera, son animales de 3 años y tienen 1 metro 63 centímetros de alto, una yunta oscuros mestizos frisones de la marca de Piñeiro, de 4 años de edad, de 1 metro 53 centímetros de alto, caballos muy vistosos, un caballo colorado muy grande, (1 metro 12 centímetros), mestizo frison, tira solo y en yunta, un caballo oscuro de 1 metro 62 centímetros, tira solo y en yunta, una yunta de caballos criollos muy diestros y mansísimos, otros dos caballos criollos, un caballo mestizo de carrera, de 3 años, para paseo, un landau de 5 cristales, carruaje superior, un coupé medio clarence en muy buen uso, un break, guarniciones y demás objetos que estarán á la vista en nuestra casa, Alsina 78.

2400 m25

POR LOS MISMOS

Otra fraccion sobre la barranca

Camino de la Punta Chica

FRENTE A LA GRAN CASA-QUINTA DEL

Señor D. Manuel Ibañez

76 y 3|4 varas de frente al camino real por 272 y 1|2 varas de fondo

Con una casita de material, pozo, etc.

Base de venta $ 140,000 m|c.

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 15 de Abril, a las 2 p. m.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno, cuyas dimensiones son 76¾ varas de frente al camino Real por 272½ varas de fondo hasta el camino del bajo, frente al Rio; á las 165 varas mas ó menos tiene un martillo á su favor de 42 y 3/4 varas de Sud á Norte por 112 y ½ varas de Este á Oeste que sigue hasta el bajo, teniendo 119½ varas de frente en el centro de la barranca y sobre el camino del bajo.

Tiene un edificio de material con techo de teja francesa, compuesto de 2 piezas corredor y pozo, árboles frutales y de adorno.

El terreno está bajo cercos, en una situacion inmejorable para una casa quinta, para la cual ya tiene un pequeño plantel.

La base de venta son $ 140.000 m/c; títulos de primer órden; por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

2342 m23

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De un gran terreno

Calle Uruguay N. 662

A espaldas del hermoso Paseo y Plaza

6 DE JUNIO

24 varas de frente al Este por 52 1|2 vs. de fondo DIVIDIDO EN DOS LOTES

Base de venta ps. 4.000 m|c. con fte. sobre el mismo terreno

El Miércoles 16 de Abril, á las 3 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y por division de condominio, el terreno arriba mencionado dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por 52½ vs. de fondo; en uno de los dos lotes hay una pieza de material. el terreno es todo cercado de pared.

El barrio es inmejorable, queda á espaldas de la hermosa plaza 6 de Junio, el mas lindo paseo que tiene hoy la ciudad, entre las calles Arenales y Juncal, ambas empedradas y recorridas por tramways y rodeadas de edificios nuevos y lujosos.

La calle estará empedrada antes de la entrada del invierno, pues ya están descargando la piedra destinada á ese objeto.

Es el único terreno en esa acera que está sin edificarse y se pueden construir dos hermosas casas de familia.

La base para la venta se ha fijado en 4000 $ vara de frente la mitad de su verdadero valor. Títulos de primer órden; por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

2340 m23

POR LOS MISMOS

De la espléndida y central casa

DE ALTOS

Calle de Corrientes Nos. 81, 83 y 85

ENTRE SAN MARTIN Y RECONQUISTA

AD-CORPUS

Base para la venta ps. 21,000 m|n. oro

PRODUCE DE ALQUILER ps. 6,000 m|c. mensuales

El Lúnes 7 de Abril, á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su propietario, esta cómoda y central propiedad, edificada sólida y elegantemente, en terreno de 12¼ vs. de frente por 35 de fondo.

Está edificada en dos casas enteramente independientes, con 12 habitaciones cada una, con algibe, aguas corrientes, gas y todas las comodidades de una casa moderna; produciendo actualmente 6,000 $ m/c de alquiler mensual con inquilino muy exactos.

Sus títulos inmejorables pueden verse en la Escribanía del Sr. Cires (Pasaje Roverano). Para mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

2339 m23

POR LOS MISMOS

De una muy productiva y sólida
PROPIEDAD

Calle Libertad N. 165

Entre Cangallo y Cuyo

Con una hipoteca de 8,000 $ fts.

SERIE A

Base de venta 200.000 ps. m|c.

RENTA ps. 2,200 m|c.

AD-CORPUS

El Mártes 8 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios:

La casa arriba indicada construida sólidamente en terreno de 8¾ varas de frente al Oeste por 23 varas de fondo al Este.

El edificio se compone de:

PARTE BAJA, con siete habitaciones, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, maderas duras, cocina, letrina, aguas corrientes, gas en toda la casa, patio y zaguan.

PARTE ALTA, con escalera de cedro, siete habitaciones iguales á las de abajo, techos de maderas duras, azotea embaldosada, puertas y ventanas de cedro, gas aguas corrientes, cocina y letrina.

Toda la propiedad produce la módica suma de $ 2,200 m/c, con los cuales puede servirse cómodamente intereses y amortizacion de la hipoteca de 8,000 $f, Série A que tiene amortizados unos 2,000 $f.

La base para la venta son 200,000 $ m/c; así que con poco dinero puede uno hacerse de una buena propiedad.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2615 m29

POR LOS MISMOS

Espléndida propiedad

Barrio de lo mas central

Calle Corrientes Número 117

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

Rodeada de gran número de edificios importantes

16 1|2 varas de frente al Sud por 62 1|2 de fondo AD-CORPUS

Base de venta $ 40,000 m|n.

El Mártes 8 de Abril, á las 4 p. m.

Remataremos con la base arriba mencionada, pasando un peso, por órden terminante de su propietario:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 16½ varas de frente por 62½, edificada de altos y bajos y ocupada actualmente por la imprenta inglesa del señor don J. H. Kidd y Ca., su actual propietario.

Esta propiedad está situada en uno de los mas centrales y comerciales barrios del Municipio y es una ocasion rarísima que se pueda adquirir una área tan vasta en el mismo corazon de la Capital y en una de sus mejores manzanas que por sus cuatro costados ostenta edificios nuevos y lujosos.

La casa actual, puede con un pequeño desembolso ponerse en condiciones de producir una renta de 500 $f. ó sean 12,500 $ m/c, que representan 15 % al año.

La propiedad reconoce una hipoteca de 25,000 $f, Série, con la que puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos superiores.

Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

2555 m28

POR LOS MISMOS

DE UN GRAN TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados

CON EDIFICIO, CORREDOR, COCINA, &

Calle Chavango, Ministro Inglés
Y OTRA

Tasacion 29,571 ps. 20 cts. m|n.

Rebaja del 25 0|0 ps. 22,178 40 m|n

Base 2|3 partes ps. 14,785 60 m|n

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posee la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, y que tiene las siguientes dimenciones y linderos, á saber: El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 140 metros 30 centímetros, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 264 metros 95 cents. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cents. y linda con los Sres. Hollmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 50 cents. y linda calle de Ministro Inglés, en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina con techo de zinc en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional; de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 %, de manera que la base de venta son las 2/3 partes, hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

1335 m5

POR LOS MISMOS

De un espléndido y pintoresco
TERRENO
PARA CASA-QUINTA

Sobre las Barrancas de San Isidro y Punta Chica

FRENTE A LA PROPIEDAD

Del Sr. D. Emiliano Aguirre

Y con terrenos en los bañados del rio 47,505 metros cuadrados

Con la ínfima base de 170,000 $ m|c.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Lúnes 14 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio, la hermosa propiedad arriba indicada situada sobre las pintorescas barrancas de San Isidro, frente al camino de la Punta Chica, calle por medio con la casa quinta del Sr. D. Emiliano Aguirre, (ántes del Sr. Elizalde).

El terreno sobre la barranca tiene 84 vs. de frente por 224 varas de fondo, teniendo ademas en el bajo del rio 84 varas de frente con 150 de fondo, y tambien en los bañados del rio y á continuacion del terreno anterior una superficie, segun se desmuestra en el plano agregado á los títulos, que forman un total de 47,505 metros cuadrados ó sean cerca de 3 cuadras.

Esta propiedad es una de las mas codiciadas en los pueblos del Norte y en toda la zona que rodea la Capital en 6 leguas á la redonda, las propiedades allí situadas están en manos de personas acaudaladas y que difícilmente saldrán á venta, así es que los que deseen poseer un pedazo del Eden terrestre, no deben desperdiciar esta ocasion para hacerse de él. Títulos y planos, pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.

2341 m23

POR LOS MISMOS

De una pequeña área de campo flor

Inmejorable para una cabaña, chacra ó tambo modelo

En el partido de Matanzas

142 y 1|4 cuads. cuadradas

Base de venta 2,500 $ m|c. la cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio.

El área de campo arriba mencionada, ubicada en el partido La Matanza y compuesto de 1000 varas de frente por 3200 varas de fondo y una fraccion, ó sean 142¼ cuadras cuadradas.

Detalles despues,

2343 m23

POR LOS MISMOS

De una espaciosa y cómoda CASA

DE FAMILIA CENTRAL

Grandes habitaciones

VASTOS PATIOS

ESPACIOSO JARDIN

COCHERAS, CABALLERIZAS, etc., etc.

Galle General Lavalle Número 341

(ANTES PARQUE)

Ocupada actualmente por el Dr. Astor

17 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 900,000 m|c.

AL MISMO TIEMPO
El terreno contiguo N. 345

Con edificio viejo, 3 piezas

LO DEMAS PERTENECE AL INQUILINO DE 11 AÑOS QUE LA OCUPA

17 1|2 vs. frente por 70 vs. de fondo

FORMANDO AMBAS PROPIEDADES

35 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Base de venta del terreno Nº 345

Pesos 500,000 m|c.

El Mártes 15 de Abril, á las 3 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio, estas dos propiedades que forman ambas 2450 varas cuadradas, situadas en uno de los mejores y mas poblados barrios de la Capital y una de las calles que mas lindos edificios tiene.

La venta comenzará por la finca calle General Lavalle No. 341, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones, á saber:

Magnífico edificio á la moderna con cuatro ventanas á la calle y entrada para carruaje, 1 gran salon á la calle con una division de cristales, otro salon, antesala, comedor que cuadra el primer patio con ventanas y puertas á este y al segundo y con una division de madera, 3 dormitorios, una salita que cuadra el segundo patio con ventanas á este, y al tercero ó jardin, cuarto de baño con bañadera de mármol, escalera para la planta alta, una gran cochera para dos carruajes, una pieza muy grande, una gran cocina con ventana enlozada y con sétano, caballeriza para cuatro caballos, con piso impermeable y sumidero, 2 piezas para servicio y gran jardin, invernáculo, celosías, gas, aguas corrientes, pozo, algibe, plantas de mérito, pisos de tabla, etc., etc., planta alta, 5 magníficas habitaciones con una gran galeria de cristales, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas, etc., etc.

2338 m23

POR LOS MISMOS

DE RIQUISIMOS

MUEBLES
Juegos de sala dorados

ESPLENDIDAS GALERIAS

Y

CORTINADOS

PIANO Kriegelstein y Ca.
GRAN FORMATO
Dormitorios de Palisandro
COMEDOR DE ROBLE

Rica cristaleria, alfombrados franceses

ELEGANTES ARAÑAS

Todo construido en Paris, bajo la vijilancia de su dueño

El Sr. D. Lauro Galindez

EN SU CASA HABITACION

Calle de Uruguay número 237

Por ausentarse para Europa

EL JUEVES 24

DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mas alto precio y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa, de los espléndidos muebles que constituyen el menaje de la casa habitacion del Sr. D. Lauro Galindez, construidos todos ellos en Paris bajo la vijilancia de su propietario.

El detalle irá despues.

NOTA—Tres dias antes del remate estará la casa en exhibicion para que los interesados puedan inspeccionar este elegante y rico menaje.

2857 a4

POR LOS MISMOS

De la CASA, calle Venezuela 1080

Entre Pasco y Pichincha

900 ps. m|c. de alquiler mensual

Base para la venta 55.000 $ m|c.

El Domingo 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 metros de frente al Norte por 26 metros 25 centímetros de fondo al Sud enangostando en el fondo, donde solo tiene 7 metros 80 centímetros, siendo las paredes de los costados medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas bajas y 2 altas con cielos rasos, letrina, cocina, parral y pozo, estando toda la casa rebocada.

La base de 55,000 $ m/c., es sumamente baja, pues dá de renta 900 $ m/c., mensuales. Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

2357 m23

POR LOS MISMOS

De una cómoda y productiva

Casa quinta

En el municipio de la Capital

Avenida Manuel A. Montes de Oca
Número 86

(ANTES AVENIDA SANTA LUCIA)

29 varas de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 250,000 m|c.

Alquiler pesos 110 m|n oro

EL LUNES 7 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La finca arriba mencionada, cuyo terreno consta de 29 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo. El edificio á la moderna se compone de cinco piezas de azotea, maderas duras, al frente con un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de material; siguen por el costado Sud 4 piezas, una de azotea, 2 de ellas con techo de maderas duras, todas con cielos rasos de arpillera empapelados lo mismo que todas las habitaciones, que tienen pisos de baldosas, 5 habitaciones techos de teja francesa para servicio, cocina, cuarto de baño y letrina, y otra letrina para uso de la servidumbre, aguas corrientes, algibe ó depósito de fierro para agua llovida.

Al frente jardin con verja de fierro; en el fondo gran quinta con dos parrales de rica uva, árboles frutales y de adorno.—La propiedad está ocupada por una escuela del Estado, así es que el inquilino no puede ser mejor y mas seguro—Reconoce una hipoteca de la Série A. á favor del Banco Hipotecario por 9300 $f., de los cuales tiene amortizados ya como 600 $f.

El comprador puede seguir con ella si le conviene á estilo plaza, de manera que con la base de 250000 pesos, poco tendria que desembolsar.

En seguida—Dos lotes de terreno

Contiguos á la casa—Compuestos cada uno de 15 varas de frente al Norte, por 54 varas de fondo.

Estos terrenos quedan al fondo de la casa que antecede y con frente á la calle Santa Lucía é Industria.—Se prestan admirablemente para construir en ellos casas de familia, que produzcan allí muy buena renta.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Alsina núm. 78.

Venderemos en remate público al más alto precio y dinero de contado los artículos á continuacion expresados.

2401 m25

POR LOS MISMOS

AL NORTE

De una bien situada esquina

Calle Suipacha N. y Arenales N. 89

Compuesto de 6 1|8 vs. de frente al Oeste por 41 1|2 de fondo, con 2 martillos á su favor

AD-CORPUS

BASE DE VENTA ps. 150,000 m|c.

El Mártes 15 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio, la propiedad arriba indicada, compuesta de un terreno de 6 1/8 vs. de frente al Oeste, Calle Suipacha, y 41½ vs. de fondo y frente calle Arenales, previniéndose que de la linea de la calle Suipacha, por el costado Norte, á las 6 varas para el fondo, se encuentra un martillo que ensancha una, y siguiendo así, á las 24 varas 75 cts. se encuentra otro que ensancha una y media varas mas, con cuyo aumento sigue hasta el fondo expresado, termina con un ancho de 11½ varas de sud á norte. segun todo ello está de manifiesto dentro de sus respectivos muros.

El edificio se compone de 1 gran almacen en la esquina y pieza grande de 6 por 6½ con ventana á la calle, techos de maderas duras, pisos de ladrillos, letrina, patio, pozo, etc.

La casa produce 600 $ mensuales; el barrio es inmejorable, queda calle en medio frente á la gran propiedad del S. D. Manuel Cobo y á la casa quinta edificada por el S. D. Fabian Gomez, hoy del S. D. Diego Alvear; la base para la venta es de m/c, 150,000 $; títulos garantidos; mas datos en nuestra casa Alsina 78.

2344 m23

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

DE LA PROPIEDAD
Calle Callao N. 475

Entre Charcas y Santa-Fé

AD-CORPUS

ALQUILER MENSUAL pesos 1,300 m|c;

Base para la venta ps. 125,000 m|c
El Domingo 13 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada, compuesto su terreno de 8 metros 66 cent. de frente, por 28 metros 38 centímetros de fondo, á lo que resulte, pues la venta se hará *Ad-Corpus*.

El edificio consta de 7 piezas de material, una de baño con resumidero, algibe, gas, el primer pátio con piso de piedra mármol y algunas plantas en él, etc., etc.

En el segundo patio tiene 2 piezas de altos y demás comodidades necesarias.

Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78.

2655 m 30

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial

EN LAS CONCHAS

De 3 hermosas CASAS-QUINTAS

RETASADAS

EL DOMINGO 20 DE ABRIL

A LA UNA EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaría de D. Domingo B. Vaqueiro y Da. Mercedes Alcorta.

La quinta conocida por de Alcorta

Su terreno forma un exágono irregular, teniendo en toda su superficie 9,810-63 metros cuadrados ó sean 13.081½ varas cuadradas. El edificio se compone de 6 piezas de material con corredor con columnas, cocina, pozo, letrina, etc.

PLANTAS—910 árboles frutales y de leña. Tasacion ps. 171,895 m|c. Retasada en ps. 2.608-26 cts. m/n.

Base de venta, las 2|3 partes ps. 1,739 nacionales

AL MISMO TIEMPO

Venderemos los muebles que adornan dicha casa-quinta y que consisten en sala, comedor y dormitorio.

EN SEGUIDA—A la 1 1|2 en punto

La quinta conocida por de Gonzalez

Su terreno de forma irregular forma un exágono cuya superficie es de 2,488 metros 13 cts. cuadrados ó sean 3317 vs. cuadradas. El edificio consta de 5 piezas de material, techo de teja, y azotea, etc.

PLANTAS—160 árboles frutales. Tasacion ps. 71,444 m/c. Retasada en ps. 2,163-38 nacionales,

Base para la venta 2|3 partes ps. 1443 nacionales

EN SEGUIDA—A las 2 en punto

La quinta conocida por de OTERO

Su terreno irregular forma un octágono y su superficie es de 9,100 metros cuadrados ó sean 12;133-39 vs. cuadradas, con un rancho en barro.

PLANTAS—251 árboles frutales y 125 membrillos. Tasacion ps. 99,950. Retasada en ps. 2.602-62 nacionales.

Base para la venta 2|3 partes ps. 1,736 nacionales

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar N. 7. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

2752 a2.

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte
CALLE SALSIPUEDES

A media cuadra de la Calle Real

De 2 lindos lotes de terreno
SIN BASE

El Domingo 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mejor postura y sin base:

Estos dos lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 65 de fondo.

Hay que fijarse que estos terrenos están situados á una cuadra del Riachuelo y á media del tramway; actualmente hay dos edificios en construccion; al lado de estos terrenos se venderá uno ó los dos lotes.

Títulos de primer órden.

El comprador dará el 5 % al firmar boleto.

2860 a4

POR LOS MISMOS

De una partida de botellas

Porrones de barro para cerveza

En la ADUANA VIEJA, en el patio calle Balcarce

Por cuenta de quien corresponda

El Sábado 5 del corriente á las 12 en punto, remataremos por cuenta de quien pertenezcan

35 bultos conteniendo 897 docenas botellas y porrones en el estado en que se encuentren.

2770 a2.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Magnífica Estancia

En el Partido de Cañuelas

351 cuadras de campo flor

Con poblaciones de azotea, montes, potreros, etc.

Base para la venta pesos 15,953 m|n.

En nuestra casa calle Bolivar N. 7

El Lúnes 14 de Abril, á las 3 de la tarde, se rematará pasando la base arriba estipulada, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Valentin M. Curutchet y y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro Sosa Sañudo.

Este importante lote de tierra aparente para ganado lanar y vacuno, con todos los edificios que contiene montes, potreros, árboles, etc.

Por mas informes á la escribania del Sr. Carbalho, en el Cabildo. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

2895 a5.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una buena FINCA

En el partido de Cañuelas

Base para la venta 2|3 partes $ 1378 moneda nacional

CALLE RIVADAVIA esquina á la de Florida

30 varas de frente por 50 de fondo

EL REMATE TENDRA LUGAR

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Lúnes 14 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos mejorando sus dos terceras partes, por órden del Sr. Juez Dr. D. V. M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Sosa Sañudo, la finca arriba indicada compuesta de 5 habitaciones, techos de teja francesa, cielos rasos, corredores, jardin y pozo de balde, etc., estando todo el terreno cercado.

EN SEGUIDA—De la misma testamentaria, un solar en el pueblo de Cañuelas, calle Rivadavia y Mitre, compuesto de 50 varas á la primera por 25 á la segunda, sembrado de alfalfa, cercado con 3 alambres y medios postes de ñandubay.

Tasado en pesos 124 m|n. Base dos terceras partes ps. 83 m|n. Por mas informes á la escribania del señor Carvalho. El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

2896 a5.

S. Ponsati

De un magnífico terreno

En la calle Sarandí entre las de Comercio y San Juan

¡Ojo pichincheros!

Alerta los que tengan dinero para edificar. Aguas corrientes y gas á la puerta

A dos cuadras del tramway y á tres de la Plaza de Armas en construccion. Sin base. Situacion inmejorable y de porvenir.

18 varas de frente al E, por 38 de fondo al O. El Domingo 6 del corriente, á las 3 p. m, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno arriba mencionado, previniendo que la venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

NOTA—Pormenores Bolivar 144. El comprador dejará 100 m|n. en seña.

2926 a5.

Pestaña y Garcia Quirno

A la mas alta postura

Del espléndido TERRENO

Formando esquina á las calles Estados Unidos y Rincon—18 vs. á la primera por 40 á la segunda—En uno ó en 3 lotes—A voluntad de los interesados

El Domingo 13 de Abril, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y por órden de su dueño, el espléndido terreno situado en la calle de Estados Unidos esquina á Rincon, que para mayor comodidad de los interesados venderemos en un solo lote ó en tres fracciones, en la forma siguiente:

Primera fraccion (contigua á la esquina): 8½ varas de frente Norte á Estados Unidos por 30 de fondo.

Segunda fraccion, 9½ varas de frente Norte á Estados Unidos, por 30 de frente Este, á Rincon. Esta fraccion es una preciosa esquina.

Tercera fraccion, (contigua á la esquina): 10 varas de frente Este á Rincon, por 18 de fondo.

Como ya está dicho se oirán ofertas por las tres fracciones en un solo lote, si así lo pidiesen los interesados.

El terreno está situado en un barrio lleno de edificios. La fraccion primera tiene pared por el costado Oeste y la fraccion 3 la tiene por el fondo, por el Sud y por el frente.

Títulos perfectos. Mas datos á los martilleros Reconquista 150.

2871 a4

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la grande y central

PROPIEDAD

DE TRES PISOS

Calle San Martin Nos. 169 y 177

FORMANDO ESQUINA

A la de Corrientes Nos. 100 á 104

Perteneciente á la testamentaria de la Señora

Da. Trinidad Campbell de Llambí

DE ÓRDEN DE SUS HEREDEROS

Todos mayores de edad

Por liquidacion y division final

BASE PARA LA VENTA

Pesos 2.500,000 m|c.

AD-CORPUS

Hoy produce de renta 18,000 $

MENSUALES

EL SABADO 5 DE ABRIL, a las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

La importante finca arriba designada, cuyo terreno mide 17 varas frente á la calle de Corrientes por 32 y ¾ frente á la calle de San Martin, con un martillo á su favor, formando el todo una superficie de 813 varas cuadradas.

LA PLANTA BAJA—Consta de 5 almacenes, incluso la esquina, cuatro patios y las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos, son de mármol.

EL ENTREPISO—Lo forman 20 piezas, 2 patios, 2 vestíbulos, cocinas, y demás oficinas.

LA CASA ALTA—Consta de 24 piezas, galerias y demas reparticiones, teniendo en el fondo dos escaleras de cedro.

Los techos de los almacenes, sobre los que descansa el entresuelo, y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro y la tiranteria de la parte alta de madera dura. Todas las piezas, vestíbulos y galerias, tienen cielos rasos de yeso y las habitaciones pisos de tabla. Las puertas y ventanas esteriores, son de cedro y las interiores de pino, con marcos de algarrobo.

Todo el edificio, alto y bajo, está construido sólidamente en cal, con escelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe con cañeria para surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aun mayor de la que hoy produce, y susceptible de conservarse, como lo está, en perfecto estado higiénico.

Esta propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador si le conviniere.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento, en garantia, sobre el valor de la venta, antes de fimar el boleto.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde, y por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90

2289 m22

POR LOS MISMOS

En nuestro escritorio

CALLE SAN MARTIN 90
De la Estancia

Conocida por de la Sra. Achaval de Benguria—Lindando con el Egido de la Ciudad de Mercedes—Compuesta de 800 cuadras cuadradas ó sea una área de 13.499,208 metros cuadrados—Con siete poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Achaval de Benguria—De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea

Tasada en $ 2.568,600 m|c.

Base para la venta 2|3 partes
Ps. 1.712,400 m|c.

El Miércoles 30 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, y en nuestro Escritorio San Martin 90, procederemos á vender en público remate bajo la base de **un millon setecientos doce mil cuatro cientos pesos moneda corriente**:

El importante establecimiento de campo arriba designado, lindando con el egido de la Ciudad de Mercedes y compuesto de una área de 13. 499,208 metros cuadrados ó sean 800 cuadras, tiene siete poblaciones: dos principales que constan cada una de una casa con cinco piezas de azotea, dos poblaciones con techo de teja francesa una, y la otra de ladrillo y zinc; las tres restantes son de paredes de quincho con techos de zinc y de paja. Una de las poblaciones principales tiene alfalfares y árboles frutales.

Este campo linda por el Sud-Oeste con el Rio de Lujan, por el Sud-Este con Dn Gregorio Lezama y Dn. Francisco Achaval, por el Nor-Este con Dn. G. Acuña y Dña. Maria V. de Quiroga y por el Noroeste, arroyo de Frias por medio con los herederos de D. Pastor Frias. Está dividido en ocho puestos, cinco de los cuales se encuentran arrendados con contrato y los tres restantes ocupados por miembros de la familia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, antes de firmar el boleto.

Los que se interesen en esta venta, deben mandar examinar el campo con anticipacion, y para imponerse de los títulos ú obtener mayores datos, ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90.

2544 m28

Aquiles Peñaredonda y Ca.

¡OJO! aprovechen los Rentistas!

Base de venta ps. m|c. 185,000

Interes del 1 por ciento—CASA calle de Chile N. 552

El Domingo 13 de Abril, á las 4 p. m., remataremos á la mejor postura la propiedad arriba indicada, Chile 552, que consta de 9 varas de frente por 50 varas de fondo, con ocho piezas grandes y embaldosadas, lo mismo sus patios, madera dura en 4 piezas y las otras 4 de pino tea, con alfajía doble, como para edificar en altos, un buen parral de rica uva de moscatel y su zarzo de fierro, una higuera y un rico árbol de limon, pozo de rica agua, letrina, cocina, resumidero, etc.

La propiedad se recomienda por sí sola; tiene tramway á la puerta. Se previene que todo comprador deberá abonar el 5 por ciento al firmar el boleto. Por mas datos á los rematadores, calle Cangallo, Pasaje Argentino, escritorio N. 5, esquina á Reconquista.

2793 a3.

Eugenio Rosua

Judicial

EN RAUCH

De una buena casa, situada en uno de los mejores puntos de este pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Vitta, y á su condómino, D. Vicente Lorenzo.

Base para la venta 8 m/n 516, 66 centécimos.

Segundo remate

El Domingo 20 de Abril, á las 4 de la tarde, en la misma casa, en donde estará la bandera de remate, venderé, por órden, del Sr. Juez de Paz del Partido y como perteneciente á la testamentaría de D. Nicolás Vitta, y á su condómino D Vicente Lorenzo, una hermosa casa ubicada en la calle de Bolivar, manzana N. 18 de la Seccion Sud, con dos piezas de material, techo de teja, edificadas en medio solar de terreno, todo cercado de material; mas una pieza al interior y una cocina con techo de fierro, una letrina, un pozo de balde con brocal, todo tasado para el primer remate en la cantidad de 25,000 $ m/c.

Es una pichincha que vale cien mil pesos por estar situada frente al Colegio de niñas, á 20 varas de la Plaza Principal; á una cuadra de la Iglesia y una y media del Juzgado de Paz y Municipalidad. ¡Ojo especuladores!—Rauch, Marzo 18 de 1884.

2632 m30.

POR EL MISMO

Remate Judicial

EN RAUCH

El dia 25 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, y en el establecimiento denominado **Las Negras de Silva**, en donde estará la bandera de remate, las existencias quedadas por fallecimiento de D. Juan R. Coroz, consistentes en muebles de uso, ropas é instrumentos de cirujía, depositado todo en poder de D. Martin Martinez.

Todo se venderá en lotes ó en un solo lote, al mejor postor y dinero de contado.—Rauch, Marzo 22 de 1884.

2631 m30.

Basail y Constenla

¡¡¡ESCEPCIONAL!!!
EL MARTES 8 del corriente

A LAS 12

En nuestra casa Bolivar Núm. 14

POR CUENTA

Y

Liquidacion de una Muebleria

Muebles de lujo

Surtido general

Riquísimo espejo

Juegos Hamburgueses para comedor nogal y roble, con sillas marroquin

IDEM FRANCESES

JUEGOS PARA SALA

Jacarandá y fantasia

ID ID PARA DORMITORIO

NOGAL Y ROBLE

Ricos PIANOS nuevos y usados

Muchísimos muebles sueltos, reclinatorios de lujo, perchas, camas, cómodas, sofás, sillas de distintas clases, etc.

Llamamos la atencion sobre este remate especial por su género.

No faltar pues

2939 a5

D'Acosta Nuñez y Ca.

Importante remate en nuestra casa, 246 Victoria 248. De 25 lotes de terrenos en el gran puerto de la capital "La Plata", donde nadie debe vender por su inmenso porvenir *inmediato!*—¡¡¡Sin obligacion ninguna de edificar!!!—Sin base, por lo que dén, al mejor precio!—Venta forzosa por liquidacion de condominio.

Terrenos garantido, sólidos y situados á mas ó menos cuatro cuadras de la Estacion del Ferro-Carril en la Ensenada, é inmediatos al futuro canal, ya en sondajes, conocido hoy por arroyo de las Mulas.

Espléndida situacion, á pocas cuadras de los grandes diques y almacenes proyectados, y á menos distancia aun, del actual fondeadero con 22 piés de profundidad, para buques de ultramar!

Magnífica inversion de fondos para pobres y ricos! Los que compren duplicarán su capital en pocos dias!!! por estar al llegar las dragas y demás material necesario para activar la construccion del gran puerto.

Comprar terrenos sobre puertos naturales, y mas aún, sobre puertos en los que se van á gastar millones, es asegurar el porvenir de sus hijos por lo menos!!

Los que tengan intencion de comprar, deben antes de decidirse, averiguar cuanto vale hoy la tierra en nuestros puertos naturales: en la Boca, en Bahia Blanca y aún en el rio Lujan, y podrán sacar la consecuencia de lo que deberá valer en el gran puerto de la California Sud-Americana, donde se han ganado en poco tiempo un millon, con un capital de diez mil pesos!!

No se presentan frecuentemente ocasiones como la presente; aprovechen pues, y no falten el Sábado 12 del corriente, á las 2 de la tarde, que en nuestra casa Victoria 246 y 248 venderemos á todo precio 25 lotes de terrenos para pobres y ricos en el gran puerto de La Plata y sin obligacion de edificar.

En el acto del remate repartiremos planos que esplicarán mas aun y detalladamente la situacion de estos terrenos, cuya proximidad á la Estacion del Ferro-Carril, al fondeadero actual de buques de ultramar, al saladero de los Sres. Costa y Becker, y á las grandes obras de diques y almacenes que empezaran pronto á construirse; es suficiente recomendacion para que los inteligentes en negocios de tierras en la nueva capital, y aun los no muy inteligentes en esta materia no dejen de comprar, en la seguridad de que en pocos dias, el capital invertido será duplicado.

Vale, pues, la pena de poner unos pocos pesos en estas tierras, con preferencia á jugar á la loteria.

No olvidar que no hay obligacion de edificar y que los compradores pueden si quieren dejar estos terrenos el tiempo que les parezca bien, sin hacer ningun gasto en ellos.

El Sábado 12, á las 2 p. m., en nuestra casa Victoria 246 y 248.

2823 a3

Felipe Palmarini

De una propiedad moderna

(RECIENTEMENTE EDIFICADA)

Calle Comercio 573

Con 8 magníficas habitaciones, lista para habitar

Base bajísima 5,800 $ oro m|n.

CON HIPOTECA AL BANCO

El Domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura, ad-corpus y al contado, esta hermosa propiedad, edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, con ocho espléndidas habitaciones con cielos-rasos de yeso, pisos de tabla sobre carbonilla y cemento, celosias de cedro en todas las puertas, tambien de cedro y con contra-marcos, dos patios embaldosados, y el fondo enladrillado, gas, algibe y umbrales de mármol, pozo, magnífica cocina á la inglesa, letrina, un magnífico zarzo de huierro que cubre el 2º patio, y otras comodidades.

La propiedad tiene tambien la ventaja de estar gravada al Banco Hipotecario, con cuya deuda podrá ó no continuar el comprador.

Para verla todos los dias á toda hora, y por mas informes al martillero Bolivar 637.

2006 m18

L. Mattaldi y Hno.

De todos los armazones, mostradores, artefactos de gas, espejos, ropa hecha, géneros, etc.

Calle Victoria N. 164, esquina Perú

EL MARTES 8 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todos los armazones, mostradores, vidrieras, arañas de cristal, espejos y demás que estará á la vista.

Al mismo tiempo venderemos ropa hecha y géneros de casimir de varias clases.

2806 a4

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm

POR LOS MISMOS

DE LA BONITA

FINCA

Calle Independencia 267

ENTRE PIEDRAS Y TACUARI

Dista 30 varas de la Iglesia de la CONCEPCION

AD-CORPUS

Base de venta 140,000 ps. m|c.

Renta segura 1,600 $ m|c.

El Domingo 6 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos la finca arriba dicha, edificada á todo costo, en terreno de 7¼ varas de frente por 35 varas de fondo, compuesta de 8 habitaciones, cocina, algibe, letrina, sumidero, etc. Todas las puertas esteriores son de cedro con marcos de algarrobo, así como tambien las puertas de calle, siendo las hermosas ventanas de la calle de abrir y cerrar, en forma de balcones, patios y zaguan de la calle, de piedra mármol, cielos rasos de yeso, gas, etc.

Pedimos á los interesados visiten la casa, pues creemos que satisfará á toda persona de buen gusto. A fin de que pueda inspeccionarse con toda libertad, ha sido desocupada expresamente por su dueño; para los que buscan propiedades para renta, debemos manifestar que varias personas han ofrecido 1600 $ m/c mensuales de alquiler.

Las llaves existen en nuestro poder, así como tambien los títulos de propiedad que son perfectos, estando unos y otros á disposicion de los interesados en nuestra casa, Victoria núm. 156.

2607 m29

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En el Partido de Cañuelas

CUARTEL 6º

3 leguas del pueblo de San Vicente

De todas las existencias

Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:

800 animales lanares negrettes mas ó menos

574 " " merino id id

3000 " " clase comun id id

73 carneros padres negrettes

VACAS LECHERAS MESTIZAS

Varios carruajes de campo y todas las existencias de la casa de negocio

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila

¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas más ó menos "Merinas", con la base de ps. 2 con 75 cts. m|n.

696 id id "Negrettes" id id 96 cts id.

102 id id "negrettes finos" id id 4 ps. 13 id.

1053 id id comunes id id 83 cts id.

717 id id id 83, id id.

662 id id, 83 id id.

73 carneros padres "negrettes" reproductores id, 4 ps. 13 id, id.

5 vacas metizas tamberas id id 6 ps. 89 cts.

5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 02.

3 cerdos chicos con la base 83 cts. m|n.

2 id grandes id id 2 ps. 20 cts id, id.

Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 78 cts. m|n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m|n. uno id, de ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 7 con 16 cts. m|n. Dos carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballo, base ps. 19 con 29 cts. m|n.

Además todas las existencias de la casa de negocio que se detallan en el edicto al mejor precio.

El Domingo 20 de Abril

A las 12 en punto del dia

Venderemos en el mismo establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demás existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Vicente Hoyo y Ca. autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen, los siguientes bienes que la Testamentaría de D. Benjamin Cardoso tiene en su establecimiento de campo en el partido de Cañuelas.

Una piedra de afilar, 1 mesa de atar lana, 1 palma, 1 lote de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de estirar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 2 azadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 5 regaderas, 2 baldes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá confidente, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, 1 reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 2 palmas, 1 rondana, 1 balde de madera, **ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana**, 6 botellas de menta, 5 fernet, 3 doble Ginebra, 8 sencillas, 16 id refrescos, 4 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos; 1 cuarta de pólvora, 2 botellas biter, 7 id fernet, 2 id ajenjo, 7 id mestrot, 4 id coñac, 5 id anisette, 3 id marrasquino, 2 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas bramante ordinario, 12 tijeras chicas, 46 pares medias de color, 65 pañuelos algodon, 20 pares medias para señora, 5 doc. id para hombre, diez pares medias color para señora, diez y siete id color apatentadas, 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos finos, 3 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 1 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 4 cojinillos, 9 docenas hilo ordinario, 1 caja menudencias, 3 cueros cojinillos, 6 paquetes trensilla, 3 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas, 4½ docenas lapices, 1 ceñidor de seda, 7 frazadas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 7 sombreros de niño, 24 id regulares, 9 chiripás de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros, 5 jergas, 9 racos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer, 3 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 25 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 abanicos, 1 gruesa de broches, 5 bandejas chicas, 2 cajas galletitas Bagley, ½ libra numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado de becerro, 4 id zapatitos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 camisetas trabajo, 13 calzoncillos de lienzo, 6 sombreros paja, 4 camisetas tartan, 33 toballas ordinarias, 6 id regular clase, 40 argollas de fierro, 20 id amarillas, 2 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 33 platillos 14 libs. tilo flor, 3 1|2 id lino, 1 id lino molido, 1|2 id harina de mostaza, 2 porrones de barro, 8 cajas juguetes, 8 libras ají molido, 9 id jabon español, 5 resmas papel de estraza, 2 botellas aceite de castor, 1 id id de almendras, 5 frascos opodeldoc, 3 libras té, 10 id papel de bolsa, 2 arrobas clavos, 1|2 id municion, 1 cajon frascos tinta, 1 cerradura de cajon, 1|2 arroba de canela, 2 1|4 latas dulce membrillo, 10 tarros lata 22 naipes ordinarios, 18 1|4 cajas sardinas, 12 calentadores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 raquetas, 6 garfios, 4 ds. cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios 7 cuchillos chicos, 3 id de cspar 8 lesnas, 3 chairas, 3 docenas cucharas de fierro, 5 cuchillos grandes, 6 docenas mechas de lámparas, un cuarto resma papel de fumar, un paquete chuño de ½ libra, un rebenque, 8 cuchacas, 4 espumaderas, un cajon cohetes, 11 ½ gruesas fósforos ordinarios, 3 baldes de fierro, 8 fuentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 5 piedras de afilar, 2½ cajones pasas, un cajon betun malo, 17 botellas cerveza, 12 frascos gracia probaturi, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz, 6 id fariña, 2 id azúcar Pernambuco, ½ cajon tabaco americano, 100 cigarros de hoja, 2 @ tabaco colorado, ½ id de hebra, 50 atados cigarrillos negros, uno y medio cajon azul, 10 14 vino blanco, diez y ocho id anís, cuarenta y cinco id ginebra, 13 frascos aguardiente, 19 id vinagre, 2 0|4 vino, 1 fanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2½ yerba paraguaya, 2 id fideos ordinarios, 20 lb elastico, 23 id alambre galvanizado, 57 id almidon, 2 @ porotos manteccsos, 1 ½ id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones fideos, 20 lb cabo manila, 1 lata fósforos, 15 gruesas, 39 lb jabon, 6 @ arroz, 12 id 8 lb yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1½ @ aceite de comer, 1 cajon orejones, 3 latas kerosene y otros que no se determinan por su larga estension.

Venderé igualmente y con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.

Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m/n —Uno id de 2 ruedas con las id id id, tasacion 115 $ 72 cts. m/n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 cts. m/n.—Uno id inútil, tasacion 6 $ 20 cts. m/n—Uno id de caballo, tasacion 28 $ 93 cts. m/n.—662 animales lanares, clase comun, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—717 id id, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—1063 id id id, tasacion 1 $ 24 cts. m/n.—574 id merinos, tasacion, 4 $ 13 cts. m/n.—102 animales lanares Negrette, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 $ 44 cts. m/n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 $ 20 cts. m/n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 $ 33 cts. m/n.—5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 $ 53 cts. m/n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 ps. 24 centavos m/n.—2 id grandes, tasacion 3 ps. 30 cts. m/n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps 56 m/n —Por otros datos á la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 2, donde me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet*, Escribano Público.

1686 m11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el Partido del 25 de Mayo

A 3 leguas al N. O. del pueblo del SALADILLO

De haciendas vacuna, lanar y Yeguariza

Y DEMAS EXISTENCIAS

Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Benjamin Cardoso

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila

¡APROVECHEN!

Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad

360 ovejas, mas ó menos (merinas), con la base de 26 pesos 4 reales m/c. al corte.

3731 ovejas más ó menos 3 majadas con la base de 16 pesos m/c. al corte.

632 ovejas mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m/c

518 animales vacunos, mas ó menos con la base de 133 pesos 3 reales m/c.

100 yeguas con la base de 33 pesos 3 reales m/c.

71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m/c. cada uno.

1973 yeguas mas ó menos (clase comun), con la base de 18 pesos 3 reales m/c.

La accion á la marca, con la base de 2000 pesos m/c.

ADEMAS carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.

El Domingo 27 de Abril

A las 12 en punto

Venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba expresado, dinero de contado, todos los bienes en él existentes y que en parte se detallan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Ca. ha sido autorizado por el Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, para vender en remate público y en el dia que al efecto designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo—establecimiento de campo, 2 arados ingleses, 2 carruchos, 1 mesa para atar lana, 1 carro de vacas, otro id de bueyes, 1 carretilla de mano, 3 regaderas, 2 palas, 12 guadañas, 1 azada, 1 cuchilla para cortar pasto, 1 mesa, 1 ropero, 1 cómoda, 2 camas de fierro, 1 aparador, 100 tejas, 200 estacones de ñandubay. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.

Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.

Mil novecientas setenta y tres yeguas de la clase comun.—Tasacion 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Trescientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 $ m/c cada una ó sean 1 $ 65 cts. m/n.

Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 $ m/c cada una ó sean 1 $ 15 cts. m/n.

Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c ó sean 99 cts. m/n.

Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 $ m/c cada una ó sean 99 cts. m/n.

Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 $ m/c ó sean 8 $ 26 cts. m/n.

Trescientas yeguas, tasadas cada una á 50 $ m/c ó sean 2.06 m/n.

Setenta y un caballos, tasados, á $ 250 m/c ó sean 10 $ 33 cts. m/n.

La accion á la marca, tasada en 3,000 $ m/n ó sean 124 $ m/n.

Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero en el Pasaje Roverano pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

1687 m11

Florencio Fernandez

Notable remate

ESPLENDIDO TERRENO
CALLE MONTEVIDEO

Esquina Arenales

Donde estará la bandera de remate

23 1|3 varas de frente al Este por 50 id de fonde al Oeste

Base de venta 195,000 ps. m|c ó sean 8,060 ps. nacionales

El Domingo 13 del corriente á las tres de la tarde remataré, cubriendo la base arriba indicada de 195,000 pesos m/c. el magnífico terreno que está situado en uno de los ángulos de la hermosa Plaza "6 de Junio" y formando esquina á las calles de Montevideo y Arenales con una estension de 20 metros 27 centímetros igual á 23 varas 30 cent. de frente á Montevideo por 43 m. 30 cent. igual á 50 varas de fondo á la de Arenales, terminando en un ancho de 23 m. 0 cent. igual á 25½ varas.

Este terreno está todo cercado de pared y con vereda de piedra hamburguesa, y tiene además un pozo de balde. Escuso recomendar esta magnífica propiedad, en la cual se pueden hacer 4 hermosísimas casas dividiéndolo en lotes. La situacion no puede ser mas importante. Los títulos son garantidos, pueden dar referencias en la escribania del señor C. de la Torre, Rivadavia 81.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo y en seña.

Por mas informes á mi Escritorio calle de Reconquista núm. 86½.

2872 a4

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA FINCA
Y 60 lotes de terrenos

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga

Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. DON CARLOS MOLINA ARROTEA

Situados en uno de los parajes mas comerciales y á inmediaciones de la Estacion del

11 DE SETIEMBRE

Frente á los Talleres del Ferro-Carril del Oeste

Terrenos altos y muy higiénicos

Paraje de inmenso porvenir

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde

El Domingo 20 de Abril, á las 2 de la tarde. y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE núm. 1—Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 52 varas 80 cent de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien de frente por la calle Centro América. La parte baja se compone de 22 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante-comedor, cuartos de baño, pisos de madera, cielos rasos de yeso, chimeneas de mármol, puertas con celosías de cedro, cocina, 2 letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 palomar, invernáculo, pozo de balde, depósito de fierro para agua, pileta de material, algibe con brocal de mármol, patios, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerias, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosados, ventanas con celosías de cedro, pisos de madera, y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, á mas una escalera de fierro en el segundo patio, forma helicoandal y masetas de mármol en el patio-azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION

Finca. . . .	477,743 26	
Terreno. . . .	140,787.50	$ m/c 618,530.76

2/3 partes base para la venta, $ 412,353 83

LOTE núm. 2—Otro edificio edificado en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro-América, por 55 vs. 85 cent de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina, y un galponcito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION

Edificio	13,296 60	
Terreno	33,254.40	$ 46,551.00

2/3 partes base para la venta que son $ 31,034

LOTE núm. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 68 centésimos de frente á la calle Centro-América, por 55 vs. 85 cent. de fondo; tiene 2 habitaciones con muro de ladrillos, 3 puertas y 2 ventanas interiores y pozo medianero.

TASACION

Edificio	5,500	
Terreno. . . .	31,805.55	$ 37,305.55

2/3 partes base para la venta, que son $ 24.870 36

				2/3 partes base para la venta
Frente á la calle Centro América			Tasacion	
N. 4—10	vs. frente por 50	fondo $	26846	17897 32 $m/c
5—10	" "	50 "	26846	17897 32
6—10	" "	50 "	26846	17897.32
7—10	" "	50 "	26846	17897.32
8—10	" "	50 "	26846	17897.32
9—10	" "	50 "	26846	17897.32
10—11.70 "	"	50 esquina	32422.40	21614.94
Frente á la calle General Lavalle				
11—10	vs. frente por 48 40	"	25980	17320 —
12—10	" "	48 66 "	23382	15588 —
13—10	" "	48.92 "	23382	15588 —
14—10	" "	49.16 "	23382	15588 —
15—11.11 "	"	49.44 esq.	27874.80	18583 20
Frente á la calle Nueva Granada				
16—10	vs. frente por 52 16	fondo	21650	14433.33
17—10	" "	52 32 "	21650	14433 33
18—10	" "	52 48 "	21650	14433.33
19—10	" "	52 65 "	22516	15010 66
Frente á la calle Corrientes				
20—9.45	vs. frente por 50	esq.	28640	19093.33
21—9 45	" "	50 fondo	27822 20	18548 14
22—9.45	" "	50 "	28640	19093 33
23—9.45	" "	50 "	28640	19093 33
24—9.45	" "	50 "	28640	19093 33
25—9.45	" "	43.94 "	30000	20009 —
26—14.29	" "	50 esq.	42075	28050 —
27—10	" "	50 fondo	25980	17320 —
28—10	" "	50 "	25547	17031.33
29—10	" "	50 "	25114	16742.66
30—10	" "	50 "	24681	16454 —
31—10	" "	50 "	24248	16165.33
32—10	" "	50 "	24248	16165 33
33—10	" "	50 "	23815	15876.66
34—10	" "	50 "	23382	15588 —
35—14.30	" "	50 esq.	35910.70	23940.46
Frente á la calle del Ecuador				
36—10	vs. frente por 55.10	fondo	19918	13278.66
37—10	" "	54.63 "	19485	12990 —
38—10	" "	54.17 "	19052	12701 33
39—10	" "	53 71 "	18619	12412 66
40—14.30	" "	53.25 "	26004.30	17336 20
Frente á la calle General Lavalle				
41—12.53	vs. frente por 37.85	fondo	19530	13020 —
42—10	" "	37 02 "	15588	10392 —
43—10	" "	36.90 "	15588	10392 —
44—10	" "	51.30 "	19918	13278.66
45—10	" "	51.05 "	20784	13856
46—10	" "	50 79 "	21650	14433 33
47—10	" "	50 53 "	22516	15010 66
48—10.73	" "	50.27 esq.	26017.70	17345 13
Frente á la calle Nueva Granada				
49—10	vs. frente por 50 73	fondo	20784	13856 —
50—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
51—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
52—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle				
53—25.37	vs. frente por 21,95	esq.	26611.20	17740.80
54—25.3	"	21.08 fondo	17576	11717.33
55—25.37	"	20.22 "	17576	11717 33
56—25 37	"	19 36 esq.	19773	13182 —
57—20.58	"	18.15 "	14257 60	9505 07
58—20.58	"	17.61 fondo	12475,40	8316 94
59—20.58	"	17.09 "	11584 30	7722 87
60—20.58	"	16.57 "	10693.20	7128.80

NOTA—Inútil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate pues de todos es demasiado conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediaciones de la estacion 11 de Setiembre. El punto no puede ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto, y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues la venta siendo judicial han sido tasados como para venderlos.

Las propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero es construida á todo costo habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes á los martillero Piedad 211.

1689 m11

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y ROLON

MERCADERIAS

De Tienda

Merceria

Y Roperia

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

Los Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales, & &

563 perm. 331

Pedro Bouchez

Remate Judicial

AL CONTADO

En el Pueblo Mar del Plata

PARTIDO DEL GENERAL PUEYRREDON

DE UNA PROPIEDAD

Situada en un paraje muy pintoresco

Tasacion 12,000 ps. m|c.—Base para la venta 2|3 partes 8,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Abril, á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, Dr. Ovidio Zubiaurre y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Cassina, procederé á la venta en público remate, el dia y hora ya indicados, de un terreno compuesto de cuarenta varas de frente al N. E., igual á treinta y cuatro metros sesenta centímetros, por cincuenta varas de fondo al S. O., igual á cuarenta y tres metros treinta centímetros; formando esquina, situado en la quinta N. 54 del ejido del pueblo. Tiene un edificio compuesto de una pieza y una cocina de ladrillo, techo de fierro, pozo de balde y algunos árboles.

El comprador, al firmar el boleto de compra, abonará el 10 % sobre su valor.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.

Por mas informes, al rematador en Mar del Plata.

2472 m27.

H. Baizan

El Domingo 6 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

DE 20 LOTES DE TERRENOS

Situados en la calle Rioja, frente mismo á los Corrales de Abasto

Y con tramway á la puerta, ¡qué posicion preciosa! altura dominante, cercados de pared y con 20 repollos en cada lote, algunos nabos, zanahorias y rábanos, únicos terrenos para vender por allí. Ya saben que desde que se establecieron los Corrales en ese punto, se declaró uno de los parajes mas comerciales de Buenos Aires; allí todo el que no es haragan trabaja y gana la vida comiendo mucho; los conejos engordan como unos zapos, por que sabido es que todo lo que es de adentro engorda; los lotes tienen 10 á 15 varas de frente desde 50 hasta 80 de fondo, incluso varias esquinas. Este remate no tiene ejemplo, porque se hará sin base ni límite, á lo que den; no falten que han de comprar barato y con un porvenir inmenso; pertenecen á un Banco y mandan que se rematen á la mas alta postura.

Por planos al rematador, Victoria 31, oficina 22 (altos).

2657 a1

POR EL MISMO

El Domingo 13 de Abril, á las 4 de la tarde, despues de haber obsequiado á la concurrencia con un espléndido banquete preparado lo mejor posible, se procederá á rematar una de las mejores manzanas que hay en el municipio de la Capital, dividida en 47 lotes, rodeada por las calles Victoria al Sud, San Carlos al Norte, Liniers al Este y Maza al Oeste, toda cercada de pared, con bastante edificio y vereda. Los planos que se repartiran en oportunidad, demostrarán de una manera clara la dimension de cada lote. Señores italianos, franceses, ingleses, napolitanos, portugueses, argentinos, en breves palabras voy á demostrar el objeto principal de dar un verdadero remate féria; el dia 13 de Abril es el aniversario de mi nacimiento; no crean que al hacerles ese recuerdo es por que quiera darme corte, no señores, es por tener un pretesto para obsequiar á los que me honran todo el año con su presencia y me hacen ganar al mismo tiempo buenos pesotes, por lo que estoy sumamente agradecido; ese dia brindaré por la salud de todos los que me han comprado terrenos y casas y puedan tambien comprarme ese dia. Garanto que voy á echar el resto; que hoy en Buenos Aires no se ha dado nunca un remate mas alegre ni que se obsequie mejor á los clientes: habrá á mas de la comida, música, baile, embanderamiento, bombas, cohetes y varios discursos, tanto los propietarios como el rematador estan dispuestos á cumplir fielmente todo lo que se ofrece, para que en casos análogos tengan los clientes una confianza ciega.

Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, oficina 22, altos.

2918 a5

Octavio de la Barra

De 2 CASAS barracas

CALLE COLON N. 247

BASE DE VENTA pesos 300,000 m|c.

El Domingo 20 de Abril, á las 3 de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado dos casas barracas calle de Colon No. 247, entre Independencia y Lujan, con 25 varas frente por 49½ varas fondo, con 22 piezas, algibe, gas, aguas corrientes, &. Los pisos y techos de la primera casa son embaldosados. Producen de alquiler mensual 3,200 $ m/c. Títulos de primer órden. Por mas datos, á mi Escritorio San Martin No. 31. Oficina No. 1

2723 a1

Octavio Bravio

JUDICIAL

AL CONTADO

EN JUAREZ—Cuartel 13

Campo denominado LOS TRES REYES

De 587 cabezas hacienda vacuna al corte, con base de 120 $ m|c.

El Domingo 4 del próximo Mayo, á las 12 en punto del dia, venderé por órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, con base de 120 $ m/c, 587 cabezas hacienda vacuna al corte, pertenecientes á la testamentaria de D. Lineo Lima.

La hacienda se encuentra en el campo denominado "Los tres Reyes", partido de Juarez, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de esta hacienda es muy bueno, hace un año próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exigiremos que sea el mismo dia de la venta.

2821 a3

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES—PERÚ 147

Escritorio en LA PLATA—Hotel del Comercio Boulevard 51 provisoriamente

POR EL MISMO

DE

5 carros elásticos con guarniciones

Y 14 espléndidos caballos de tiro

El Domingo 6 del corriente, á las 12 del dia

Detalles: véanse en *La Prensa, El Diario, La Crónica, El Nacional* y *El Demócrata*.

NOTA—Este remate se suspendió el Domingo anterior á causa de la lluvia y se efectuará el Domingo próximo, **con cualquier tiempo.**

2113 m19

Francisco Wright

En el Pueblo de Moreno

Judicial

VENTA AD-CORPUS
DE UNA LINDA QUINTA
El Domingo 20 de Abril de 1884

A las 2 de la tarde

BASE DE VENTA 50,161 pesos m|n.

Por órden del Sr. Juez en lo Civil de la Capital, doctor D. Luis Sauze, y por ejecucion seguida contra la testamentaria del Dr. D. Damian Hudson, procederé á vender el Domingo de Abril á las de la tarde, la linda quinta situada en el pueblo de Moreno, á 4 cuadras de la Estacion y donde estará la bandera de remate. El terreno se compone de una manzana de 112 m. 580 mil. por cada frente, siendo su superficie de 12,674 m. y una insignificante fraccion. Perfectamente alambrada y rodeada por una doble fila de Eucaliptus. El jardin tiene magníficas plantas y mas de 600 varas de Box. El terreno todo cubierto de rica y escogida fruta, como ser: ciruelos de varias clases, duraznos, damascos y damascos, higos de España y otros, nogales, guindos, grandes perales con uvas especiales. La casa tiene cuatro hermosísimas piezas, cocina, despensa, letrina, altillos y zótanos y demas comodidades; todo bajo un lindo corredor de teja francesa y pilares de fierro; al fondo hay un buen palomar que no se hace con menos de 10,000 $ m/c. Esta preciosa quinta costó á su dueño mas de 120,000 $ m/c, y hoy se va á vender por la insignificante suma de 60 ó 8 $ m/c.

¿Quien pues, no se hace así de una linda quinta para veraneo?

Los interesados que necesiten otros datos, pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de Don Juan Rodriguez ó á mi Escritorio No 32, en el Pasage Roverano. El comprador al firmar el boleto, depositará como garantia el 5 %.

1910 m15

POR EL MISMO

DE UNA CASA
AD-CORPUS
SAN JOSE N. 776
Esquina á Garay núms. 457 al 461
El Domingo 13 de Abril

DE 1884

A las 2 de la tarde

BASE 5,000 PS. M|N

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, en el juicio seguido por Dn. Andrés Gandochu contra Dn. A[illegible] sobre cesacion de condominio, procederé al remate de la finca calle de San José 776 esquina á la de Garay núm. 457 á 461. El terreno mide 18 m. 8 cs. á la calle de Garay por 38 ms. 95 cs. hacia de esquina á la de San José, tiene un gran alma en con frente á dichas calles, y dos piezas, una de tabla, cocina, espacio de material y un galpon caballeriza. Todo el edificio es de material, en cal, con maderas duras y cercado de pared todo el terreno por los dos frentes, tiene pozo de rica agua, letrina, y un hermosísimo parral que lo forman diez piés de este árbol. Produce mal alquilada 900 $ m/c. Reconoce una hipoteca de la Série E. de 3000 pesos fuertes, que el comprador puede continuar en ella, y la base de venta será de 5.000 $ m/n. La venta es *Ad-Corpus*. Esta finca queda á muy corta distancia del mercado Constitucion donde hoy se construye un precioso paseo y á 2 cuadras de la Plaza 29 de Noviembre. Por cualquier otro dato, ocurrir á mi escritorio, 32, en el Pasaje de Roverano, ó en la oficina á cargo de D. Ciodomiro Gallardo en el Cabildo. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 %.

2619 m30

POR EL MISMO

EN LA CIUDAD DE

LA PLATA

2º REMATE

En el Hotel del Señor BRUNI
DE LOTES DE TERRENOS

En sus mejores situaciones

EL DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1884

A las 2 de la tarde

Fijarse en el detalle. Los interesados pueden ver en el plano las situaciones de estos terrenos, que son inmejorables. Aquí no hay engaño. Lo que se anuncia se vende. Todo lo he puesto en venta, se rematará aunque sea mejorada la base en 66 $ m/c.

S'cion	Manzana	Lotes		Bases
16	E. E.	3	15x40	$ 9,100 m/c
"	"	11	Boulevard 10x60	11,700 "
"	"	13	" 10x60	11,700 "
"	"	15	" 10x60	11,700 "
"	"	1	esq. y Boulevard 30x20	13,600 "
"		3	lotes manzanas O. y N. 17/15, 2 esq. títulos garantidos, sin obligacion de edificar, edificios al frente, 2 escuelas y 1 lógia masónica á construirse, cada lote de vs 50x5? c/u	1,000 m/n
"		1	esq. manzana J. J. sobre el Boulevard de 5?x50 vs., núms. 14, 16, 23 y 24, al lado de 1 gran plaza	1,000 "
"		1	lote en seguida manzana J. J. de vs. 100x30, ocupado por los núms. 4, 5, 6, 21, 22 y 20	1,000 "
12	K. K.	15	10x60	5,400 m/c
"	O.	1, 2 y 3	triángulo	17,500 "
"	D. D.	15	15x40 m.	5,500 "
"	"	18	20x30 "	5,500 "
"	I. I.	6	20x30 " esquina	7,500 "
"	"	8	20x30 "	6,500 "
"	M.	18	20x30 " al lado del Mercado	6,400 "
"	A.	1/3	grandes sobre el Boulevard	21,000 "
"	D.	17	esq. y 18, los 2 en	10,000 "
2ª	J.	2	con cim'tos abiertos	7,500 "
"	C.	7/12	3 calles, 600 m. c/u garantidos al lado del Sr. Gobernador con línea	90,000 "
"	B. B.	23		16,000 "
"	S.	13 y 14	sin linea, tiempo sin vencerse	15,000 "
13	Q.	1	30x20 esq. y Boul.	7,500 "
"	"	2	"	7,000 "
"	F.	17	esquina	6,800 "
"	"	18	30x20	6,500 "
14	E. E.	3	esq. á 4 calles, 1460 metros 2½ lotes	17,500 "
"	"	7	triángulo, 220 m. frente al Parque	8,000 "
"	M.	1	esquina	13,000 "
"	"	2	con pozo y cimientos abiertos	12,000 "
16	J.	4	con 646 metros	12,000 "
4ª	O.	21	30x20	9,000 "
"	"	22	esquina 30x20	10,000 "
"	P. P.	6	linderos 10x60	11,250 "
"	"	12	" 15x40	18,500 "
"	"	18	20x30 especial	20,000 "
"	E. E.	10 y 12		30,000 "
"	D.	1, 2, 7 y 9	haciendo cruz con la casa de Justicia	90,000 "
"	H. H.	2		17,500 "
"	"	13		17,500 "
"	"	12	esquina	25,000 "
"	X.	1	id y 2, los 2 en	17,000 "
3ª	F. F.	1, 2, 9 y 11	los cuatro	28,000 "
1ª	M.	12 y 13	los dos en	15,000 "

Despues de este detalle minucioso, recomiendo á los interesados estudien el plano y vean si no son de un porvenir espléndido las ubicaciones de estos terrenos. Hay para abogados por estar cerca de los Tribunales, para Médicos, industriales de toda especie y para casas de familia. "La Plata" está llamada á ser una de las capitales de primera categoria, tanto por su posicion topográfica, cuanto por sus suntuosos edificios públicos que la colocan como la primera de Sud-America apesar de todo lo que puedan decir sus envidiosos.

Siempre será la Capital de la gran Provincia de Buenos Aires, rica en todo sentido. Emplear allí cualquier cantidad es para triplicarla antes de un año. Aprovechar, pues, la oportunidad. Cualquier dato que se precise ocurrir á mi Escritorio 32, Pasage de Roverano. Al firmar el boleto el comprador depositará el 10 %.

El remate tendrá lugar el dia indicado aunque llueva.

2707 a1

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR N. 34

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

Los Lúnes--Tienda, merceria, ropa, calzado, completo surtido.

Los Miércoles.—Muebles gran surtido, pianos, alfombras alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

Los Viérnes.—Ferreteria, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo de hombres, señoras, niños, mantas, sinchas, riendas, frenos, látigos.

Los Sábados.—Bazar novedades completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Carruages.—De todas clases, talabarteria, carros funebres se venden.

Dinero.—Se aticipa sobre carruages muebles y todas mercaderías.

POR LOS MISMOS

921 cuadras de campo
EN JUNIN

De lo mejor que hay en el partido

Base muy baja 400,000 $ m|c.

El Viérnes 18 de Abril, á las 2 de la tarde, calle Bolivar 34

El pago será p. m 72,000 $ m/c en letras del Gobierno á seis años de plazo, pagaderos cada año 14,000 $ m/c, y el excedente al contado.

921 cuadras de 150 varas, campo superior, situado en el partido de Junin, á dos leguas del pueblo y siete del de Rojas, siendo de los mejores campos del Partido; tiene dos poblaciones de ranchos y mas de 5000 árboles más ó ménos, de varias clases.

Este campo es conocido por de D. Florencio Galban, hoy de los Sres. Isidro Soba y Ca.; linderos, A. Roca hno., Mayor Lopez, Proveedor de Pedro, J. Aparicio, Zapiola, Francisco Saforcade y Pedro Esteves.

Una de las estaciones del Ferro-Carril se situará en el campo de los Sres. A. Roca y hnos., quedando á 4 cuadras de este campo. Se calcula que á los tres meses esté lista la línea férrea, y entónces estos campos tendrán el doble del valor; hay uno de los linderos que vende otro lote igual, pero sin montes, y pide 600,000 $ m/c.

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador, y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Soba y Ca., en Junin.

2033 m18

José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Sábado 12 de Abril, á las 2 p. m. de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base de treinta mil pesos fuertes, de la propiedad conocida por Quinta de Holemberg con frente al calle de Santa Fé y Ministro Inglés, con 177 metros de frente al Sud, por 249 metros de fondo y una casa con cinco habitaciones.

En el terreno se encuentra comprendido el terreno para las calles que deben abrirse y los compradores cargarán con la obligacion de cederlo sin reclamo alguno contra el Banco.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad y los compradores podrán continuar con la hipoteca, abonando en dinero lo amortizado y el exceso sobre el saldo que se adeuda.

La base para la venta será de $f. 30,000.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

2608 m30

J. Eugenio Soria

De un magnífico terreno

En la gran calle de Callao

Cuya venta fué suspendida á causa del mal tiempo

El Domingo 6, á las 3 de la tarde, venderé por órden de su dueño, un terreno situado sobre la calle de Callao, al lado del N. 663, calle que está destinada á ser por su magnitud la primera de la Capital, y á un paso de algunos edificios públicos.

El terreno consta de 9 varas de frente por 40 vs. de fondo, con árboles frutales. La base para la venta es la ínfima suma de $ 45,000 m/c;

Es necesario aprovechar; esta oportunidad no se presenta con mucha frecuencia, nadie vende en la calle de Callao. Se previene que el comprador dara en garantia el 5 % sobre el valor de la compra. Por mas datos, Reconquista 23.

2684 a1.

José Gonzalez Bonorino

IMPORTANTE REMATE

Magnífica localidad, donde nadie vende

Renta segura 4,500 $ m/c mensuales

¡Alerta Señores Barraqueros!

El dia Mártes 15 de Abril, á las 4½ de la tarde, procederé á la venta en remate público y al contado, por cuenta y órden de su dueño y bajo la ínfima base de 16 000 $ m/n oro, de la espléndida propiedad BARRACA, situada en la calle General Hornos Nos 71, 73, 75, 77, 79 y 81, al lado de la barraca Merino y frente mismo á la gran Plaza Constitucion, compuesta de 31 varas de frente á la calle General Hornos, por 41 varas de fondo, dando éste á la calle de Salta, con dos vias de tramways á la puerta y una al fondo que da á la calle de Salta, tres hermosos y espaciosos galpones de material, con techos de azotea y maderas duras, y á mas cuatro magníficas piezas y un altillo, dos altos y dos bajos, las cuales producen un buen alquiler m[illegible]; pozo de rica agua, y demás comodidades á lecu[illegible] este objeto.

Llamo especialmente la atencion de los Sres. Barraqueros sobre el porvenir de esta importante propiedad.—Títulos perfectos.

Por mas datos al martillero, Santa Fé 307.

2663 a1

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Merceria

Roperia

Zapateria, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda merceria, y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse.

Perm

Rufino Degreef

DE UNA CASA
Calle de Zeballos Número 792

Entre las de Armonia y Progreso al mas alto precio

Sin base, con órden de su dueño, que está en Europa, de vender

POR LO QUE DEN

El Domingo 13 de Abril, á las 2 de la tarde, remataré la casa arriba mencionada.

La finca está al alcance de todos los bolsillos, puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.

El edificio se compone de tres piezas, zaguan, cocina, letrina, pozo de agua, parral, etc.

El terreno mide 9 varas de frente por 38 de fondo. Títulos perfectos.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

2278 m23

POR EL MISMO

MUY IMPORTANTE
De 2 espléndidas CASAS

Y 26 lotes de terreno

Situados en la calle de Pichincha—Pavon—Sa. Cochabamba y Matheu

ATENCION

Calle por medio con el templo de San Cristóbal

Frente á la quinta del Sr. D. Sebastian Casares

Rodeados de buenos edificios, á 2 cuadras del empedrado

Cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado—A todo precio

SIN BASE

El Domingo [illegible] de Abril, á las 3 de la tarde, remataré las [illegible] lotes de terreno compuestos [illegible] en [illegible].

Terrenos [illegible] de mucho porvenir, [illegible].

[illegible] precio, [illegible]. Títulos perfectos. Por planos y otros datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

2165 m19

POR EL MISMO

Media manzana de terreno

Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40, 45 y 50 de fondo, en la calle Cangallo y Bolivar, cerca de la Estacion 11 de Setiembre (F. C. del Oeste). A los fondos de la nueva Capilla de la calle de Piedad. A 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze. Terrenos muy altos rodeados de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á una cuadra.

SIN BASE, A TODO PRECIO

El Domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada, dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos á todo precio, sin base alguna.

Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos. Por planos é informes á mi casa Piedad 80.

2[illegible] m 7.

POR LOS MISMOS

Notable y escepcional remate

200 LOTES
DE TERRENO

EN

LA PLATA

ELEGIDOS Y SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES

Secciones 15, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33

La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34

Casa de remate del Sr. de LA SERNA

Lindando unos y próximos otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.

El Miércoles 9 de Abril, á las 3 de la tarde, en la calle Bolivar Nº. 34, remataré los 200 lotes de terrenos arriba mencionados en la ciudad La Plata.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el señor Gobernador, y otros están con delineaciones, comodidad y cimientos abiertos.

Por mas datos y por planos, ocurrir á mi escritorio Piedad 90.

2893 a5.

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-BOLIVAR-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 537

POR LOS MISMOS

De un precioso terreno

Situado en la calle Charcas

Formando esquina á la N. 41, hoy Salguero

A los fondos de la quinta del Sr. Islas

AL LADO DEL ESTABLECIMIENTO

ROBINSON

A una cuadra del Boulevard Santa-Fé

Paraje alto y espléndido

55 vs. de frente por 50 de fondo

Formando esquina

Magnífico para una casa-quinta
SIN BASE
A LA MAS ALTA POSTURA

Orden terminante de vender

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 13 de ABRIL

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, formando una esquina á la calle de Charcas y otra sin nombre, con una área de 55 vs. de frente por 50 de fondo, y siendo sus linderos por el S E. calle en medio con Da Islas, por el N. O. don Santiago Salaverri, por el N E. calle en medio formando esquina con el Sr. Garcia y por el S. O. con don Juan Marcó.

Al mas alto precio—Sin base.

2769 a2.

POR LOS MISMOS

Remate especial

DE TODAS LAS

EXISTENCIAS

DE LA

TALABARTERIA
CALLE FLORIDA 21
PERTENECIENTE AL

SEÑOR DON

JULIO JAESCHKE

Guarniciones

Balijas

Sillas de Montar

Látigos

Estribos

Fajas, etc.

Todos los armazones

Mostradores

Arañas

Modelos

Y DEMAS ENSERES
El Martes 8

DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, todas las existencias de la conocida y bien surtida Talabarteria, situada en la calle de Florida No. 21; consiste en parte de mandiles, frenos, balijas, sillas de montar para señoras y caballeros, cabezadas, estribos, género para mandiles, fajas para cinchas, espolines, fierro para zapatos, látigos, guarniciones, modelos, etc.

Además todos los armazones, mostradores, arañas, bancos, escritorio, sillas y demás enseres.

2876 a4

POR LOS MISMOS

AL NORTE

UNA PRECIOSA CASITA

COMO PARA HABITARLA

Ó

PARA RENTA

Situada en la calle

General Lavalle N. 631

ENTRE PARANA Y MONTEVIDEO

Uno de los mas lindos parajes DE LA CAPITAL

Dá una renta de 800 pesos m|c. mensuales

Base para la venta

3,000 $ moneda nacional

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 20 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público, con la base establecida, y por órden terminante de su dueño, la lindísima casa mencionada, pronta para habitarla ó alquilarla, con una área de terreno de 8 varas de frente al Sud por 24½ varas de fondo, su edificio se compone de 5 piezas en perfecto estado, cocina, letrina, etc., 2 patios embaldosados, las piezas son con cielos rasos y pisos tambien de baldosas.

Ojo á la renta, uno y medio por ciento.

2877 a4

POR LOS MISMOS

Notable Remate

DE

TERRENOS

CON UNA

Situacion espléndida
19 LOTES

Sobre el gran boulevard

CALLE

ENTRE-RIOS

CALLE SOLIS Y 2a. COCHABAMBA

A unas varas de la plaza

29 de Noviembre

Frente á los grandes edificios

DEL GOBIERNO

Cerca de los cuarteles y campo de maniobras en construccion

Y A LA VISTA DE TODOS

No hay terrenos iguales en toda la ciudad

Rodeados de vias de tramway

Terrenos altísimos

Títulos garantidos

La venta será completamente liberal

A la mas alta postura—SIN BASE

Por lo que ofrezcan

EL DOMINGO 20 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de sus dueños, los terrenos espresados, perfectamente situados y muy altos, rodeados de grandes edificios, rodeados de vias de tramways, en el paraje mas lindo y mejor de la ciudad, con todas las ventajas que se puedan desear, al lado de los grandes edificios en construccion por cuenta del Gobierno Nacional, al lado de una Gran Plaza, frente al Gran Colegio que está concluyéndose. Los terrenos son de varias dimensiones, pero en general de 11 varas por 30, 12 por 40, y las esquinas lo mismo. Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 83. Hay un gran lote de 8,400 varas cuadradas.

2548 m28

POR LOS MISMOS

DE 6 PRECIOSOS
LOTES DE TERRENO
Situados en Almagro
Con frente al Gran Boulevard

Y á la calle San Cárlos

A MEDIA CUADRA DE LA CALLE

RIVADAVIA

A dos de la Estacion del Ferro-Carril

A media de la Capilla de las Hermanas

A una de la Iglesia de San Cárlos

Haciendo cruz

Con el Colegio de Artes y Oficios

TODO RODEADO

De grandes edificios

Cuatro de los lotes hacen esquina

Y uno de ellos con edificio

SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN
TITULOS
DE PRIMER ORDEN
El Domingo 6 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público y á la mas alta postura, seis lotes de terrenos situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el Municipio, siendo el area de los números 1 y 5 de 9½ varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo, y los números 3 y 4, 22 varas por 18. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base, al mas alto precio

1[illegible] m[illegible]

POR LOS MISMOS

DE UN MAGNIFICO TERRENO

Con buen edificio

CALLE DEFENSA 488 Y 490

La mejor cuadra de la calle

PARAJE EL MAS COMERCIAL DE LA CIUDAD

De un inmenso porvenir

Próximo al rio

Donde se construirá el puerto

12 3|4 varas de frente

POR

51 3|4 de fondo

EL MAS LINDO TERRENO y MEJOR SITUADO

Tasacion $ 270,000 m|c.

2|3 partes base de venta

PS. 180,000 M. C.

DIVISION DE CONDOMINIO

El Domingo 6 de Abril, a las 4 p. m.

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todo el terreno de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con un área de 12¾ vs. de frente al O. por 51¾ de fondo al E. El edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielos rasos, pisos de baldosas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc., 2 inmensos patios; todo el material es de edificio antiguo.

El local de este edificio no puede ser mejor, muy comercial y de porvenir. La base de venta es bajísima.

Títulos garantidos

2428 m24

POR LOS MISMOS

De un espléndido terreno

Situado en el paraje más lindo y mas alto de la Capital

Calle de Santa-Fé

ESQUINA SEGUNDA OLVIDO

FRENTE A LA GRAN QUINTA

Conocida por de Mendez

29 1|2 varas de frente por 95 de fondo

Terreno para una magnífica CASA-QUINTA

CON FRENTE Á TRES CALLES

Gran Boulevard Santa-Fé

SEGUNDA OLVIDO Y SARMIENTO

No hay nada mas lindo en el Municipio

Base de venta

Pesos 4,000 m|c.

El Domingo 13 de Abril

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público, con la base indicada, el precioso terreno mencionado, situado en el paraje más alto y más sano, calle de Santa-Fé esquina 2a. Olvido; su área se compone de la manera siguiente: 29 varas 10 cts. frente al Boulevard Santa-Fé, por 95 varas de fondo dando á la calle Sarmiento. A las 65 varas hay un martillo en contra de 20 varas de ancho, que continúa así hasta el fondo, en donde tiene de frente 9 varas y 30 cts. Son linderos por el frente, calle en medio, la quinta que fué de D. Tulio Mendez; por el fondo don Cárlos Chapeaurouge y calle Sarmiento; por el S. E. con D. Wenceslao Escalante; por el N. O., calle 2ª Olvido en medio con don Cárlos Dawrrey.

El terreno tiene vereda recien hecha

Ojo á la base: 4.000 pesos moneda nacional

2089 m30

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDA

FRACCION DE TERRENO
CALLE DE SANTA-FE
Formando esq. á la N. 41

HOY SALGUERO

Antes de llegar al ROBINSON

CALLE POR MEDIO

Con la gran quinta del Sr.

ISLAS

Toda rodeada de edificios

20 varas de fte. á la calle

BOULEVARD SANTA-FE

Por 50 varas de fondo

A LA NUMERO 41

Base de venta como para vender

Ps. 2,000 m|c. la vara de frente

El Domingo 13 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden terminante de su dueño, esta preciosa fraccion de terreno, como para un magnífico edificio, situada en la calle de Santa-Fé, en el paraje más lindo de la calle.

Se venderá en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

Base de venta bajísima—Títulos garantidos.

2616 m29

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.

Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados,) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas

Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

C. R.

Carlos Ristorini

Importante Remate

DE TERRENOS

Antes de llegar á la Estacion Caridad

En el barrio de mas progreso

DE LA CAPITAL

Terrenos altos con lindos árboles

Con frentes á las calles de La Rioja, 2a Catamarca (mejor que La Rioja), Venezuela y Méjico, calle que requieren tramway, con tramway por La Rioja (que pasa por frente á la Cancha Española Euskara) y frente á la manzana comprada por las Sociedades francesas). Frente á la manzana francesa se está edificando una gran casa de D. Alfonso Godet. La hermosa calle 2a Catamarca es un Boulevard de 20 varas y bien poblada de elegantes casas nuevas.

EL DOMINGO 6 de Abril, á las cuatro (4) en punto, se rematarán los siguientes lotes, y nos referimos para la estension de los lotes á los planos del prolijo agrimensor D. Félix Cabadie, que se distribuyen en nuestro Escritorio calle San Martin N. 52.

En este remate venderemos una esquina calle La Rioja y Méjico, una esquina calle 2a. Catamarca y Méjico otra esquina á la calle Venezuela y 2a. Catamarca

Por planos al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52.

2675 a3

POR EL MISMO

QUEMAZON

DE TRES CASAS NUEVAS

Una con accion á las tres

Base para la venta 35,000 ps. m|c.

Renta mensual 500 $ m/c

Situadas Calles Bollini Ns. 220, 224 y 226 entre Cuyo y Corrientes. La calle Bollini está ubicada á dos cuadras de la Estacion Lacroze para el Oeste, está bien poblada de casas nuevas.

El Domingo 6 de Abril

A las dos (2) en punto

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estas casas.

Cada casa está edificada en 8 varas por 40 de fondo, con una sala con 2 ventanas, dos piezas, cocina, pozo de rica agua, cercados de buenas paredes.—La base para la venta es la de ps. 35,000 cada una, aunque valen mas. No se retirarán, pues se necesita dinero al contado. Títulos muy buenos. Por otros informes al escritorio San Martin 52.

2839 a4.